



INFORME AE-UGE N° 35/2012

A: Mario Guerra Magnus
DIRECTOR EJECUTIVO



De: Eugenia Terceros Véliz
JEFE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

Ref: **SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL POA DE LA GESTIÓN 2011**

Fecha: 31 de enero de 2011

Resumen Descriptivo del Informe: Se realiza el seguimiento y evaluación del cumplimiento del POA de la presente gestión, donde se establece un grado de cumplimiento del 82% de los Objetivos de Gestión Institucional, y por otro lado se presentan conclusiones generales respecto al cumplimiento de los objetivos específicos.

Anexos: Listado de Resoluciones emitidas.

Señor Director:

Para su consideración y fines consiguientes remito el presente informe con los resultados del seguimiento al cumplimiento del POA de la gestión 2011.

1. ANTECEDENTES

El Decreto Supremo N° 0071 de 9 abril de 2009 crea a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), con el objeto de fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector eléctrico boliviano en el marco de la Constitución Política del Estado, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y la Ley de Electricidad (Ley N° 1604) asegurando:

- Garantizar los intereses y derechos de los consumidores y usuarios, promoviendo la economía plural prevista en la CPE y las leyes en forma efectiva.
- Contribuir con las actividades del sector de electricidad al desarrollo de la economía nacional a fin de que todos los habitantes pueden acceder a este servicio.
- Aprovechar los recursos naturales de manera sustentable y estrictamente de acuerdo a la CPE y las leyes.

En virtud a la normativa expuesta, se establece que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad es una institución pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministro de Hidrocarburos y Energía. Su funcionamiento es financiado por una tasa de regulación que pagan las empresas eléctricas, que no puede ser superior al 1% de sus ingresos.

2. MARCO ESTRATÉGICO

Programación de Operaciones Anual

El POA es un instrumento de planificación a corto plazo (una gestión fiscal) que define los objetivos de la institución, las actividades y recursos necesarios para su consecución.

El POA para la gestión 2011 fue aprobado junto al anteproyecto de presupuesto mediante la Resolución Administrativa AE Interna Nº 083/2010 de 22 de septiembre de 2010. Posteriormente, mediante Resolución Administrativa AE Interna Nº 034/2011 de 1 de abril de 2011, se aprobó la 1^{ra} reformulación al POA 2011, el mismo que se ajustó en función al presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en cuanto a los procesos institucionales, los objetivos formulados, las actividades programadas y los recursos necesarios para el cumplimiento de lo programado.

En el mes de agosto se emitió la 2^{da} reformulación del POA 2011, misma que se aprobó mediante Resolución Administrativa AE Interna Nº 080/2011 de 10 de agosto de 2011 y que se realizó en función de la nueva estructura organizacional implementada en la entidad a partir de dicho mes.

En el mes de noviembre se emitió la 3ra reformulación del POA 2011 a través de la Resolución AE - Interna Nº 116/2010 de 8 de noviembre de 2011, con el objeto ajustar las consultorías programadas de la Dirección Legal y la Dirección de Derechos y Obligaciones.

Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión de mediano plazo que guía el accionar de la institución a través de la definición de la misión, visión, áreas y objetivos estratégicos.

La AE elaboró su Plan Estratégico Institucional 2011-2015 enmarcado en el cumplimiento de la Constitución Política del Estado, el Plan Nacional de Desarrollo y la normativa legal que rigen a la institución. El Plan Estratégico Institucional fue aprobado mediante Resolución Administrativa AE Interna Nº 068/2010 de 12 de agosto de 2010.

La misión institucional se refiere a la razón de ser de la entidad, que se expresa en la siguiente declaración:

"Regular, controlar y fiscalizar las actividades de la industria eléctrica con participación y control social, garantizando los intereses y derechos de los consumidores, creando las condiciones para el acceso universal y equitativo al servicio de electricidad y asegurando el desarrollo eficiente y sostenible de la industria eléctrica"



La visión determina lo que se quiere lograr en el mediano plazo y los objetivos estratégicos son medios a través de los cuales se pretende efectivizar la visión y se constituyen en el marco orientador para la definición de los objetivos de gestión institucionales y actividades del Programa de Operaciones Anual, los mismos se expresan en el siguiente cuadro:

Visión	
<i>"Ser reconocidos como el principal promotor del desarrollo económico y social del país, por haber contribuido al logro de la universalización del servicio eléctrico con tarifas equitativas y a la exportación de electricidad, en un marco de eficiencia y sostenibilidad de la industria eléctrica"</i>	
Objetivos Estratégicos (PEI)	Objetivos de Gestión Institucionales 2011 (POA)
Promover el acceso universal con tarifas equitativas dentro un marco de sostenibilidad y eficiencia.	Fijar y controlar tarifas sostenibles con criterios de eficiencia, equidad y cobertura
	Controlar el normal suministro de electricidad con criterios de seguridad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.
	Otorgar derechos y verificar el cumplimiento de obligaciones
Expandir, consolidar y estandarizar la protección al consumidor.	Proteger a los consumidores con criterios de excelencia y equidad
Desempeñar un rol protagónico en la elaboración del nuevo marco legal.	Proponer cambios en la normativa para el cumplimiento de los postulados de la CPE
	Establecer relaciones estratégicas con instituciones
Fortalecer institucionalmente la AE	Lograr altos estándares de desempeño y transparencia en la gestión institucional
Gestionar la información institucional y sectorial	Informar de manera efectiva sobre las actividades de la AE y del sector eléctrico

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROGRAMADOS

Cumplimiento de Objetivos de Gestión Institucionales

El grado de cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucionales se determina en función al cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos (Específicos). Resultado de la evaluación del cumplimiento de los objetivos, se tiene el siguiente resultado:

Nº	Objetivos de Gestión Institucionales (Generales)	Gestión 2011 (%)
1	Fijar y controlar tarifas sostenibles con criterios de eficiencia, equidad y cobertura	84
2	Controlar el normal suministro de electricidad con criterios de seguridad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	92
3	Otorgar derechos y verificar el cumplimiento de obligaciones	76



Nº	Objetivos de Gestión Institucionales (Generales)	Gestión 2011 (%)
4	Proteger a los consumidores con criterios de excelencia y equidad	94
5	Proponer cambios en la normativa para el cumplimiento de los postulados de la CPE	47
6	Establecer relaciones estratégicas con instituciones	88
7	Lograr altos estándares de desempeño y transparencia en la gestión institucional	92
8	Informar de manera efectiva sobre las actividades de la AE y del sector eléctrico	86

El grado de cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucional es de 82%.

Cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos (Específicos)

El cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos fue evaluado por cada unidad organizacional, a través de informes de seguimiento, cuyo resumen se muestra en el siguiente cuadro:

Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Especifico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1º de enero al 31 de diciembre 2011)	
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados y Programa
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de planes de expansión Y proyectos de inversión	Aprobar los planes de expansión y proyectos de inversión presentados para la revisión ordinaria de tarifas para empresas de distribución	100	Se revisaron los planes de expansión del periodo 2012-2015 de 13 distribuidoras: ELFEC, ELFEO, CESSA, SEPSA, ELECTROPAZ, CRE - Área Integrada, CRE - Sistema San Ignacio, CRE - Sistema Germán Busch, CRE - Sistema Charagua, CRE - Sistema Valles, CRE - Sistema Misiones, CRE - Sistema Camiri. Se emitieron las siguientes Resoluciones ELFEC (AE 535/2011), CRE (Área Integrada y Sistema Aislado AE 531/2011), CESSA (AE 527/2011), ELFEO (AE 524/2011) y ELECTROPAZ (AE 519/2011).
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Control y fiscalización de planes de inversiones	Controlar y fiscalizar las comprobadas por las empresas eléctricas de Generación, Transmisión y distribución del SIN Y Sistemas Aislados	100	Se han revisado inversiones en 13 distribuidoras haciendo un total de 79 gestiones revisadas de acuerdo al siguiente detalle: CRE Área Integrada (5) (Gestiones: 06, 07, 08, 09, 10); CRE San Ignacio(7) (Gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10); CRE German Busch (7) (Gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10); CRE Robore (7) (Gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10);CRE Charagua (7) (Gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10); CRE Misiones (7) (Valles(7 (Gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10); CRE Camiri(7 (Gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10); CESSA 4 (Gestiones: 07, 08, 09, 10); ELECTROPAZ 4 ((Gestiones: 07, 08, 09, 10); ELFEC 4 (Gestiones: 07, 08, 09, 10); ELFEO 4 ((Gestiones: 07, 08, 09, 10); SEPSA (9) (Gestiones: 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10).
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de la expansión en transmisión Y determinación del STEA	Aprobar la expansión y el valor económico del STEA	100	Se aprobó la expansión del STEI con la incorporación del "Proyecto Subestación Arocagua" (Resolución AE Nº 036/2011), se determinó el STEA de la "Línea de Transmisión Caranavi - Trinidad" (Resolución AE Nº 415/2011), se aprobó la expansión del STEI y determinó el STEA del "Proyecto Subestación Cataricagua" (Resolución AE Nº 450/2011), se aprobó la expansión del STEI y determinó el STEA del "Proyecto Subestación Sacaba" (Resolución AE Nº 567/2011).
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la administración económica del MEM	Resolver oportunamente las impugnaciones contra CNDC, respecto a precios e inversiones	100	Se resolvió la impugnación presentada por COBEE contra el informe DTE Nº 121/2010 emitido por el CNDC (Resolución AE Nº 40/2011).



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		Razones por las que no se cumplió la Meta Programada
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de precios de nodo y peajes dentro y fuera del STI	Aprobar los precios de nodo y peajes dentro y fuera del STI	100		Se aprobaron los precios de nodo correspondientes a los períodos mayo - octubre 2011 y noviembre 2011 - abril 2012 (Resolución AE Nº 190/2011 y AE Nº 505/2011). Asimismo, se aprobaron los montos de peajes de las instalaciones de transmisión fuera del STI y la fórmula de indexación para su aplicación en los períodos mayo - octubre 2011 y noviembre 2011 - abril 2012 (Resolución AE Nº 191/2011 y AE Nº 506/2011).
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Verificación de las transacciones económicas del MEM	Verificar las transacciones del mercado eléctrico mayorista	100		Se elaboraron los informes: verificación noviembre-diciembre/2010 (Informe AE-DPT N 153/2011), verificación enero-febrero (Informe AE-DPT N 519/2011), verificación marzo-abril (Informe AE-DPT N 525/2011), verificación mayo-junio Informe (AE-DPT N 908/2011), verificación julio-agosto (Informe AE-DPT N 927/2011) y verificación septiembre-octubre (Informe AE-DPT N 928/2011)
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Cierre del régimen tarifario de COBEE	Resolución del recurso de revocatoria presentado por COBEE respecto a la revisión ordinaria de tarifas 2006-2008	100		Se resolvió recurso de revocatoria presentado por COBEE en contra de la Resolución AE Nº 497/2010 (Resolución AE Nº 071/2011).
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de precios máximos de distribución para empresas que operan en el MEM	Realizar la revisión ordinaria de tarifas de las empresas distribuidoras que operan en el MEM, periodo 2012-2015	83		Para las Empresas CESA, CRE, ELFEO, ELECTROPAZ y ELFEC se aprobaron: Estructura Tarifaria, Costos, Proyección de Demanda y Costos de Conexión. Se emitieron las siguientes resoluciones para CESA (Resolución AE Nº 527/2011, AE Nº 528/2011, AE Nº 529/2011, AE Nº 530/2011 y AE Nº 582/2011); CRE (Resolución AE Nº 531/2011, AE Nº 532/2011, AE Nº 533/2011, AE Nº 534/2011, AE Nº 580/2011); ELECTROPAZ (Resolución AE Nº 519/2011, AE Nº 520/2011, AE Nº 521/2011, AE Nº 522/2011 y AE Nº 581/2011); ELFEC (Resolución AE Nº 535/2011, AE Nº 536/2011, AE Nº 537/2011, AE Nº 538/2011, y AE Nº 581/2011) y ELFEO (Resolución AE Nº 523/2011, AE Nº 524/2011, AE Nº 525/2011, AE Nº 526/2011, y AE Nº 584/2011).



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Protocolo	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	Razones por las que se cumplió el Programa
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Control de la aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación en las distribuidoras que operan en el MEM	Controlar y verificar la correcta aplicación de las estructuras tarifarias y los factores de indexación en empresas distribuidoras que operan en el MEM	50	Se realizó la visita in situ para la verificación de la correcta aplicación tarifaria correspondiente a las Gestiones 2009 y 2010 de las siguientes distribuidoras: ELECTROPAZ, SEPSA, SETAR Y ELFEC, sin embargo no se emitió el informe correspondiente a ELFEC.	Carga laboral de la Unidad de Tarifas
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de los fondos de estabilización	Determinar los montos a favor o en contra del consumidor por efecto de la aplicación de los fondos de estabilización al 31/12/2009	0	Se concilió con la Distribuidora SEPSA el estado del Fondo de Estabilización a Diciembre 2008, debiendo SEPSA presentar respaldo de facturas de alquiler de instalaciones de la TDE en dicha Gestión.	SEPSA no presentó las facturas de Alquiler de instalaciones de la TDE, correspondientes a la Gestión 2008.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de los fondos de estabilización	Determinar los valores de los factores de estabilización para su aplicación en el semestre correspondiente	100	Se aprobaron los factores de estabilización de distribución para el periodo mayo - octubre 2011 y noviembre 2011 - abril 2012(Resolución AE N° 201/2011, AE N° 553/2011 y AE N° 594/2011).	
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de los fondos de estabilización	Evaluuar la correcta aplicación del descuento de tarifa dignidad en las empresas distribuidoras del MEM, SETAR y EMPRELPAZ	100	Se evaluó la correcta aplicación del descuento de tarifa dignidad en las empresas distribuidoras del MEM, SETAR y EMPRELPAZ, de diciembre 2010 a Noviembre 2011.	
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Aprobar los descuentos a ser aplicados a los agentes del mercado eléctrico, por la tarifa dignidad	100	Se aprobaron los descuentos a ser aplicados a los agentes del mercado eléctrico por la aplicación de la tarifa dignidad, de diciembre 2010 a noviembre de 2011.	
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Realizar seguimiento a los aportes comprometidos por los Agentes del Mercado Eléctrico, por la aplicación de la tarifa dignidad, de octubre 2010 a Septiembre 2011 (Informe DPT N° 122/2011, DPT N° 502/2011, DPT N° 787/2011 y DPT N° 996/2011).	100	Se realizó el seguimiento a los aportes comprometidos por los Agentes del Mercado Eléctrico, por la aplicación de la tarifa dignidad, de octubre 2010 a Septiembre 2011 (Informe DPT N° 122/2011, DPT N° 502/2011, DPT N° 787/2011 y DPT N° 996/2011).	



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)		Resultados Logrados	Bases por las que se cumplió la Meta Programada
				Completamiento del Objetivo Programado	Programado (Expresado en %)		
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Evaluuar la correcta aplicación del descuento de la tarifa dignidad de las empresas distribuidoras en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	94		Se evaluaron hasta el mes de diciembre de 2011, 452 informes que corresponden a la aplicación de la tarifa dignidad de distribuidoras en Sistemas Aislados y Menores.	La elaboración de los informes de aplicación de la tarifa dignidad está sujeta al envío mensual de la información por parte de las empresas distribuidoras que conforman los Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores. Se presentaron retrasos por parte de las empresas en el envío de la información por más de tres meses.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Incorporar al control de tarifa dignidad 10 empresas distribuidoras de Sistemas Aislados Verticalmente Integrados o Sistemas Menores	10		Desde el mes de marzo de 2011, el Comité de Electrificación de SEVARDO aplica la Tarifa Dignidad a sus usuarios. Se realizaron seminarios - talleres informativos para las cooperativas: Huacaraje, Baures, El Carmen, Bella Vista, Tumupasa, Totoral, Colquiri y Venta y Media con relación a la tarifa dignidad.	De las 9 Cooperativas a las cuales se realizó los seminarios - talleres informativos para la aplicación de la tarifa dignidad, solo una aplica actualmente este beneficio, las restantes no enviaron a la AE sus solicitudes para la aplicación de la tarifa dignidad, a pesar de haberse comprometido aplicar esta medida.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Aprobación de precios máximos de distribución para Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	83		Se aprobó con Resolución AE Nº 571/2011 la estructura tarifaria para:ENDE Distribución Sistema Trinidad, Sistema San Borja, Sistema Yucumo y Sistema San Ignacio de Moxos. Con Auto Nº 0705/2011 se aprobó transitoriamente la estructura tarifaria de CESAM.	Debido a que la DPT determinó priorizar algunas tareas y trabajos como ser la ROT y la evaluación de las inversiones comprometidas de las Empresas que pertenecen al SIN, la Unidad de SAVIS no pudo contar con el apoyo continuo en la evaluación y análisis en lo que corresponde a las inversiones, costos, activos y proyección de demanda de los estudios tarifarios presentados por EDEL, Cooperativa Riberalta, Ende Aroma y la Cooperativa Uyuni.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Aprobación de precios máximos de distribución para Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	83		Se realizó el control de aplicación tarifaria a las siguientes empresas: ELEPSA (Informes AE DPT Nº 091/2011 y DPT Nº 506/2011), Paria (Informe AE DPT Nº 1097/2011), ENDE Sistema Trinidad (Informe AE DPT Nº 1055/2011) y COSEU (Informe AE DPT Nº 1057/2011). Se tiene el Informe del Control de Aplicación Tarifaria realizado a la Empresa ENDE Sistema Aroma para el VoBo del Director Ejecutivo. En proceso se encuentra la elaboración del Informe del Control de Aplicación Tarifaria realizado a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza (COOPELECT).	Se realizó el control de aplicación tarifaria a las siguientes empresas: ELEPSA (Informes AE DPT Nº 091/2011 y DPT Nº 506/2011), Paria (Informe AE DPT Nº 1097/2011), ENDE Sistema Trinidad (Informe AE DPT Nº 1055/2011) y COSEU (Informe AE DPT Nº 1057/2011). Se tiene el Informe del Control de Aplicación Tarifaria realizado a la Empresa ENDE Sistema Aroma para el VoBo del Director Ejecutivo. En proceso se encuentra la elaboración del Informe del Control de Aplicación Tarifaria realizado a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza (COOPELECT).



Nº Objetivo Génesis Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)	
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Control y seguimiento de diferencias de ventas de energía en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Controlar y realizar el seguimiento de diferencias de ventas de energía por aplicación del factor de ajuste	100	Se aprobaron los saldos por aplicación de ajuste de las siguientes empresas y/o cooperativas: CER (Resolución AE N° 142/2011), COSEGUA (Resolución AE N° 141/2011 y Resolución AE N° 1043/2011) y ENDE Sistema Trinidad (Resolución AE N° 278/2011 y Resolución AE N° 1017/2011).
2	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Investigación de empresas en riesgo	Evaluari el riesgo del suministro público mediante auditorías preventivas	86	Se efectuaron 2 auditorías preventivas: COSERCA (Informe AE - DDO N° 318) y SETAR (Informe AE-DOC N° 100). Por otro lado 4 evaluaciones integrales realizadas: CER, COSEGUA, RURRENABAQUE y COSERMAG.
2	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Eliminación del riesgo del suministro eléctrico	Determinar e implementar acciones necesarias para eliminar el riesgo del suministro	54	Se realizó el seguimiento a 4 empresas con intervención preventiva: ELEPSA, SETAR, SEPSA y EMPRELAZ. Por otro lado se dispuso 2 intervenciones preventivas, pero sin el inicio del proceso debido a recursos legales que presentaron las empresas: COSEU y SEYSA. Finalmente se realizó seguimiento a la intervención administrativa de ELFEC.
2	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Eliminación del riesgo del suministro eléctrico	Intervenir de manera adecuada empresas en riesgo de suministro	100	Se emitieron 14 resoluciones en el proceso de intervenciones (7 disponiendo intervenciones, 5 ratificándolas y 2 ampliando el plazo de la intervención), no requirieron de aclaraciones y/o complementaciones.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1		Evaluuar la calidad de distribución de las empresas del SIN, para los semestres mayo - octubre 2008, noviembre 2008 - abril 2009, mayo - octubre 2009 y noviembre 2009 - abril 2010.	81	Se emitió 19 informe de evaluación (DOC N° 247/2011, AE DOCP1 N°149, AE DOCP1 N°223, AE DOCP1 N°255, AE DOCP1 N°262, AE DOCP1 N°268, AE DOCP1 N°284, AE DOCP1 N°282, AE DOCP1 N°279, AE DOCP1 N°292, AE DOCP1 N°303, AE DOCP1 N°302, AE DOCP1 N°301, AE DOCP1 N°418, AE DOCP1 N°475, AE DOCP1 N°474, AE DOCP1 N°473, AE DOCP1 N°470, AE DOCP1 N°469) y 16 informes de descargas (DOC N° 104, DOC N° 323, DOC N° 406, DOC N° 135, DOC N° 126, DOC N° 38, DOC N° 304, DOC N° 277, AE DOCP1 N°201, AE DOCP1 N°226, AE DOCP1 N°172, AE DOCP1 N°289, AE DOCP1 N°298, AE DOCP1 N°412, AE DOCP1 N°444, AE DOCP1 N°445, AE DOCP1 N° 247/2011)



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2013 al 1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011		Razones por las que no se cumplió la Meta Programada
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados logrados	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Realizar auditorías de inspección al proceso de restitución a los consumidores, por el control de la calidad de distribución, de montos registrados en la cuenta de acumulación	33	Se realizó una Auditoría de Inspección a ELFEO (Informe AE DOCP1 521/2011)	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de las empresas del SIN	100	Se realizaron 3 inspecciones para verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución (Informe DOC Nº 392/2011, AE DOCP1 Nº290 y AE DOCP1 Nº 456)	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Evaluuar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución	83	Se evaluó el cumplimiento de disposiciones de la AE a través de los informes: DOCP1 Nº 78/2011, DOC Nº 467/2011, DOC Nº 473/2011, DOC Nº 474/2011, DOC Nº 475/2011, DOC Nº 443/2011, DOC Nº 436/2011, DOC Nº 434/2011, DOC Nº 415/2011, DOC Nº 416/2011, AE DOCP1 Nº243, AE DOCP1 Nº242, AE DOCP1 Nº241, AE DOCP1 Nº425, AE DOCP1 Nº422, AE DOCP1 Nº238, AE DOCP1 Nº523, AE DOCP1 Nº522.	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Fijar niveles de calidad para empresas del SIN	100	Se asignó nivel de calidad 2 a SEPSA - Sistema Villazón para el periodo mayo 2011 - octubre 2011 (Resolución AE N°408/2011) y a ELFEO para el periodo noviembre 2011- octubre 2012 (Resolución AE N° 511/2011). Por otro lado se rechazó la asignación de nivel de calidad 2 para SEPSA - Sistema Rural para el periodo Noviembre 2011 - Octubre 2012 (Resolución N°512/2011).	



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (31 de enero al 31 de diciembre 2011)		Resumen por los que se realizó el seguimiento y monitoreo del Programa
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Control de la calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación para los semestres noviembre 2008 - abril 2009, mayo - octubre 2009, noviembre 2009 - abril 2010	80		Se emitieron 23 informes de evaluación (DOC Nº 48/2011, DOC Nº 47/2011, DOC Nº 46/2011, DOC Nº 54/2011, DOC Nº 53/2011, DOC Nº 55/2011, DOC Nº 341/2011, DOC Nº 357/2011, DOC Nº 51/2011, DOC Nº 52/2011, DOC Nº 56/2011, DOCP1 Nº 10/2011, AE DOCP1 Nº 258, AE DOCP1 Nº 257, AE DOCP1 Nº 289, AE DOCP1 Nº 306, AE DOCP1 Nº 335, AE DOCP1 Nº 467, AE DOCP1 Nº 466, AE DOCP1 Nº 465, AE DOCP1 Nº 464, AE DOCP1 Nº 460, AE DOCP1 Nº 487) y 22 informes de evaluación de descargas (DOC Nº 274/2011, DOC Nº 161/2011, DOC Nº 162/2011, DOC Nº 278/2011, DOC Nº 280/2011, DOC Nº 281/2011, DOC Nº 268/2011, DOC Nº 272/2011, DOC Nº 238/2011, DOC Nº 239/2011, DOC Nº 104/2011, DOC Nº 103/2011, DOCP1 Nº 118/2011, DOCP1 Nº 120/2011, DOC Nº 447/2011, DOC Nº 342/2011, DOCP1 Nº 127/2011, DOCP1 Nº 122/2011, DOCP1 Nº 116/2011, DOCP1 Nº 80/2011, AE DOCP1 Nº 175, AE DOCP1 Nº 497).
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Control de la calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación	71		Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones de la AE respecto al control de calidad (DOC Nº 245/2011, DOC Nº 185/2011, DOC Nº 186/2011, DOC Nº 246/2011, AE DOCP1 Nº 247, AE DOCP1 Nº 246, AE DOCP1 Nº 245, AE DOCP1 Nº 244, AE DOCP1 Nº 316, AE DOCP1 Nº 315, AE DOCP1 Nº 310, AE DOCP1 Nº 309, AE DOCP1 Nº 308, AE DOCP1 Nº 307, AE DOCP1 Nº 331, AE DOCP1 Nº 429, AE DOCP1 Nº 428, AE DOCP1 Nº 427, AE DOCP1 Nº 426, AE DOCP1 Nº 424, AE DOCP1 Nº 421, AE DOCP1 Nº 336).
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Control de operaciones de sistemas aislados	Realizar el seguimiento y análisis de fallas relevantes en generación, transmisión y distribución de sistemas aislados	100		Se evaluaron los cortes de energía eléctrica ocasionados en la zona de ejecución del proyecto 'Construcción Electrificación Charazani - Camata - Sotopata' (Informe AE DOCP1 Nº 037/2011). Se emitieron los informes relacionados a la reposición del conductor neutro por parte de EMPRELPAZ, lo que pudo derivar en una falla de la línea de subtransmisión en la Provincia Pacajes y el sector de Laja (Informes AE DOCP1 Nº 066/2011, AE DOCP1 Nº 067/2011 y AE DOCP1 Nº 485/2011).



Nº Objetivo Géstión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específica (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	Personas por las que se Programó
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1		Realizar el seguimiento y análisis de mantenimientos programados y ejecutados en los sistemas aislados	100	Se realizó una inspección a subestaciones y alimentadores operados y administrados por EMPRELPAZ (Informes DOCP1 N° 114/2011 y AE DOCP1 N° 446/2011). Por otro lado se evaluó los programas y mejoras de mantenimiento de COSEU (Informes AE DOC N° 111/2011 y AE DOCP1 N° 036/2011). Se evaluó los mantenimientos realizados por EMPRELPAZ relacionado al servicio que presta en Guaqui (Informes AE DOC N° 166/2011, AE DOC N° 448/2011 y AE DOCP1 N° 323/2011). Evaluación al cumplimiento de obligaciones en el Contrato de Adecuación de EMPRELPAZ (Informe AE DOC N° 439/2011). Evaluación sobre coordinación de protección sector Río Abajo y Alimentador Lambate administrado por EMPRELPAZ (Informes AE DOC N° 237/2011, AE DOC N° 298/2011 y AE DOCP1 N° 163/2011). Evaluación del cumplimiento de obligaciones al Contrato de Adecuación a la Ley de electricidad de SEPSA Villazón y SEYSA (Informes AE DOCP1 N° 193/2011 y AE DOCP1 N° 194/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1		Realizar el análisis y seguimiento de puestas en servicio de nuevas instalaciones en sistemas aislados	100	Se evaluó el proceso de energización y toma de carga del transformador de la subestación Bombo, ubicado en el Depto. de Oruro, el uso de la subestación es exclusivo para electrificación rural (Informe AE DOCP1 N° 499/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1		Evaluar la calidad de distribución de las empresas del SIN para los semestres mayo - octubre 2008, noviembre 2008 - abril 2009, mayo - octubre 2009 y noviembre 2009 - abril 2010.	85	Se emitieron 8 informes de evaluación (AE DOC 302/2011; AE DOC 314/2011, AE DOCP2 N° 235/2011, AE DOCP2 N° 467/2011, AE DOCP2 N° 681/2011; AE DOCP2 N° 235/2011; AEDOCP2 N° 366/2011 y AE DOCP2 N° 709/2011); 8 informes de evaluación de descargas referentes al control de calidad en distribución (AE DOC 036/2011; AE DOC 119/2011; AE DOC 107/2011; AE DOC 115/2011; AE DOC 116/2011; AE DOC 449/2011; AEDOCP2 N° 100/2011 y AE DOCP2 N° 718/2011) y 7 informes de recurso de revocatoria (AE DOC 85/2011; AE DOC 250/2011; AE DOC 284/2011; AE DOC 064/2011, AE DOC 050/2011, AE DOCP2 N° 313/2011 y AE DOCP2 N° 359/2011).	



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Especifico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de setiembre al 31 de diciembre 2011)		
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	Resumen por las que se cumplió el alcance de los Metas Programadas
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Realizar auditorías de inspección al proceso de restitución a los consumidores, por el control de la calidad de distribución, de montos registrados en la cuenta de acumulación	100	Se realizaron auditorías para verificar las restituciones a los consumidores del Sistema de CESSA (Informe DOCP2 N° 321/2011, DOCP2 N° 616/2011), CRE (Informe DOCP2 N° 318/2011) y ELFEC (Informe DOCP2 657/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de las empresas del SIN	100	Se realizó 4 inspecciones para verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución (Informes AE DOCP2 N° 314/2011, AE DOCP2 N° 427/2011, AE DOCP2 N° 623/2011 y AE DOCP2 N° 735/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Evaluuar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución	100	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución (Informes DOC N° 463/2011, DOC N° 464/2011, DOC N° 465/2011, DOC N° 466/2011, DOC N° 468/2011, DOC N° 469/2011, DOC N° 470/2011, DOC N° 471/2011, DOC N° 472/2011, DOC N° 441/2011, DOC N° 442/2011, DOC N° 444/2011, DOC N° 445/2011, DOC N° 431/2011, DOC N° 410/2011, DOC N° 411/2011, DOC N° 412/2011, DOC N° 413/2011, DOC N° 414/2011, DOC N° 236/2011, DOC N° 184/2011, DOC N° 86/2011, DOCP2 N° 213/2011, DOCP2 N° 429/2011, DOCP2 601/2011, DOCP2 602/2011, DOCP2 603/2011, DOCP2 604/2011 y DOCP2 605/2011, DOCP2 615/2011).	



Nº Objeto Gestión Funcional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Especifico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		Resumen por las que no se cumplió la Metas y Programas
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Fijar niveles de calidad para empresas del SIN	100		Se tramitaron 3 solicitudes de asignación de niveles de calidad correspondientes a ELFEC, CESSA y CRE (Informes AE DOCP2 N° 239/2011, AE DOCP2 N° 240/2011, AE DOCP2 N° 257/2011 y AE DOCP2 N° 684/2011)(descargos)).
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de la calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación para los semestres noviembre 2008 - abril 2009, mayo - octubre 2009, noviembre 2009 - abril 2010	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación para los semestres noviembre 2008 - abril 2009, mayo - octubre 2009, noviembre 2009 - abril 2010	100		Se emitieron los siguientes informes: DOC N° 259/2011 * , DOCP2 N° 125/2011 * , DOCP2 N° 124/2011 * , DOC N° 092/2011, DOC N° 063/2011, DOC N° 062/2011, DOC N° 067/2011, DOC N° 320/2011, DOC N° 094/2011, DOC N° 113/2011, DOC N° 026/2011, DOC 19/2011, DOC N° 114/2011, DOC N° 093/2011, DOC N° 112/2011, DOC N° 091/2011, DOC N° 18/2011, DOC N° 317/2011, DOC N° 108/2011, DOC N° 110/2011, DOCP2 N° 103/2011, DOC N° 228/2011, DOC N° 299/2011, DOC N° 300/2011, DOCP1 N° 08/2011, DOCP1 N° 270/2011, DOC N° 244/2011, DOCP1 N° 196/2011, DOC N° 219/2011, DOC N° 312/2011, DOC N° 229/2011, DOC N° 271/2011, DOC N° 227/2011, DOC N° 221/2011, DOCP1 N° 07/2011, DOCP1 N° 242/2011, DOC N° 294/2011, DOC N° 197/2011, DOC N° 440/2011, DOC N° 156/2011, DOC N° 345/2011, DOC N° 418/2011, DOC N° 402/2011, DOC N° 374/2011, DOC N° 424/2011, DOCP2 N° 554 * , DOCP2 N° 555 * . Los Informes marcados con * representan la evaluación de los 3 parámetros (PT, ST y SC) por tanto equivalen a 3 informes.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de la calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución (Informes DOCP2 N° 87/2011, DOCP2 N° 88/2011, DOCP2 N° 89/2011, DOCP2 N° 90/2011, DOCP2 N° 91/2011, DOCP2 N° 92/2011, DOCP2 N° 93/2011, DOCP2 N° 367/2011, DOC N° 368/2011, DOC N° 348/2011, DOC N° 349/2011, DOC N° 350/2011, DOCP2 N° 309/2011, DOC N° 288/2011, DOC N° 289/2011, DOC N° 290/2011, DOC N° 260/2011, DOC N° 261/2011, DOCP2 N° 262/2011, DOCP2 N° 263/2011, DOC N° 209/2011, DOCP2 N° 452/2011, DOCP2 N° 453/2011, DOCP2 N° 454/2011, DOCP2 N° 455/2011, DOCP2 N° 456/2011, DOCP2 N° 607/2011, DOCP2 N° 611/2011, DOCP2 N° 612/2011, DOCP2 N° 613/2011, DOCP2 N° 614/2011, DOCP2 N° 645/2011, DOCP2 N° 649/2011, DOCP2 N° 650/2011).			



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		Resumen por los que se evalúan los resultados
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados logrados	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Evaluar la calidad de distribución de las empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión para los semestres mayo – octubre 2009, noviembre 2009 – abril 2010	100	Se evaluó la calidad de distribución de las empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión (Informes: DOC Nº 254/2011, DOC Nº 279/2011, DOC Nº 286/2011, DOC Nº 301/2011, DOC Nº 306/2011, DOC Nº 311/2011, DOC Nº 322/2011, DOC Nº 352/2011, DOC Nº 353/2011, DOC Nº 379/2011, DOC Nº 397/2011, DOC Nº 351/2011, DOCP2 Nº 046/2011, DOCP2 Nº 047/2011, DOCP2 Nº 133/2011, DOCP2 Nº 146/2011, DOCP2 Nº 147/2011, DOCP2 Nº 148/2011, DOCP2 Nº 155/2011, DOCP2 Nº 156/2011, DOCP2 Nº 171/2011, DOCP2 Nº 170/2011, DOCP2 Nº 159/2011, DOC Nº 279/2011, DOC Nº 286/2011, DOC Nº 301/2011, DOC Nº 306/2011, DOC Nº 322/2011, DOC Nº 352/2011, DOC Nº 353/2011, DOC Nº 379/2011, DOC Nº 397/2011, DOC Nº 351/2011, DOC Nº 254/2011, DOC Nº 286/2011, DOC Nº 301/2011, DOC Nº 306/2011, AE DOCP2 Nº 349/2011, AE DOCP2 Nº 448/2011, AE DOCP2 Nº 356/2011, AE DOCP2 Nº 566/2011, AE DOCP2 Nº 446/2011, AE DOCP2 Nº 567/2011, AE DOCP2 Nº 462/2011, AE DOCP2 Nº 565/2011, AE DOCP2 Nº 464/2011, AE DOCP2 Nº 553/2011, AE DOCP2 Nº 447/2011).	Se evaluó la calidad de distribución de las empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión (Informes: DOC Nº 254/2011, DOC Nº 279/2011, DOC Nº 286/2011, DOC Nº 301/2011, DOC Nº 306/2011, AE DOCP2 Nº 132/2011, AE DOCP2 Nº 652/2011, AE DOCP2 Nº 653/2011, AE DOCP2 Nº 654/2011, AE DOCP2 Nº 655/2011).
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de las empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	100	Se verificó el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución a través de inspecciones a los sistemas Camiri, Valles, Las Misiones, San Ignacio, Roboré (Informes AE DOCP2 Nº 132/2011, AE DOCP2 Nº 567/2011, AE DOCP2 Nº 132/2011, AE DOCP2 Nº 652/2011, AE DOCP2 Nº 653/2011, AE DOCP2 Nº 654/2011, AE DOCP2 Nº 655/2011).	Se verificó el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución a través de inspecciones a los sistemas Camiri, Valles, Las Misiones, San Ignacio, Roboré (Informes AE DOCP2 Nº 132/2011, AE DOCP2 Nº 567/2011, AE DOCP2 Nº 132/2011, AE DOCP2 Nº 652/2011, AE DOCP2 Nº 653/2011, AE DOCP2 Nº 654/2011, AE DOCP2 Nº 655/2011).
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Evaluuar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de las empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	100	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución (Informes DOCP2 Nº 315/2011, DOCP2 Nº 316/2011, DOCP2 Nº 323/2011, DOCP2 Nº 324/2011, DOCP2 Nº 326/2011, DOCP2 Nº 338/2011, DOCP2 Nº 396/2011, DOCP2 Nº 424/2011, DOCP2 Nº 425/2011, DOCP2 Nº 449/2011, DOCP2 Nº 450/2011, DOCP2 Nº 451/2011, DOCP2 Nº 609/2011, DOCP2 Nº 610/2011).	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución (Informes DOCP2 Nº 315/2011, DOCP2 Nº 316/2011, DOCP2 Nº 323/2011, DOCP2 Nº 324/2011, DOCP2 Nº 326/2011, DOCP2 Nº 338/2011, DOCP2 Nº 396/2011, DOCP2 Nº 424/2011, DOCP2 Nº 425/2011, DOCP2 Nº 449/2011, DOCP2 Nº 450/2011, DOCP2 Nº 451/2011, DOCP2 Nº 609/2011, DOCP2 Nº 610/2011).



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específica (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1° de enero al 31 de diciembre 2011)		Personas por las que se realizó la Análisis Programado
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de operaciones del SIN	Evaluar el comportamiento de las operaciones del SIN	100	Se evaluó el comportamiento de las operaciones del SIN, periodo noviembre 2010 - octubre 2011 (Informe DOCP2 N° 583/2011). Verificación de cumplimiento de obligaciones de la TDE (Informe AE-DOCP2 N° 538/2011), contrato de adecuación de CESSA (Informe AE-DOCP2 N° 707/2011), ELEPSA (Informe AE-DOCP2 N° 183/2011), HB (Informe AE-DOCP2 N° 420/2011), San Cristóbal TESA (Informe AE-DOCP2 N° 584/2011), SEPSA (Informe AE DOCP1 N° 397/2011). Se trabajó en el Proyecto de Decreto Supremo referido a la probabilidad de déficit de potencia y la importancia de satisfacer la demanda de energía eléctrica en el SIN (Informe AF DOC N° 372/2011). Evaluación de las condiciones de suministro y operación en tiempo real del SIN – obligaciones de las empresas de distribución (Informe AF DOC N° 390/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de operaciones del SIN	Realizar el seguimiento y análisis de fallas relevantes en generación, transmisión y distribución del SIN	100	Se realizó el análisis de fallas ocurridas en la Línea Caranavi - Trinidad (Informe DOC N° 27/2011, 394/2011 y N° 400/2011). Análisis de fallas línea Alto Achachicala - Av. Arce contra ELECTROPAZ (Informe DOCP1 N° 49/2011, N° 252/2011 y 447/2011). Análisis de las fallas de la línea Kenko- Cota Cota de ENDE (Informe DOC N° 360/2011 y AE-DOCP2 N° 413/2011). Cortes forzados de ELFEC a ELEPSA (Informe DOC N° 189/2011). Fallas en alimentadores de ELECTROPAZ (Informe DOC N° 205/2011). Cortes injustificados de SEPSA (Informe DOC N° 324/2011). Inspección urbanización ventilla 1 - construcciones civiles bajo línea de transmisión (Informe DOC N° 405/2011). Condiciones de suministro y operación en tiempo real del SIN (Informe DOC N° 390/2011). Informe revocatoria contra resolución AF N° 301/2011 de SEPSA contra ARISUR (Informe DOCP1 N° 132/2011). Análisis de las fallas de alimentador sur de la ciudad de Potosí (Informe DOCP1 N° 86/2011).	

Nº Objetivo Gestion Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	Resumen por los que se evalúan los Programas
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de operaciones del SIN	Realizar el seguimiento y análisis de mantenimientos programados y ejecutados del SIN	100	Se realizó la inspección de 7 mantenimientos programados: Hidroeléctrica Boliviana (Informe AE DOC 190/2011), COBEE - Unidad 2 Kenko (Informe AE DOC 203/2011), unidad CAH01 (informe AE DOCP1 N° 395/2011) Empresa Eléctrica Valle Hermoso - Unidad de Generación CAR01 (Informe AE DOC 344/2011), mantenimiento de las unidades de generación GCH01 y GCH10 de EGSA (Informe AE DOC 453/2011), mantenimiento unidad VH01 -Empresa Valle Hermoso (Informe AE DOC 452/2011), mantenimiento programado de la unidad de generación HU01 de COBEE (Informe AE DOC 393/2011), finalmente se asistió al mantenimiento de la unidad ER03, cuyo informe requiere información adicional de ENDE Andina; Trabajos de mantenimiento de la torre 142 Línea Carrasco – Arboleda (AE-DOCP2 N° 533/2011); Análisis de balance oferta - demanda en el sin para el mes de octubre de 2011 (AE-DOCP2 N° 260/2011)	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de operaciones del SIN	Realizar el análisis y seguimiento de puestas en servicio de nuevas instalaciones en el SIN	100	Se emitió el informe técnico sobre la puesta en marcha del transformador de potencia en la Subestación Yucumo de ENDE (Informe DOC N° 123/2011). Por otro lado se realizó la evaluación del incumplimiento a la puesta en el Proyecto de Generación Ciclo Combinado (Informe DOC N° 172/2011), modificación del cronograma del Proyecto División de la línea Carrasco-San José (Informe DOC N° 198/2011); modificación de la fecha de inicio del Proyecto División de la Línea Carrasco-San José (Informe DOC N° 275/2011); Puesta en marcha y energización de la unidad de generación CAR03 en la central Carrasco de la empresa Valle Hermoso (AE-DOCP2 N° 414/2011), Solicitud de EGSA de modificación del cronograma para puesta en marcha del proyecto de generación ciclo combinado 2011 (AE-DOCP2 N° 505/2011).	



**Autoridad de Fiscalización
y Control Social de la Electricidad**

L U Z P A R A T O D O S

Nº Objeto Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		Bases por las que se evalúan los resultados del Programa
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de operaciones de sistemas aislados	Realizar el seguimiento y análisis de fallas relevantes en generación, transmisión y distribución de sistemas aislados	100	Se realizó la evaluación de fallas del Sistema Central Tarija SECCO - Tarija (Informes DOC N° 14/2011, 15/2011, 117/2011 y 136/2011). Además se realizaron 4 informes de evaluación de oferta - demanda de: Sistema ENDE - Cobija (DOC N° 206/2011), SETAR - Villamontes (DOC N° 207/2011), COSECA (DOC N° 208/2011), ENDE - Trinidad (DOC N° 386/2011), Sistema Eléctrico San Ignacio De Moxos (DOC N° 384/2011), Informe inspección técnica a la cooperativa de servicios públicos Magdalena Ltda. (DOC N° 456/2011), Análisis de la administración, operación y mantenimiento de SETAR en el sistema bermejo (informe AE-DOCP2 N° 702/2011), Viaje en comisión por fallas en Villamontes (AE-DOCP2 N° 694/2011); Evaluación del recurso de revocatoria presentado por SETAR en contra la Resolución AE N° 389/2011, de 29 de agosto de 2011, (AE-DOCP2 N° 437/2011)	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de operaciones de sistemas aislados	Realizar el seguimiento y análisis de mantenimientos programados y ejecutados en los sistemas aislados	100	Se emitió informe de evaluación de cumplimiento de observaciones realizadas a SETAR - Sistema Entre Ríos, referida a mantenimiento (DOC N° 359/2011) y Programa y mejoras de mantenimiento a la Coop. de Servicios Eléctricos Uyuni (COSEU) (DOCP1 N° 36/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de operaciones de sistemas aislados	Realizar el análisis y seguimiento de puestas en servicio de nuevas instalaciones en sistemas aislados	100	Verificación de las características técnicas de las unidades generadoras de SECCO (AE-DOCP2 N° 473/2011); Análisis de los descargos presentados por SECCO al Auto N° 636/2011 por el incumplimiento a la Resolución AE N° 426/2010 (AE-DOCP2 N° 437/2011); Evaluación de los descargos presentados dentro del proceso sancionatorio contra la Empresa Guaracachi S.A. (EGSA) Central Termoeléctrica San Matías (informe AE DOCP1 N° 198/2011).	

Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		Resonancia por los que se realizó la evaluación y Programación
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
2	DOCP2	Supervisión del funcionamiento del CNDC con relación a la operación del SIN	Resolver oportunamente las impugnaciones contra CNDC, respecto a operaciones	-----	Se resolvió el recurso de revocatoria interpuesto por COBEE contra las "Nuevas Condiciones de Desempeño Mínimo del SIN", aprobadas mediante Resolución AE N° 110/2011.	No se presentaron impugnaciones contra disposiciones del CNDC.
2	DOCP2	Seguimiento del plan de expansión del SIN	Participar en las sesiones de la Comisión de Planificación del SIN e informar internamente el avance y resultados de la misma	-----	La unidad no participó en ninguna reunión de la Comisión de Planificación de Expansión del SIN.	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Evaluación Y control de la calidad de transmisión	Evaluación la calidad de transmisión para el periodo noviembre 2009 - octubre 2010.	67	Se realizó la evaluación de calidad de transmisión de periodo noviembre 2009 - octubre 2010 de las empresas TESA (Informe N° AE DOCP2 N° 724/2011) e ISA Bolivia (Informe AE DOCP2 N° 725/2011).
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Evaluación Y control de la calidad de transmisión	Aprobar los límites de comportamiento de los componentes de transmisión	100	Se aprobó los límites de comportamiento para la línea Punutuma - San Cristóbal de TESA para el periodo noviembre 2010 - Octubre 2014 (Resolución AE N° 388) y se establecieron los límites de comportamiento de la línea Caranavi-Trinidad para el periodo Noviembre 2009 - octubre 2010 (Informe AE DOC N° 007/2011).
3	DPT		Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados	-----	Durante la gestión no se tramitó ninguna investigación, ya sea a denuncia u oficio en la DPT.

Nº Objetivo Gestiòn Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1º de enero al 31 de diciembre 2011)		Resarcimientos Legados	Resarcimientos por las que va a cumplir la Meta Programa
				Cumplimiento del Objetivo Programado	Programado en %		
3	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Tramitación de Infracciones y sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción.	100		Se resolvió un proceso infractorio contra ENDE Andina, dentro el plazo establecido (Resolución AE N° 454/2011), determinándose improbad la comisión de infracción.	
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Otorgamiento y/o modificación de Titulos habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de licencias, licencias provisionales y titulos habilitantes para distribución y sistemas verticalmente integrados	76		Se realizó la protocolización del contrato de Licencia de Generación de "La Tablada" (SECCO). Se realizó el Otorgamiento de Habilidades Provisionales para Distribución (2) para ENDE; Autorización Provisional de Generación (3) para EVH Y ENDE (2); Licencia Provisional Generación (1) para TRANS TECH; Ampliación Licencia de Transmisión (4) para TDE; Titulos Habilitantes para Distribución (4) para EDEL, COOPLECT, SEPSA (2).Se rechazaron Titulos Habilitantes para Distribución (5) de SEPSA, SEPSA, ELEPSA, ENDE, EMPRELPAZ; Licencias de Generación (6) de Danilo Espinoza (3), GSJH, Tahuamanu, G&E	
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Otorgamiento y/o modificación de Titulos habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de registros	51		Se realizó el Otorgamiento de Registros (6): COSEP, Coop. 15 de Noviembre, Coop. Teniente Bullain, COOPSEL, ENDE (2). Se rechazaron Registros (11): Coop. Santa Rosa, CEALSQ, SETAR, EMDECA, Coop. Rosario, Coop. Paizña, EMPRELPAZ, EMERLAC, COSERCA, COSEAL, ELFEDECH	

Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organacional	Proceso	Objetivo de Gestión Especifico (por proceso)	Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)		Resumen por los que se cumplió la Meta y Programa
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones		Atender oportunamente los trámites de habilitación de consumidores no regulados	90	Se emitieron 6 habilitaciones como consumidores no regulados en favor de: Sinchi Wayra – Minera Bolívar, Sinchi Wayra– Minera Porco, Sinchi Wayra – Planta Don Diego, Sinchi Wayra– Minera San Lorenzo y Colquechaquita, Compañía Minera Colquiri, COMIBOL (Huanuni).	los Registros. Se encuentra pendiente la Resolución de rechazo a la solicitud de Registro de Generación de la empresa Tahuamanu, tarea a cargo de la DLG.
3	DDO		Otorgamiento y/o modificación de Titulos habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento de licencias de autoproductores	-----	Se emitieron con retraso 2 notificaciones, debido a la entrega tardía de documentos originales o por la carga de trabajo de la parte legal que atiende también tareas asignadas por DLG y la MAE. Otro aspecto que contribuye es la firma de resoluciones, que si bien se emitieron en plazo, fueron revisadas luego del plazo de notificación, requiriendo modificaciones y correcciones por parte del staff de la MAE.
3	DDO		Otorgamiento y/o modificación de Titulos habilitantes	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	100	No se presentaron solicitudes de licencias auto productores.
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones		Otorgamiento y/o modificación de Titulos habilitantes	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	-----	Se emitieron 43 resoluciones relacionadas al otorgamiento y modificación de títulos habilitantes, no requiriéndose aclaraciones, complementaciones o modificaciones a la resolución inicial.
3	DDO		Otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres voluntarias	-----	No se presentaron solicitudes de servidumbres voluntarias.
3	DDO		Otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres obligatorias	-----	Cursa una (1) solicitud de imposición de servidumbre obligatoria de ELFEC, la misma que se presentó al final de gestión 2011.



Nº Objetivo Géstión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)	
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados
3	DDO	Otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público	Tramitar oportunamente las solicitudes de uso de bienes de dominio público	-----	No se presentaron solicitudes de Uso de Bienes de Dominio Público.
3	DDO	Otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de derechos	-----	No se emitieron resoluciones de otorgamiento y/o modificación de servidumbres o uso de bienes de dominio público.
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Control del cumplimiento de obligaciones emergentes de derechos otorgados	Controlar el cumplimiento de las obligaciones de los agentes del MEM y empresas eléctricas en capitales de departamento y poblaciones no menores	54	Se inició la verificación de cumplimiento de obligaciones contractuales de las siguientes empresas: ELEPSA, SEYSA, SEPSA (Potosí), SEPSA (Villazón), COSERCA, EDEL SAM, COOPSEL , CESSA, COOPELECT, COSERMO, TDE y San Cristobal TESA, G&E y HB.
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Control del cumplimiento de obligaciones emergentes de derechos otorgados	Controlar el cumplimiento de las obligaciones de empresas no programadas	100	Se realizaron las siguientes evaluaciones de obligaciones contractuales: cumplimiento de contrato para MERELEC (Informe AE DDO N° 255/2011), cumplimiento de obligaciones de COSEM (Informe AE-DDO N° 216/2011) y cumplimiento de contrato y convenio de EMPRELPAZ (Informe de AE-DDO N° 198/2011).
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	Actualizar oportunamente las zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	64	Se emitieron con retraso 2 decretos, 10 notificaciones y 3 resoluciones. Los decretos se debieron a su emisión por la parte legal y falta de coordinación con la parte técnica. Las notificaciones tardías correspondieron a retrasos en la emisión y firma de los decretos, retraso en la firma de las resoluciones correspondientes que requirieron modificaciones y correcciones por parte del staff de la MAE. Las resoluciones fuera de plazo se debieron a la falta de coordinación con la parte técnica.
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	Actualizar oportunamente las zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	64	Se realizaron 7 actualizaciones de áreas y zonas de concesión, siendo éstas: SETAR (TARIJA), SETAR (VILLAMONTES), ELFEO, ELFEC, CER, CRE - Roboré, CRE - Camiri. Se rechazaron 2 solicitudes de actualización de EMPRELPAZ.



Nº Objetivo Géstión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1° de enero al 31 de diciembre 2011)		Razones por las que no se cumplió el resultado pretendido
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultado obtenido	
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Actualización de zonas Y áreas para el ejercicio de la distribución	Atender de forma adecuada la actualización de zonas para el ejercicio de la distribución	100	Se emitieron 9 resoluciones relacionadas a la actualización de áreas y zonas de concesión, no requiriéndose aclaraciones, complementaciones o modificaciones a la resolución inicial.	No se emitió la caducidad de SETAR (Sistema Iscayachi), debido a observaciones de orden legal, subsanadas por SETAR. No se cerró el trámite de caducidad de COSEM debido a la no emisión de informes por parte de las direcciones: DPT, DOCP1, DOCP2, DLG y DAF, que implica el incumplimiento a disposiciones emitidas en una Resolución Reguladora.
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Caducidad o revocatoria de derechos	Caducar o revocar de forma oportuna los derechos otorgados	83	Se concluyó 1 trámite relacionado con la caducidad de derechos de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Yucumo . Se encuentra en proceso la tramitación de la caducidad del derecho otorgado a Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) para el Sistema Iscayachi y del derecho otorgado a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Maniquí (COSEM) para San Borja.	Durante la gestión no se tramitó ninguna investigación, ya sea a denuncia u oficio en la DDO.
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Caducidad o revocatoria de derechos	Caducar o revocar de forma adecuada los derechos otorgados	100	Se emitió 1 resolución relacionada a la caducidad de derechos, el mismo que no requirió aclaración, complementación o modificación a la resolución inicial.	Durante la gestión no se tramitó ninguna investigación, ya sea a denuncia u oficio en la DDO.
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados	-----	La DLG apoyó en el análisis legal de investigaciones preliminares a denuncia u oficio a las direcciones técnicas.	Durante la gestión no se tramitó ninguna investigación, ya sea a denuncia u oficio propio de la DLG.
3	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Tramitación de Infracciones y sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción	-----	La DLG apoyó en el análisis legal de investigaciones preliminares a denuncia u oficio a las direcciones técnicas.	Durante la gestión no se tramitó ningún proceso infractorio en la DDO.
3	Dirección Legal	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados	-----	La DLG apoyó en el análisis legal de investigaciones preliminares a denuncia u oficio a las direcciones técnicas.	Durante la gestión no se tramitó ninguna investigación, ya sea a denuncia u oficio propio de la DLG.
3	Dirección Legal	Tramitación de Infracciones y sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción	-----	La DLG apoyó en el análisis legal de procesos infractorios a las direcciones técnicas.	Durante la gestión no se tramitó ningún proceso infractorio propio de la DLG.
3	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados	50	Se tramitaron 5 investigaciones preliminares de infracciones presentadas por consumidores.	



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Especifico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)	
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados
3	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Tramitación de Infracciones y sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción	50	Se tramitó 1 Infracción y sanción en contra de COPSEL.
3	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados	70	Se tramitaron 25 procesos de investigación preliminar.
3	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Tramitación de Infracciones y sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción	50	Se tramitaron 2 procesos infractorios.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Atención de consultas	Dar respuestas con calidad de atención, a las consultas realizadas por los consumidores y usuarios	100	Se realizaron las encuestas de satisfacción de los consumidores atendidos en la AE, vía telefónica, obteniendo el 86% de satisfacción (Informe AE-DOPC1 N° 508/2011).
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Atención de consultas	Evaluuar el conocimiento y habilidades en la atención de consultas de los agentes regionales en las CPCs y operadores del centro de llamadas.	100	Se realizó una evaluación a los conocimientos y habilidades de los agentes de las oficinas regionales.



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico [por proceso]	Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)		Resumen por los que se realizó la Muestra Programada
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Atención de reclamaciones administrativas	Atender oportunamente las reclamaciones administrativas	100	Se tramitaron oportunamente 894 reclamaciones administrativas, de las cuales 334 fueron resueltas mediante resoluciones emitidas dentro de plazo, 387 fueron resueltas mediante decreto de avenimiento o desistimiento, 37 fueron rechazadas mediante Auto Y 12 fueron anuladas.	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Atención de reclamaciones administrativas	Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas en las CPC's mediante una inducción directa a los agentes regionales	50	En el periodo del 19 al 23 de diciembre de 2011, el encargado de la Regional El Alto trabajó en la oficina central de La Paz y el Ing. Guillermo Vargas trabajó en la Oficina Regional de El Alto. El agente regional del Alto fue trasladado a la oficina Central de la AE por una semana, para ser inducido directamente en la atención de reclamaciones administrativas.	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Atención de reclamaciones administrativas	Realizar pruebas de control de lecturas y verificación del funcionamiento de medidores	67	Se realizó la verificación de equipos de medición en la ciudad de Oruro, en la localidad de Guaqi (Informe AE-DPC N° 276/2011) y en la localidad de Huanuni (Informe AE-DOCP1 N° 108/2011).	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Protección de los derechos de los consumidores	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las empresas distribuidoras	100	Se realizaron inspecciones a las oficinas de atención al consumidor de ENDE (Sistema Aroma), ELECTROPAZ , SEPSA VILLAZON, COOPELECT, COPSEL, COSEU, SEPSA, SEVSA, ELFEO y EDEL.	



Nº Objeto Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específica (por proceso)	Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)		Razones por las que no se cumplió el Programa
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las distribuidoras	Aprobar los modelos de contratos de distribución de empresas distribuidoras	-----		Se espera la conclusión del recurso de revocatoria contra la Resolución AE Nº 607/2010, que aprobó el Modelo de Contrato de Distribución y se recomienda la revisión del objetivo en el POA 2012.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	100	Se tramitaron oportunamente 84 recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores.	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Atención de consultas	Dar respuestas con calidad de atención, a las consultas realizadas por los consumidores y usuarios	100	Se realizaron las encuestas de satisfacción de los consumidores atendidos en la AE, vía telefónica, obteniendo el 79% de satisfacción (Informe AE-DOPC2 Nº 069/2012).	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Atención de consultas	Evaluar el conocimiento y habilidades en la atención de consultas de los agentes regionales en las CPC's y operadores del centro de llamadas.	100	Se realizó una evaluación a los conocimientos y habilidades de los agentes de las oficinas regionales y del centro de llamadas, donde el promedio de los regionales evaluados fue de 95%.	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Atención de reclamaciones administrativas	Atender oportunamente las reclamaciones administrativas	95	Se emitieron 614 Resoluciones Administrativas dentro la atención de la Reclamaciones Administrativas.	



**Autoridad de Fiscalización
y Control Social de la Electricidad**

L U Z P A R A T O D O S

Nº Objeto Gestión Instrumento	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1º de enero al 31 de diciembre 2011)		Resumen por los que se cumplió la Metas Programadas
				Cumplimiento de las Objetivos Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Atención de reclamaciones administrativas	Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas en las CPC's mediante una inducción directa a los agentes regionales	100	Los agentes regionales de las localidades de Yacuiba Y Chimaé fueron trasladados en la Oficina Regional Cochabamba por una semana, para ser inducidos directamente en la atención de reclamaciones administrativas.	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Protección de los derechos de los consumidores	Realizar pruebas de control de lecturas y verificación del funcionamiento de medidores	100	Se realizó la verificación del correcto funcionamiento de los equipos de medición en las localidades de: Monteagudo, Camiri y Valle Grande.	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las distribuidoras	Verificar el cumplimiento del Reglamento del Servicio Público del Suministro de Electricidad y el Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo	100	Se realizaron inspecciones a las oficinas de atención al consumidor de ENDE (Sistema Trinidad), ENDE (Sistema Cobija), ENDE (Sistema Yucumo), COSERMO, CESSA , CRE (Sistema Camiri), SETAR (Sistema Yacuiba) y ELFEC.	
4	DOCP2	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las distribuidoras	Aprobar los modelos de contratos de distribución de empresas distribuidoras	-----		
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	100	Se tramitaron oportunamente 14 recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores, los mismos que fueron emitidos y notificados dentro de los plazos establecidos.	



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Especifico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	Recargas por las que se realizó la meta Programada
4	Unidad de Tecnología de la Información	Gestión redes y telecomunicación de TI	Implantación CALL CENTER + CRM	100	Se realizó la adquisición de 3 headsets. Por otra parte se realizaron las siguientes tareas para la puesta en marcha del call center: restructuración del proceso que siguen las llamadas a la línea gratuita 800-10-2407 y traslado de tecnologías para la contestación automática, a la Oficina Regional Cochabamba.	
5	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de precios máximos de distribución para empresas que operan en el MEM	Elaborar una propuesta de normativa para uniformizar las tarifas domiciliarias a nivel departamental en todo el territorio nacional	0		No se elevó la propuesta de uniformización de tarifas a nivel departamental, durante la gestión 2011. La Dirección de Precios Tarifas e Inversiones - Unidad de Tarifas de Distribución, se centró en la Revisión Ordinaria de Tarifas, proceso en el cual se estableció una sola Estructura Tarifaria para todos los Sistemas atendidos por la CRE (Resolución AE Nº 533/2011).
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad Y Protección al Consumidor - Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Adecuar la metodología de medición y control de la calidad de distribución de las empresas del SIN	0		Recargadas tareas en la Unidad de Calidad de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidores Área 1.
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad Y Protección al Consumidor - Área 1	Control de la calidad de distribución para operadores con contrato de adequación	Adecuar la metodología de medición y control de la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación	0		Recargadas tareas en la Unidad de Calidad de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidores Área 1.
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad Y Protección al Consumidor - Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas con registro	Generar una metodología para empresas con registro	0	Se realizó el 1 ^{er} borrador de la Metodología de Control de Calidad de Distribución de Empresas con Registro.	Recargadas tareas en la Unidad de Calidad de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidores Área 1.



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Especifico (por proceso)	Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)		Resumen por los que se cumplió con la Meta Programada
				Resultados Logrados	Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 1	Control de operaciones de sistemas aislados	Elaboración del Manual de Seguridad Industrial para la industria eléctrica	0	Se elaboró el Manual de Seguridad Industrial para la Industria Eléctrica, el mismo que se encuentra en etapa de revisión.	Por la falta de personal y la situación actual de suministro del SIN no se pudo avanzar en la metodología..
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de operaciones de sistemas aislados	Elaborar un proyecto de metodología de control de operaciones para sistemas aislados	0	Se está elaborando un primer borrador de proyecto de Metodología de Control de Operaciones para Sistemas Aislados.	
5	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Actualizar la normativa interna del Sistema de Administración de Personal	67	Se emitió el Reglamento de Fasantías y se aprobó el Reglamento Interno de Personal, estando el Reglamento de Capacitación en etapa de revisión para su modificación.	
5	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la administración económica del MEM	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC, respecto a precios e inversiones	100	Se aprobó la actualización de la Norma Operativa N° 7 "Indisponibilidad de Unidades Generadoras" (Resolución AE N° 061/2011). Por otro lado, se aprobaron las "Condiciones de Desempeño Mínimo" (Resolución AE N° 110/2011) y se elaboró el "Procedimiento de Remuneración para Nuevos Agentes Provisionales" (Resolución AE N° 356/2011).	
5	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	Generar un instructivo para la presentación de información de actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	100	Se aprobó la forma de presentación de información georeferenciada (Resolución AE N° 163/2011).	



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)		Resaltados Integrados	Resaltados por las que no se cumplió el Programa
				Cumplimiento del Objetivo Programado	Programado en %		
5	Dirección Legal	Proposición de normas en los aspectos de competencia de la AE	Proponer decretos reglamentarios dentro la competencia de la AE	100		La AE participó en la elaboración del Decreto Supremo Nº 934, que establece medidas excepcionales para mantener una provisión adecuada de electricidad en el SIN Y SA. Por otro lado, en coordinación con el CNDC se trabajó en la reglamentación de la forma de remuneración en la que se regirán los nuevos agentes provisionales, donde se reconocen costos adicionales y se minimiza los requisitos.	
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Adeuar la metodología de medición y control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	0		Se elaboró la metodología y su correspondiente informe final, sin embargo no se emitió la resolución de aprobación.	
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor - Área 2	Supervisión del funcionamiento del CNDC con relación a la operación del SIN	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC, respecto a operaciones	100		Se rechazó la modificación de la Norma Operativa Nº13 (informes DOC Nº 30/2011) y se rechazó la solicitud de COBEE de modificación de la Norma Operativa Nº6 (Resolución AE Nº 77/2011). Por otro lado, se emitió el procedimiento de "Determinación de Curvas de Aversión al Riesgo", se estableció la conformidad con la reserva rotante (Informe DOC Nº 403/2011) y se aprobaron las "Nuevas de Condiciones de Desempeño Mínimo" (Informe DOC Nº 20/2011).	
6	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación y difusión de la información	Relacionar a la institución con otras entidades y medios de comunicación	75		Se realizaron entrevistas en medios de comunicaciones regionales y nacionales, escritos, televisivos y radiales para informar sobre los siguientes temas: Auditoría preventiva e intervención a SETAR; fortalecimiento de la oferta de generación y transmisión; Línea Punutuma-Tarija; intervención EMERELPAZ; capacidad de generación; relevamiento de información técnica sobre los apagones; lectura y contrastación de medidores; inversiones en el sector eléctrico; rendición de cuentas parcial de la AE; intervención de COSEU; eficiencia energética; actividades de gestión de la AE. Se visitaron radios en Punata, Monteagudo, Potosí, Huancuni y Tupiza para informar sobre la intervención a ELEPSA y uso eficiente de electricidad; canales de televisión en Sucre y Tarija para informar sobre el uso eficiente de electricidad. Se realizaron conferencias de prensa sobre: Intervención de SETAR, trabajo coordinado de protección al consumidor con el MHE y el Viceministerio de Protección al Consumidor y aprobación de tarifas.	Limitación de recursos económicos para el desarrollo de talleres de capacitación a periodista sobre el sector eléctrico.

Nº Objeto de Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)	
				Complejamiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados
6	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación y difusión de la información	Aceramiento de la regulación al consumidor a través de las organizaciones sociales y otras instituciones	100	La AE desarrolló y/o participó en los siguientes eventos: Feria de la pequeña industria – Cochabamba; Electromundo - La Paz; educativas en colegios de Sucre, Tupiza, Potosí y La Paz; FIGAS – Tarija; informativas para consumidores de Trinidad, Cobija, Tarija, Chimore y La Paz; feria Campaña navideña Chimore. Reunión con dirigentes vecinales en Punata, Monteagudo, Tupiza, Huanuni. Charla informativa a dirigentes en Camargo y Monteagudo, mancomunidad de Los Cintis, dirigentes de la Federación de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca. Charla informativa sobre eficiencia energética en un Seminario Internacional sobre medioambiente y energías alternativas, uso eficiente de electricidad en Oruro y La Paz; derechos y obligaciones de los consumidores en Chimore, procedimiento de reclamo a los consumidores de Chimore, procedimiento de reclamo y tarifa dignidad a los consumidores de Tecnología Agropecuaria.
7	Dirección de Derechos y Obligaciones	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Participar y apoyar en temas regulatorios	100	Se atendieron peticiones de informe oral y escritos de la Cámara de Diputados sobre diferentes aspectos del sector eléctrico, información de la situación del sector eléctrico (cortes) por parte del Ministerio de la Presidencia e información sobre EMPREIPAZ por parte de la Asamblea Departamental Autónoma de La Paz, finalmente compilación de información sobre las evaluaciones de anteproyectos de ley propuestos por el MHE y la Gobernación Departamental de Tarija.
7	Dirección Legal	Seguimiento a los recursos jerárquicos contra resoluciones de la AE	Tramitar oportunamente los recursos jerárquicos presentados contra las disposiciones de la AE	68	Se remitieron al MHE 86 procesos de Recursos Jerárquicos.
7	DLG	Patrocinio de procesos judiciales	Tramitar todos los procesos judiciales presentados contra la AE	-----	5 procesos judiciales se encuentran para ser resueltos en las instancias correspondientes, siguiendo su curso administrativo, no correspondiendo a la AE realizar ningún trámite.
7	Dirección Legal	Tramitación de recursos de revocatoria contra las disposiciones de la AE	Tramitar oportunamente todos los recursos de revocatoria presentados	85	Se procesaron 212 trámites de recursos de revocatoria.
					Se presentaron retrasos en las valoraciones de las direcciones técnicas para los recursos de revocatorias.



Autoridad de Fiscalización
y Control Social de la Infraestructura del Sector Eléctrico

LUZ PARA LA VIDA

Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específica (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)	
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados
7	Dirección Legal		Supervisión y coordinación del cumplimiento de la normativa legal en el accionar de la AE	Asesorar oportunamente los procesos administrativos y de control para el adecuado cumplimiento de la Ley 1178	90
7	Dirección Legal		Inscripción de empresas consultoras en el registro de consultores de la AE	Precalificar oportunamente a empresas consultoras para la realización de estudios tarifarios, auditorías externas, determinación Y actualización de costos de transmisión y estudios de límites de comportamiento para componentes de transmisión.	97
				Se emitieron 146 resoluciones internas, 110 contratos con externos, 47 resoluciones de contrataciones, 29 contratos de capacitación y 9 convenios de Pasantías.	Las solicitudes de las consultoras extranjeras (Mercados Energéticos - Brasil y Novix - Argentina) sobrepasaron el término establecido para la emisión de certificados por la necesidad de subsanaciones requeridas en el análisis técnico.



Nº Objeto de Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)		Resumen por las que se han cumplido los Objetivos y Programas
				Cumplimiento del Objetivo Programado	Resultados Logrados	
7	Dirección Legal	Administración del registro único de empresas eléctricas	Llevar un registro de empresas para agilizar la tramitación de los procesos regulatorios	0	Se elaboró un proyecto de resolución para la aprobación del registro único de actividades y empresas eléctricas, adicionalmente la UTI trabajó en la implementación de los formularios y certificados electrónicos requeridos para el registro.	
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de bienes y servicios	Atender oportunamente las solicitudes de adquisición de bienes y servicios	92	Se han atendido 3.187 solicitudes de bienes y servicios.	El principal problema por el que no se atendieron oportunamente la totalidad de las solicitudes, se debe a que el Tesoro no efectúa los desembolsos en forma oportuna. Otras solicitudes no se atendieron debido a que sus procesos requirieron un plazo largo, sobre todo los que pasan los Bs 20.000.
7	DAF	Gestión del sistema de administración de bienes y servicios	Realizar el revalúo de los activos fijos	-----		A la fecha, el MEFP no realizó la transferencia definitiva de los activos a la AE, por lo que no se pudo ejecutar el revalúo de los mismos.
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de bienes y servicios	Administrar el uso y disponibilidad de activos fijos de la entidad	100	Se realizó la administración de uso y disponibilidad de activos fijos de la entidad (Informe AE - DAF N° 211B/2011 y N°559/2011).	
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de bienes y servicios	Administrar los materiales y suministros de la entidad en cuanto a stock, distribución y registro	100	Se realizó la administración de materiales y suministros en cuanto a stock, distribución y registros emitidos, con información de enero a diciembre (Informes AE - DAF N° 71/2011, N° 133/2011, N° 147/2011, N° 183/2011, N° 230/2011, N° 267/2011, N° 338/2011, N° 365/2011, N° 525/2011 y N° 526/2011).	
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de recursos financieros	Formular el proyecto del presupuesto 2012 de acuerdo al programa de operaciones anual y disposiciones legales vigentes	100	El proyecto de presupuesto, de acuerdo a los instructivos del MEFP, se remitió a MHE (cabeza de sector) en fecha 23 de agosto de 2011, mediante nota AE 2199 DAF662.	
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de recursos financieros	Ejecutar el presupuesto de recursos de la gestión 2011 según las disposiciones legales vigentes	100	La ejecución del presupuesto de ingresos se ejecutó de acuerdo a lo programado.	



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)	
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de recursos financieros	Ejecutar el presupuesto de gastos de la gestión 2011 según disposiciones legales vigentes	100	La ejecución del presupuesto de gastos se ejecutó de acuerdo a lo programado.
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de recursos financieros	Reportar oportunamente sobre la ejecución presupuestaria	100	Se emitieron mensualmente reportes oportunos de la ejecución presupuestaria de recursos y gastos.
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de recursos financieros	Evaluuar la información económica financiera de la AE	100	Se evaluó bimestralmente la situación financiera de la AE (Informes DAF N° 104/2011, N° 151/2011, N° 212/2011, N° 309/2011, N° 422/2011, N° 006/2012).
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Realizar el seguimiento y evaluación trimestral del Programa de Operaciones Anual - gestión 2011	100	Se realizó la evaluación del cumplimiento de POA de la gestión 2010 y evaluaciones del 1 ^{er} , 2 ^{do} y 3 ^{er} trimestre de la gestión 2011 (Informes UGC N° 16/2011, N° 77/2011, N° 185/2011 y UGE N° 132/2011).
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Realizar ajustes al Programa de Operaciones Anual - gestión 2011	100	Se realizaron 3 reformulaciones al POA 2011, la 1 ^{ra} se realizó el mes de abril en función al presupuesto aprobado por el MEFP, la 2 ^{da} se realizó el mes de agosto en función a una nueva estructura organizacional y la 3 ^{ta} se realizó en el mes de noviembre ajustando las consultorías programadas de 2 direcciones (Resoluciones AE-Interna N° 34/2011, N° 80/2011 y N° 116/2011).
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Realizar ajustes al Programa de Operaciones Anual - gestión 2011	100	Se reformuló el PEI conforme a la metodología impartida por la GTZ, la misma fue corregida conforme a las observaciones planteadas por el Director Ejecutivo y Directores de Área. Se presentó el Informe de Reformulación del PEI 2011-2015 el mismo que se encuentra en aprobación mediante resolución administrativa (Informe AE-UGE N° 341/2011).
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Revisar y ajustar el Plan Estratégico Institucional	100	Se reformuló el POA 2012, se aprobó mediante Resolución AE-Interna N° 86/2011 y se remitió al MHE mediante nota AE-2199-DAF-662/2011.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Elaborar el programa de operaciones anual correspondiente a la gestión 2012	100	



Nº Objativo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Protocolo	Objetivo de Gestión Especifico [por protocolo]	Cumplimiento Gestión 2011 (1° de enero al 31 de diciembre 2011)		Razones por las que no se cumplió la Meta Programada
				Complejamiento del Objetivo Programado	Resultados Logrados (Expresado en %)	
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Mejorar el sistema de Gestión de la AE	67		Se especificaron 6 procesos de la DPC. Se emitió una versión preliminar de 15 procesos de la DPT, 7 procesos de la DDO, 1 proceso de la DAF, 1 proceso de la DLG, 11 procesos de la DOCP-2. Se realizó una evaluación del sistema de trámites. Se establecieron las matrices de control de los procesos de la AE, estando pendiente su implementación.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Mantener actualizada la estructura organizacional y las funciones de la unidades de la entidad	100		Se aprobó una nueva estructura organizacional a través de la Resolución Ministerial N° 252 de 03 de junio de 2011.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación Y difusión de la información	Informar internamente las actividades que se desarrollan en la entidad	100		Se emitieron 86 boletines internos "Energía Social Dia a Dia" para informar a los funcionarios sobre las actividades regulatorias de la institución, tanto interna como externamente.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Institucionalizar los cargos de la entidad	50		El proceso de Institucionalización se inició con la convocatoria de 10 puestos, a la fecha estos procesos han finalizado con el nombramiento de 7 funcionarios Aspirantes a la Carrera Administrativa..
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Atender las solicitudes de movilidad funcionalia	100		Se atendieron 76 solicitudes de movilidad funcionalaria en la gestión 2011.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Gestionar el programa de capacitación	94		Se ejecutaron 15 áreas de capacitación de las 16 programadas para la gestión 2011.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Implementar un plan de motivación del personal	92		Se realizaron 12 talleres orientados a la motivación del personal, 6 talleres estuvieron dirigidos a fortalecer las relaciones interpersonales y 6 talleres a reforzar los estilos de dirección que se aplican en la entidad.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Realizar la administración de personal	100		Se realizó el control de asistencia, seguimiento a las declaraciones juradas, organización de eventos institucionales, control de formularios de RC-IVA, elaboración de altas y bajas en las AFP's y CSBP y cuadros de asignación de refrigerios, correspondientes a los meses de enero a diciembre.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Elaborar y realizar seguimiento al programa de vacaciones	100		Se elaboraron 12 notas de seguimiento al programa de vacación 2011 y el Programa General de Vacaciones para la Gestión 2012.



Nº Objeto Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Especifico (por proceso)	Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)		Razonamiento que respalda la Metrópolis Programa
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultado Logrado	
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión y control documentario	Brindar acceso y disponibilidad a documentos que recibe la AE	100	Todos los funcionarios pueden acceder a la correspondencia recibida (13.129 notas), las mismas que se encuentran digitalizadas y anexadas al sistema en un 100%.	Está pendiente la digitalización de documentos de la gestión anterior que deben ser ubicados físicamente. Algunos números de documentos todavía no tienen firma de aprobación y por lo tanto aún no han sido digitalizados.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión y control documentario	Brindar acceso y disponibilidad a documentos que emite la AE	88	El 87,7 % de los documentos generados por la AE (31.305) se digitalizaron y se pusieron a disponibilidad para la consulta de todos los funcionarios.	La documentación transferida no fue remitida con inventario documental y sin ningún tratamiento archivístico previo, es decir: sin identificación, clasificación y descripción. La atención de diversas actividades y tareas que se realiza en el archivo demanda una atención urgente e inmediata.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión y control documentario	Clasificar, ordenar, inventariar e instalar físicamente la documentación que ingresa al archivo central, según normas de descripción archivística	91	La documentación del archivo central (21.180 expedientes) se encuentran ubicables.	Los requerimientos documentales solicitados en su mayoría son de archivos de gestión, los mismos no están en custodia del Archivo Central, y en algunos casos la derivación entre funcionarios no está registrada, lo que dificulta y demora la búsqueda y entrega de los mismos.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión y control documentario	Facilitar la documentación institucional de forma ágil y oportuna	90	Se atendieron 1.200 solicitudes de expedientes.	No se cuenta con una base de datos actualizada donde se especifique la cantidad de publicaciones ni la identificación de los bienes bibliográficos. Durante 2 meses no se contó con un profesional bibliotecólogo que atendiera las solicitudes de libros y publicaciones.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración de la biblioteca institucional	Brindar oportunamente el acceso y disponibilidad a publicaciones y libros de consulta de la AE	93	El personal de la AE tiene acceso oportuno a los libros y publicaciones de la Biblioteca Institucional.	No se cuenta con una base de datos actualizada donde se especifique la cantidad de publicaciones ni la identificación de los bienes bibliográficos. Durante 2 meses no se contó con un profesional bibliotecólogo que realice los procesos técnicos al material bibliográfico.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración de la biblioteca institucional	Codificar bibliográficamente todas las publicaciones y materiales de consulta de la AE	87	Se cuenta con 3.500 libros y publicaciones de la Biblioteca Institucional, codificados mediante sistema Dec-Dewey.	



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Especifico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	Personas por las que se ha cumplido la Meta Programada
7	Unidad de Tecnología de la Información		Prover herramientas de manejo de información para mejorar el desempeño de los procesos	100		
7	Unidad de Tecnología de la Información		Gestión de sistemas de información			
7	Unidad de Tecnología de la Información		Gestión de sistemas de información	100	Realizar apoyo a las direcciones regulatorias mediante auditorías a sistemas de información de empresas reguladas	
7	Unidad de Tecnología de la Información		Gestión de seguridad de TI	100	Preservar la información integra, confiable y disponible	



Nº Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Especifico (por proceso)	Cumplimiento Gestión 2011 (1 ^{er} de enero al 31 de diciembre 2011)		Parámetros que se usaron para la evaluación de los resultados
				Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
7	Unidad de Tecnología de la Información	Gestión redes y telecomunicación de TI	Lograr disponibilidad en los servicios de red y telecomunicaciones mediante una gestión eficiente de los recursos tecnológicos.	100	Se llegó a un 99% de cumplimiento del objetivo de disponibilidad de las redes y telecomunicaciones de la AE.	Se presentó un corte de 2 horas del servidor DNS de Entel (con el ticket Odeco 44445 de 16 de septiembre de 2011) el cual impidió el acceso a internet por 2 horas.
7	Unidad de Tecnología de la Información	Gestión redes y telecomunicación de TI	Implementación de sistema eléctrico protégido	100	Se realizó una acometida de forma independiente para el data center. Se cuenta con un sistema ininterrumpido de energía UPS con una capacidad de 10 kVA, que alimenta de energía a todos los servidores de la AE. Se realizó una instalación eléctrica independiente para aire el acondicionado.	Se realizaron solicitudes de instalación no regular en la AE que debieron ser analizadas en cuanto a su funcionalidad y riesgos.
7	Unidad de Tecnología de la Información	Soporte colaborativo, help desk y gestión de activos TI	Instalar, mantener en funcionamiento y actualizar el hardware y el software del parque tecnológico de la AE	99	Se brindó asistencia a través del Help Desk de la AE, con el parámetro de tiempo de respuesta de bueno y excelente.	Se realizaron solicitudes de instalación no regular en la AE que debieron ser analizadas en cuanto a su funcionalidad y riesgos.
7	Unidad de Auditoría Interna	Control interno posterior del sistema de administración y control gubernamental	Realizar el control interno posterior de las operaciones de la AE	89	Se realizó una Auditoría Interna de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2010 (Informe AE/UAI/INF/002/2011); Auditoría de Registros y Estados Financieros de la Gestión 2010 (Informe AE/UAI/INF/003/2011); Evaluación del Sistema de Presupuesto (Informe AE/UAI/INF/004/2011); Auditoría Externa de los EEEF de la AE Gestión 2009 (Informe AE/UAI/INF/006/2011); Evaluación del Sistema de Bienes Y Servicios (Informe AE/UAI/INF/007/2011); Evaluación del Sistema de Contabilidad Integrada (Informe AE/UAI/INF/008/2011), Auditoría Especial de Contrataciones Gestión 2010 (Informe AE/UAI/INF/009/2011) y Auditoría Operacional de la Dirección de Derechos y Obligaciones, (Informe AE/UAI/INF/10/2011).	La Auditoría Especial de Activos fijos no se realizó porque al 31 de diciembre de 2011 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas no realizó la transferencia definitiva de activos a la entidad.
8	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Implementar un nuevo sistema de recopilación de datos de la Industria Eléctrica	100	Se solicitó la aprobación del nuevo sistema de recopilación de datos de la Industria Eléctrica (Informe AE - DDO N° 284/2011).	
8	Dirección de Derechos Y Obligaciones	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Contar con información estadística válida, confiable, oportuna, actualizada y publicada (Web - Anuario Estadístico)	100	Se ha procesó 685 formularios ISE/429 correspondientes a los formularios ISE 120, 170 y 220 de enero a noviembre; 165 formularios 110 (11 generadoras y 4 SAV) de enero a noviembre; 65 formularios ISE 210 de junio a noviembre y 26 formularios ISE 310 (primer semestre). Los formularios ISE procesados se encuentran en la carpeta: SRVFILE/FORMULARIOS ISE01/ISES_2011.	Al 31 de diciembre de 2011 se han procesado más de 1.200 formularios ISE, por lo que para la gestión 2012, la meta de ISE procesados puede ser incrementada.

Nº Objetivo de Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Cumplimiento del Objetivo Programado (Expresado en %)			Resultados Logrados	Avances por las que no se logró la Meta Propuesta
				Cumplimiento del Objetivo Programado	Resultados Logrados	Avances por las que no se logró la Meta Propuesta		
8	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación Y difusión de la información	Desarrollar una política de comunicación	33	Se inició el proceso de contratación de un profesional en teoría comunicacional, para el establecimiento de una política comunicacional adecuada para la AE.	Se emitieron 12 boletines mensuales de información "Energía Social" de enero a diciembre. Se elaboró una separata institucional que se publicó en el periódico "Cambio", informando sobre los Títulos Habilitantes de CESSA, COOPELECT Y EDEL. Se elaboró la Memoria Institucional y el Anuario Estadístico 2010.	La convocatoria de la consultoría para el establecimiento de una política comunicacional se declaró desierta.	
8	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación Y difusión de la información	Emitir publicaciones institucionales	83	Se desarrollaron las siguientes campañas de difusión: "Contrastación de Medidores" en la ciudad de Oruro; "Día Internacional del Consumidor", auspiciado por el Ministerio de Justicia y la ONU en su capítulo derechos del consumidor; "La Hora del Planeta" auspiciada por la WWF en la ciudad de Santa Cruz y La Paz ; campaña de radio en el ámbito nacional para informar las direcciones de las oficinas regionales de la AE en el interior del país; "Uso Eficiente de Energía" a nivel nacional.			
8	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación Y difusión de la información	Desarrollar campañas de difusión e información	100	Se elaboraron 4 informes de seguimiento a la información del Portal Institucional.			
8	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación Y difusión de la información	Mantener actualizada la información del portal institucional	100				

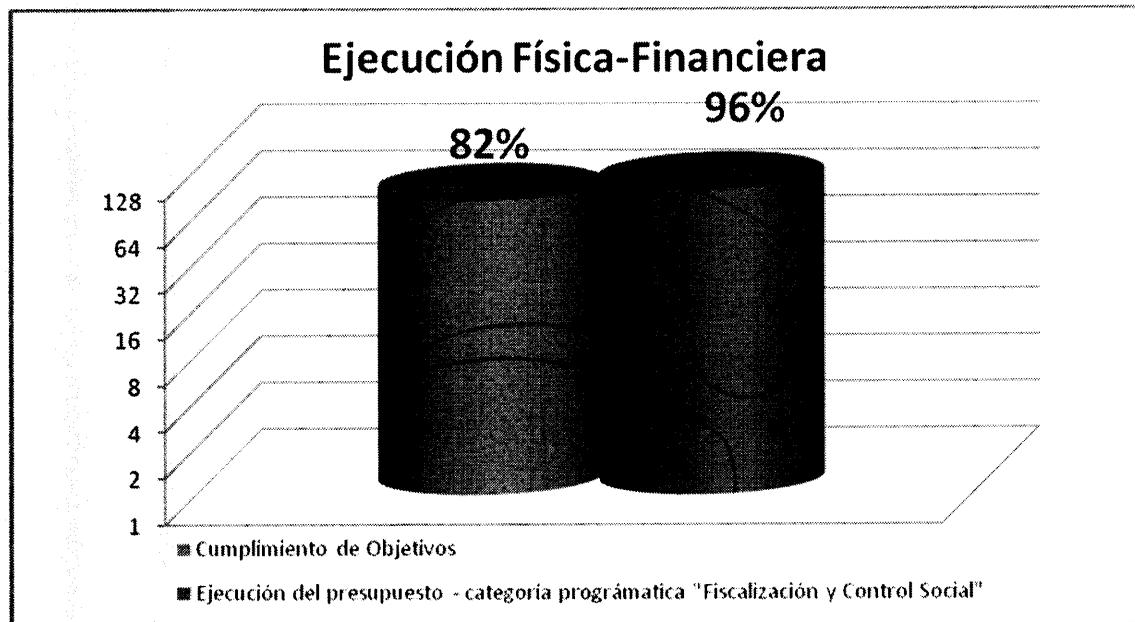


4. RELACIÓN POA -PRESUPUESTO

El presupuesto y el POA de la Autoridad se articulan vinculando los objetivos programados con las categorías programáticas del presupuesto. La Autoridad aprobó para la gestión 2011 las siguientes categorías programáticas:

- Fiscalización y Control Social (es la categoría que se encuentra relacionada a los objetivos y actividades programadas, donde se incurre los gastos de operación de los procesos).
- Transferencias.

Al concluir la gestión 2011 se puede advertir una ejecución presupuestaria del 96% en la categoría programática de Fiscalización y Control Social y un cumplimiento de los objetivos programados del 82%. La relación de la ejecución física (cumplimiento de objetivos) y la ejecución financiera (ejecución presupuestaria), que relaciona POA-Presupuesto, se expresa en el siguiente gráfico:



5. RESOLUCIONES REGULATORIAS

El principal producto que emite la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad son las resoluciones regulatorias, al respecto en la gestión 2011 se emitieron 1.554 resoluciones, las mismas que se encuentran asociadas a los diferentes procesos de la entidad como se muestra en el siguiente cuadro:

Proceso Relacionado	Resoluciones Emitidas
Aprobación de planes de expansión y proyectos de inversión	6
Aprobación de la expansión en transmisión y determinación del STEA	6
Aprobación de límites de comportamiento	1
Aprobación de normas operativas del CNDC	2



Proceso Relacionado	Resoluciones Emitidas
Aprobación de precios de nodo y peajes dentro y fuera del STI	6
Aprobación de precios máximos de distribución	27
Administración y control de los fondos de estabilización - tarifas	4
Administración y control de la tarifa dignidad	14
Actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	11
Control de calidad de distribución	133
Control de calidad en transmisión	1
Control de la aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación	1
Control y seguimiento de diferencias de venta de energía en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	7
Eliminación del riesgo del suministro público	22
Impugnaciones a disposiciones del CNDC	1
Otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	55
Otros regulatorios	23
Tramitación de recursos de revocatoria presentados contra disposiciones del organismo regulador	174
Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por distribuidoras a los consumidores	98
Tramitación de infracciones y sanciones	16
Tramitación de reclamaciones administrativas	946
Total de resoluciones emitidas	1.554

El detalle de las resoluciones emitidas se presenta en el anexo al presente informe.

Adicionalmente se verificó que de las 1.554 resoluciones emitidas fue necesaria la corrección de 9 resoluciones emitidas de acuerdo al siguiente cuadro:

Tipo de acción	Resolución Inicial	Resolución Complementaria	Proceso Asociado	Empresa Asociada
Revocación parcial de oficio	AE Nº 190/2011	AE Nº 207/2011	Aprobación de Precios de Nodo y Peajes dentro y fuera del STI	-----
Revocación parcial de oficio	AE Nº 192/2011	AE Nº 208/2011	Aprobación de Precios de Nodo y Peajes dentro y fuera del STI	-----
Rectificación de error material	AE Nº 343/2011	AE Nº 346/2011	Administración y control de la Tarifa Dignidad	-----
Revocación parcial unilateral	AE N° 533/2011	AE N° 580/2011	Aprobación de precios máximos de distribución	CRE
Revocación parcial unilateral	AE N° 521/2011	AE N° 581/2011	Aprobación de precios máximos de distribución	ELECTROPAZ



Tipo de acción	Resolución Inicial	Resolución Complementaria	Proceso Asociado	Empresa Asociada
Revocación parcial unilateral	AE N° 529/2011	AE N° 582/2011	Aprobación de precios máximos de distribución	CESSA
Revocación parcial unilateral	AE N° 537/2011	AE N° 583/2011	Aprobación de precios máximos de distribución	ELFEC
Revocación parcial unilateral	AE N° 525/2011	AE N° 584/2011	Aprobación de precios máximos de distribución	ELFEO
Revocación parcial unilateral	AE N° 553/2011	AE N° 594/2011	Administración y control de los Fondos de Estabilización	ELFEO

6. CONCLUSIONES

- En la gestión 2011 el grado de cumplimiento del POA es de 82% y la ejecución presupuestaria de la categoría programática "Fiscalización y Control Social" es de 96%.
- Se emitieron 1.554 resoluciones regulatorias, de las cuales fue necesario realizar la revocación a oficio y la corrección material de 9 resoluciones, equivalente al 0,5%.
- Para la gestión 2011 se establecieron 157 Objetivos de Gestión por Procesos (específicos), cuyo cumplimiento tiene el siguiente resultado:
 - El 10% de los objetivos, que corresponde al número de 16, no se evaluaron porque su cumplimiento estuvo sujeto a causas externas, no dependiendo de la entidad su consecución.
 - El 6% de los objetivos tuvieron un grado de cumplimiento de 0%, lo que corresponde a 9 objetivos, de acuerdo al siguiente detalle:



Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Tipo de Indicador
DPT	Administración y control de los fondos de estabilización	Determinar los montos a favor o en contra del consumidor por efecto de la aplicación de los fondos de estabilización al 31/12/09	Continuo
DPT	Aprobación de precios máximos de distribución para empresas que operan en el MEM	Elaborar una propuesta de normativa para uniformizar las tarifas domiciliarias a nivel departamental en todo el territorio nacional	Binario
DOCP1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Adecuar la metodología de medición y control de la calidad de distribución de las empresas del SIN	Binario
DOCP1	Control de la calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación	Adecuar la metodología de medición y control de la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación	Binario
DOCP1	Control de la calidad de distribución para empresas con registro	Generar una metodología para empresas con registro	Binario
DOCP1	Control de operaciones de sistemas aislados	Elaboración del Manual de Seguridad Industrial para la industria eléctrica	Binario



Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Tipo de Indicador
DOCP2	Control de operaciones de sistemas aislados	Elaborar un proyecto de metodología de control de operaciones para sistemas aislados	Binario
DOCP2	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Adecuar la metodología de medición y control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Binario
DLG	Administración del registro único de empresas eléctricas	Llevar un registro de empresas para agilizar la tramitación de los procesos regulatorios	Acumulativo

Es importante considerar que 7 de los 9 objetivos tiene un indicador de tipo binario, cuyo cumplimiento sólo puede ser 0 o 100.

- El 20% de los objetivos tuvieron un grado de cumplimiento entre el 1% y el 85%, lo que corresponde a 32 objetivos.
- El 10% de los objetivos tuvieron un grado de cumplimiento entre 85% y 99%, lo que corresponde a 16 objetivos.
- El 54% de los objetivos cumplieron en un 100% su meta programada.

7. RECOMENDACIONES

Por lo expuesto, se recomienda a su autoridad realizar una reunión de evaluación de los resultados logrados con directores y jefes de área, para evaluar los objetivos cuyo cumplimiento fue inferior al 85%, determinándose las principales causas que no permitieron lograr la meta programada y que deben ser atacadas en la presente gestión. Por otro lado, en función a los resultados logrados, se debe determinar la necesidad de realizar ajustes en los objetivos programados para la gestión 2012.

Es todo cuanto tenemos a bien informar para los fines consiguientes.




Eugenio Terceros V.
**JEFÉ DE LA UNIDAD DE
GESTIÓN ESTRATÉGICA**


Claudia Dorado E.
**ANALISTA DE LA UNIDAD
DE GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Aprobación de Planes de Expansión y Proyectos de Inversión

Nº Resolución	Fecha	Descripción
174	13/04/2011	Modifica el Programa de Inversiones comprometidas de la Cooperativa de Servicios Eléctricos de Guayaramerín Ltda., para el periodo 2009-2012.
519	08/11/2011	Aprobar la Proyección de la Demanda: número de consumidores, energía y potencia; y el Programa de Inversiones de Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ), para el periodo 2012-2015.
523	08/11/2011	Aprobar la Proyección de la Demanda: número de consumidores, energía y potencia; y el Programa de Inversiones de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFO) para el periodo 2012 - 2015.
527	08/11/2011	Aprobar la Proyección de la Demanda: número de consumidores, energía y potencia; y el Programa de Inversiones de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) para el periodo 2012-2015.
531	08/11/2011	Aprobar la Proyección de la Demanda: número de consumidores, energía y potencia; y el Programa de Inversiones de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), para el periodo 2012-2015.
535	09/11/2011	Aprobar la Proyección de la Demanda: número de consumidores, energía y potencia; y el Programa de Inversiones de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), para el periodo 2012 ?2015.

Aprobación de la Expansión en Transmisión y Determinación del STEA

Nº Resolución	Fecha	Descripción
36	27/01/2011	Aprobar la expansión del STI con la incorporación del Proyecto "Ampliación Subestación Aroacagua"
415	08/09/2011	Determinar el valor del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA) de la Línea de Transmisión Eléctrica Caranavi - Yucumo - San Borja -San Ignacio de Mojos - Trinidad en 115 kV, en un monto de \$us 35.387.676 (Treinta y cinco millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos setenta y seis 00/100 dólares estadounidenses)
450	26/09/2011	Aprobar la expansión del STI con la incorporación del Proyecto àESubestación Cataricagua 115 kVàe y determinar el valor del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA) por un monto de \$us 1.774.367.- (Un millón setecientos setenta y cuatro mil trescientos setenta y siete 00/100 Dólares Estadounidenses).
472	11/10/2011	Aprobar nuevo valor del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA) del Proyecto "Subestación Cataricagua 115 kV" incorporado al Sistema Troncal de Interconexión (STI) mediante Resolución AE N° 450/2011 de 26 de septiembre de 2011 y determinar el valor del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA) por un monto de \$us 2.244.685.- (Dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochoenta y cinco 00/100 Dólares Estadounidenses).
567	21/11/2011	Aprobar la expansión del STI con la incorporación del Proyecto Subestación Sacaba 115 kV y determinar el valor del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA) por un monto de \$us 1.937.804.- (Un millón novecientos treinta y siete mil ochocientos cuatro 00/100 Dólares Estadounidenses).
585	24/11/2011	Aprobar el valor de inversión de la Línea de Transmisión Chuquiguallo ? Chuspida en 115 kV, correspondiente al Proyecto ?Sistema Larecaja? por un monto de Bs. 25.142.366 (Veinticinco millones ciento cuarenta y dos mil trescientos sesenta y seis 00/100 Bolivianos).

Aprobación de Límites de Comportamiento

Nº Resolución	Fecha	Descripción
388	29/08/2011	Aprobar los Límites de Comportamiento y los Factores de Ponderación para la Línea de Transmisión en 230 kV, Punutuma áE" San Cristóbal de la empresa San Cristóbal Transmísora de Electricidad S.A. (TESA) correspondiente al periodo Noviembre 2010 áE" Octubre 2014.

Aprobación de Normas Operativas del CNDC

Nº Resolución	Fecha	Descripción
61	14/02/2011	Aprobar la actualización de la Norma Operativa N° 7 "Indisponibilidad de Unidades Generadoras", propuesta por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).
77	22/02/2011	Rechazar las modificaciones a la Norma Operativa N° 6 Restitución del Sistema Interconectado Nacional y del Instructivo de Restitución N° 3 Restitución del Área Norte, presentada por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal en Bolivia (COBEE).



Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Aprobación de Precios de Nodo y Peajes Dentro y Fuera del STI

Nº Resolución	Fecha	Descripción
190	28/04/2011	Aprobar los Precios de Nodo de Energía y Potencia, Fórmulas de Indexación y provisionalmente los peajes unitarios de las instalaciones de transmisión del STI, para el periodo Mayo-Octubre 2011.
191	28/04/2011	Aprobar los montos de peajes de las instalaciones de transmisión fuera del STI y la fórmula de indexación de peajes, para su aplicación en el periodo Mayo-Octubre 2011.
207	09/05/2011	Revoke parcialmente la Resolución AE Nº 190/2011 de 28 de abril de 2011, y aprobar Precios de Nodo de Energía para distribución para el periodo Mayo-Octubre 2011.
208	09/05/2011	Revoke parcialmente la Resolución AE Nº 191/2011 de 28 de abril de 2011, y aprobar la fórmula de indexación de peajes, para su aplicación en el periodo Mayo-Octubre 2011.
505	27/10/2011	Aprobar los Precios de Nodo de Energía y Potencia, Fórmulas de Indexación y provisionalmente los peajes unitarios de las instalaciones de transmisión del Sistema Troncal de Interconexión (STI) para el periodo Noviembre 2011?Abril 2012.
506	27/10/2011	Aprobar los montos de peajes de las instalaciones de transmisión fuera del STI y la fórmula de indexación de peajes, para su aplicación en el periodo Noviembre 2011?Abril 2012.

Aprobación de Precios Máximos de Distribución

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
19	13/01/2011	Aprobar Ándices de Incremento de Eficiencia a ser aplicados en las fórmulas de indexación mensual de las Estructuras Tarifarias de: Cooperativa de Servicios Eléctricos Reyes Ltda.; Cooperativa de Servicios Públicos Santa Rosa Ltda., Servicios Eléctricos San Buenaventura S.A. y Cooperativa de Luz Eléctrica Rurrenabaque Ltda., para el periodo 2011-2014.	COOPERATIVA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS REYES COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS SANTA ROSA SERVICIOS ELÉCTRICOS SAN BUENAVENTURA COOPERATIVA DE LUZ ELÉCTRICA RURRENABAQUE
140	23/03/2011	Aprobar la Proyección de la Demanda y los Cargos de Consumidores, los Cargos por Potencia Fija de las Tarifas Base de la empresa Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ) para su aplicación a partir de la facturación del mes de agosto de 2010.	ELECTROPAZ
143	23/03/2011	Aprobar la Tasa de Retorno del once y un décimo por ciento (11,1%), que las empresas de Distribución deben aplicar para el periodo tarifario noviembre 2011- octubre 2015.	ELECTROPAZ
461	04/10/2011	Determinar los costos financieros a ser reconocidos como costos de explotación de las empresas de distribución, a ser aplicados para el periodo tarifario noviembre 2011 ? octubre 2015.	ELECTROPAZ
520	08/11/2011	Aprobar los Costos de Suministro para Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ), para el periodo 2012- 2015.	ELECTROPAZ
521	08/11/2011	Aprobar las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, de Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ) para el periodo noviembre 2011- octubre 2015.	ELECTROPAZ
522	08/11/2011	Aprobar los Cargos por Conexión Y Reconexión para Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ), por el periodo noviembre 2011- octubre 2015.	ELECTROPAZ
524	08/11/2011	Aprobar los Costos de Suministro para la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFEO) para el periodo 2012-2015.	ELFEO
525	08/11/2011	Aprobar las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFEO) para el periodo noviembre 2011- octubre 2015.	ELFEO
526	08/11/2011	Aprobar los Cargos por Conexión Y Reconexión para la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFEO) por el periodo noviembre 2011-octubre 2015.	ELFEO
528	08/11/2011	Aprobar los Costos de Suministro para la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) para el periodo 2012- 2015.	CESSA
529	08/11/2011	Aprobar las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) para el periodo noviembre 2011- octubre 2015.	CESSA
530	08/11/2011	Aprobar los Cargos por Conexión Y Reconexión para la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) por el periodo noviembre 2011-octubre 2015.	CESSA
532	08/11/2011	Aprobar los Costos de Suministro para la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) para el periodo 2012- 2015.	CRE
533	08/11/2011	Aprobar las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) para el periodo noviembre 2011- octubre 2015.	CRE
534	08/11/2011	Aprobar los Cargos por Conexión Y Reconexión para la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), para el periodo noviembre 2011-octubre 2015.	CRE
536	09/11/2011	Aprobar los Costos de Suministro para la Cooperativa Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), para el periodo 2012- 2015.	ELFEC
537	09/11/2011	Aprobar las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC) para el periodo noviembre 2011-octubre 2015.	ELFEC
538	09/11/2011	Aprobar los Cargos por Conexión Y Reconexión para la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), por el periodo noviembre 2011-octubre 2015.	ELFEC

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Aprobación de Precios Máximos de Distribución (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción
569	22/11/2011	Aprobar la Proyección de la Demanda: número de consumidores, energía y potencia; y el Programa de Inversiones de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en los Sistemas Yucumo, San Borja, San Ignacio de Moxos y Trinidad, para el periodo 2011-2014.
571	22/11/2011	Aprobar las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, los Cargos por Conexión, Reconexión y Depósitos de Garantía para la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en los Sistemas Yucumo, San Borja, San Ignacio de Moxos y Trinidad, para el periodo 2011-2014.
572	22/11/2011	Aprobar los Costos de Suministro para la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en los Sistemas Yucumo, San Borja, San Ignacio de Moxos y Trinidad para el periodo 2011-2014.
580	24/11/2011	Revocación parcial unilateral de la Resolución AE Nº 533/2011 de 08 de noviembre de 2011 que aprobó las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, de la Cooperativa Rural de Electrificación Itza. (CRE) para el periodo noviembre 2011 - octubre 2015.
581	24/11/2011	Revocación parcial unilateral de la Resolución AE Nº 521/2011 de 08 de noviembre de 2011 que aprobó las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, de Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ) para el periodo noviembre 2011 - octubre 2015.
582	24/11/2011	Revocación parcial unilateral de la Resolución AE Nº 529/2011 de 08 de noviembre de 2011 que aprobó las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) para el periodo noviembre 2011 - octubre 2015.
583	24/11/2011	Revocación parcial unilateral de la Resolución AE Nº 537/2011 de 09 de noviembre de 2011, que aprobó las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC) para el periodo noviembre 2011 - octubre 2015.
584	24/11/2011	Revocación parcial unilateral de la Resolución AE Nº 525/2011 de 08 de noviembre de 2011 que aprobó las Tarifas Base de Distribución, la Estructura Tarifaria y sus Fórmulas de Indexación, para la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFO) para el periodo noviembre 2011 - octubre 2015.

Administración y control de los fondos de estabilización - Tarifas

Nº Resolución	Fecha	Descripción
201	05/05/2011	Aprobar los Factores de Estabilización para la Determinación de Cargos Tarifarios de aplicación para el periodo Mayo - Octubre 2011.
553	15/11/2011	Aprobar los Factores de Estabilización para la Determinación de los Precios de Nodo de Aplicación y los Cargos Tarifarios de Aplicación, para el periodo noviembre 2011- abril 2012.
578	24/11/2011	Aprobar los Factores de Estabilización para la Determinación de los Precios de Nodo de Aplicación y los Cargos Tarifarios de Aplicación, para el periodo noviembre 2011- abril 2012, para la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en los Sistemas Yucumo, San Borja, San Ignacio de Moxos y Trinidad.
594	30/11/2011	Revocar unilateralmente en forma parcial la Resolución AE Nº 553/2011 de 15 de noviembre de 2011 y realizar nueva aprobación de Factores de Estabilización para la Determinación de los Precios de Nodo de Aplicación y los Cargos Tarifarios de Aplicación, para la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFO) para el periodo noviembre 2011- abril 2012.

Administración y Control de la Tarifa Dignidad

Nº Resolución	Fecha	Descripción
41	31/01/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de diciembre de 2010.
86	28/02/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de enero de 2011.
151	04/04/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de febrero de 2011.
197	03/05/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de marzo de 2011.
234	24/05/2011	Aprobar la modificación establecido mediante Resolución AE N° 133/2010 de 22 de abril de 2010 y Resolución AE N° 349/2010 de 29 de julio de 2010, en consecuencia aprobar el texto ordenado del Procedimiento para la determinación y asignación de las compensaciones por la aplicación de la Tarifa Dignidad.
264	01/06/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de abril de 2011.
310	28/06/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de mayo de 2011.
343	28/07/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de junio de 2011.
346	29/07/2011	Rectificación de error material en el número que figura a la resolución consignado en el encabezado y pie de página de los Anexos de la Resolución AE N° 343/2011 de 28 de julio de 2011, que aprobó el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de junio de 2011.
387	29/08/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de julio de 2011.

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011



**Autoridad de Regulación y
Fiscalización y
Electricidad**

L U Z P A Y T O D O S

Administración y Control de la Tarifa Dignidad (Continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción
452	28/09/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de agosto de 2011.
509	28/10/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de septiembre de 2011.
589	28/11/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de octubre de 2011.
642	30/12/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de noviembre de 2011.

Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución

Nº Resolución	Fecha	Descripción
347	01/08/2011	Se dispone la Actualización de la Zona de Concesión del Sistema Eléctrico de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFFEO S.A.), a abril de 2011
384	24/08/2011	Se dispone la Actualización de la Zona de Concesión del Sistema Eléctrico de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFFEC S.A.), a mayo de 2011.
438	21/09/2011	Se dispone la Actualización del Área de Operación del Sistema Eléctrico de la Empresa Servicios Eléctricos Tarja (SETAR) ? Subsistema Villamontes y áreas de influencia, a julio de 2011.
458	29/09/2011	Se dispone la Actualización del Área de Operación del Sistema Eléctrico de la Empresa Servicios Eléctricos de Tarja (SETAR) ? Sistema Central y áreas de influencia, a agosto de 2011.
504	27/10/2011	Se dispone la actualización de la Zona de Concesión de la Cooperativa Rural de Electrificación Itza. (CRE Ltda.) ? Sistema Aislado ?Roboré - Santiago de Chiquitos?, a septiembre de 2011.
510	28/10/2011	Se dispone la actualización de la Zona de Concesión de la Cooperativa Rural de Electrificación Itza. (CRE Ltda.) ? Sistema Aislado ?Camiñí y Zonas de Influencia?, a septiembre de 2011.
513	03/11/2011	Se dispone la Actualización del Área de Operación de la Cooperativa Eléctrica Riberaita Ltda. (CER) y zonas de influencia, a agosto de 2011.
608	08/12/2011	Se dispone la actualización de la Zona de Concesión de la Cooperativa Rural de Electrificación Itza. (CRE Ltda.) para el Sistema Aislado ?Las Misiones?, a noviembre de 2011.
609	08/12/2011	Se dispone la actualización de la Zona de Concesión de la Cooperativa Rural de Electrificación Itza. (CRE Ltda.) para el Sistema Aislado ?Valles Crucenños?, a noviembre de 2011.
643	29/12/2011	Rechazar la solicitud de Actualización del Área de Operación presentada por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) del Sistema Eléctrico del Departamento de La Paz y zonas de influencia correspondiente al periodo 2007-2008.
648	30/12/2011	Rechazar la solicitud de Actualización del Área de Operación presentada por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) del Sistema Eléctrico del Departamento de La Paz y zonas de influencia correspondiente al periodo 2009 - 2010.

Control de Calidad de Distribución

Nº Resolución	Fecha	Descripción
12	11/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 - ¢“ Abril de 2009.
13	11/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Germán Busch, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 - ¢“ Abril 2009.
24	18/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 - ¢“ Abril 2009.
25	18/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camíñí, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 - ¢“ Abril 2009.
33	26/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 - ¢“ Abril 2009.
34	26/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Germán Busch, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 - ¢“ Abril 2009.
35	27/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 - ¢“ Abril 2009.

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Motivo	Fecha	Emisor	Destinatario
38	28/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Valles Cruceros, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	CRE
39	28/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camiri, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	CRE
44	01/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2008 a€ Octubre 2008.	ENDE
45	01/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2008 a€ Octubre 2008.	ENDE
48	03/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Yacuiba, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SETAR
49	04/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	CRE
50	04/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema San Ignacio, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	CRE
51	09/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SETAR
52	09/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFOSA), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2008 a€ Octubre 2008.	ELFOSA
56	11/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2008 a€ Octubre 2008.	ENDE
64	16/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Berméjio, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SETAR
65	16/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Berméjio, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SETAR
66	16/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Berméjio, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SETAR
68	17/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema San Ignacio, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	CRE
69	17/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Valles Cruceros, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	CRE
70	17/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	CRE
79	23/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SETAR
89	02/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SEYSA
101	09/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SEYSA
102	09/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	CRE
106	11/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SEYSA
107	11/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2008 a€ Octubre 2008.	ELFEC
113	15/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SEYSA
114	15/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	CRE
115	15/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	SETAR
116	15/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€ Abril 2009.	CESSA



Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Control de Calidad de Distribución (*continuación*)

Categoría de Cooperativa		Concepto de Distribución, Transmisión y Comercialización		Fiscalización y Control de Electricidad	
Nº	Fecha	Entidad	CRE	SEPSA	ELECTROPAZ
119	17/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camiri, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
125	21/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Integrado, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
129	22/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Urbano Rural, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
130	22/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2008 -abril Octubre 2008.			
131	23/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda. (CER), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
135	23/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFEO), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
137	23/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctricos ácces5 de Agosto<Ltda. (COOPSEL) Sistema Eucaliptus, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
158	07/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Tarifa, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
161	11/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Tarifa, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
169	12/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Tarifa, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
173	13/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctricos ácces5 de Agosto<Ltda. (COOPSEL) Sistema Eucaliptus, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
175	13/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctricos ácces5 de Agosto<Ltda. (COOPSEL) Sistema Eucaliptus, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
194	29/04/2011	Aprobar la Solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 presentada por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabambas S.A. (ELFEC), correspondiente al periodo Mayo 2011 -abril Octubre 2011, conforme a las localidades establecidas en el Anexo a la presente Resolución.			
195	29/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Bermejo, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 -Octubre 2009.			
210	11/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 -abril Octubre de 2009.			
211	11/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 -abril Octubre 2009.			
212	11/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril Octubre de 2009.			
213	11/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Noviembre 2008 -abril 2009.			
214	11/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda. (CER) Sistema Riberalta, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			
220	16/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2009 -abril 2010.			
221	16/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2010 -abril Octubre de 2010.			
222	17/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 -abril Octubre 2009.			
223	17/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Bermejo, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 -abril Octubre 2009.			
224	17/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Bermejo, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 -abril Octubre 2009.			
232	24/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 -abril Octubre 2009.			
233	24/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda. (CER) Sistema Riberalta, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 -abril 2009.			

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Motivación	Fecha	Observación	Entidad	Acción
235	25/05/2011	La empresa de Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Yacuiba, subsanó las observaciones respecto al relevamiento de información y los índices de calidad no presentan desviaciones con relación a los límites admisibles establecidos en la Metodología de Medición y Control de la Calidad de Distribución para Empresas con Contrato de Adecuación; por tanto, no corresponde la aplicación de reducciones en el presente proceso de Control de Calidad del Producto Técnico del periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	SETAR	
236	25/05/2011	Aprobar la Solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 presentada por la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda. (COOPELECT), correspondiente al periodo Mayo 2011 a/c Octubre 2011.	COOPELECT	
242	25/05/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2009 a/c Abril 2010.	EMPRELPAZ	
243	25/05/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	EMPRELPAZ	
244	25/05/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	SETAR	
245	25/05/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Yacuiba, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	SETAR	
250	27/05/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2010 a/c Octubre 2010.	EMPRELPAZ	
251	27/05/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	EMPRELPAZ	
252	27/05/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2010 a/c Octubre 2010.	EMPRELPAZ	
253	27/05/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	EMPRELPAZ	
254	27/05/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2009 a/c Abril 2010.	EMPRELPAZ	
275	06/06/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a/c Abril 2009.	ENDE	
276	06/06/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	ENDE	
288	08/06/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Yacuiba, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	SETAR	
295	13/06/2011	Aprobar la Solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 presentada por la Empresa de Distribución Eléctrica Larecaja S.A.M. (EDEL SAM), correspondiente al periodo Mayo 2011 a/c Octubre 2011.	EDEL	
300	15/06/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Tarixa, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	SETAR	
303	20/06/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Oruro S.A. (ELFEO), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a/c Abril 2009.	ELFEO	
323	12/07/2011	Aprobar el monto de Bs. 806.527,56 (Ochocientos seis mil quinientos veintisiete 56/100 Bolivianos), que corresponde al 6,06% de la facturación del mes de Octubre de 2008, que deberá ser restituído a los consumidores de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Oruro S.A. (ELFEO).	ELFEO	
324	12/07/2011	Asignar Nivel de Calidad 1 a las 63 (sesenta y tres) localidades ubicadas en la ciudad de El Alto detalladas en el Anexo 1 de la presente Resolución y asignar Nivel de Calidad 2 a las 995 (novecientas noventa y cinco) localidades que se encuentran fuera de la ciudad de El Alto detalladas en el Anexo 2 de la presente Resolución, para el sistema eléctrico que opera la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), correspondiente al periodo Mayo 2011 a/c Octubre 2011.	EMPRELPAZ	
332	20/07/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Germán Busch, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	CRE	
333	20/07/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camiri, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	CRE	
334	20/07/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a/c Octubre 2009.	CRE	
340	26/07/2011	Dispone la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ), correspondiente al periodo Noviembre 2008 a/c Abril 2009.	ELECTROPAZ	
357	08/08/2011	la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de servicios Eléctrico Guayaramerín Ltda. (COSEGUA) Sistema Guayaramerín, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2008 a/c Octubre 2008.	COSEGUA	

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

Luz	Precio	Fecha	Resolución	Objetivo	Entidad	Periodo	Efecto
358	08/08/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctrico Guayaramerin Ltda. (COSEGUA) Sistema Guayaramerin, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2008 a€“ Octubre 2008.		COSEGUA		
359	08/08/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctrico Guayaramerin Ltda. (COSEGUA) Sistema Guayaramerin, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2008 a€“ Octubre 2008.		COSEGUA		
365	10/08/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CEESSA), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€“ Abril 2009.		CEESSA		
369	15/08/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€“ Octubre 2009.		CRE		
370	15/08/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema San Ignacio, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€“ Octubre 2009.		CRE		
381	24/08/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Tarixa, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€“ Octubre 2009.		SETAR		
382	24/08/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Germán Busch, emergente del proceso de Control de Calidad de Distribución del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2009 a€“ Abril 2010.		CRE		
383	24/08/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarixa, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€“ Octubre 2009.		SETAR		
400	31/08/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Integrado, correspondiente al periodo Mayo 2008 a€“ Octubre 2008		CRE		
406	02/09/2011		Aprobar el monto de Bs. 50.590,87 (Cincuenta mil quinientos noventa 87/100 Bolivianos), correspondiente al 7.95% de la facturación del mes de abril de 2009, que deberá ser restituido a los consumidores de la Cooperativa Rural de Electrificación Itala. (CRE) Sistema Camiri, correspondiente a los períodos Mayo 2002 a€“ Octubre 2002, Noviembre 2002 a€“ Abril 2003, Noviembre 2005 a€“ Abril 2006, Noviembre 2006 a€“ Abril 2007 y Noviembre 2008 a€“ Abril 2009.		CRE		
408	02/09/2011		Asignar Nivel de Calidad 2 para el sistema eléctrico que opera la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Villazón, para evaluar el periodo Mayo 2011 a€“ Octubre 2011.		SEPSA		
416	09/09/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de Empresa de Luz Y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€“ Abril 2009.		ELFEC		
426	13/09/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Guayaramerin Ltda. - COSEGUA (Sistema Guayaramerin), correspondiente al periodo noviembre 2008 a€“ abril 2009, por incumplimiento al relevamiento de información equivalente al 0.250% (Doscientos cincuenta milésimas; por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), de la fecha de registro.		COSEGUA		
437	21/09/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de Empresa de Luz Y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. - CRE (Sistema San Ignacio), correspondiente al periodo noviembre 2009 a€“ abril 2010, por incumplimiento al correcto relevamiento de información y por incumplimiento a los niveles de calidad del Producto Técnico.		CRE		
439	22/09/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 a€“ Octubre 2009.		SEYSA		
444	22/09/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€“ Octubre 2009.		SEYSA		
451	28/09/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Valles Crucenos), correspondiente al periodo noviembre 2009 a€“ abril 2010, por incumplimiento al correcto relevamiento de información y por incumplimiento a los niveles de calidad del Producto Técnico.		CRE		
468	07/10/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Robore), correspondiente al periodo Noviembre 2009 a€“ Abril 2010, por incumplimiento al correcto relevamiento de información y por incumplimiento a los niveles de calidad del Producto Técnico.		CRE		
469	07/10/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Las Misiones), correspondiente al periodo Noviembre 2009 a€“ Abril 2010, por incumplimiento al correcto relevamiento de información y por incumplimiento a los niveles de calidad del Producto Técnico.		CRE		
481	13/10/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€“ Octubre 2009.		SEYSA		
482	13/10/2011		Asignar Nivel de Calidad 2 para el sistema eléctrico que opera la Empresa de Distribución Eléctrica Larecaja S.A.M. (EDEL S.A.M.), correspondiente al periodo Noviembre 2011 a€“ Abril 2012 y Mayo 2012 a€“ Octubre 2012.		EDEL		
483	13/10/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Eléctrica de La Paz S.A. (ELECTROPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€“ Abril 2009.		ELECTROPAZ		
484	14/10/2011		Aprobar la Solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 presentada por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), correspondiente al periodo Noviembre 2011 a€“ Octubre 2012.		ELFEC		

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

Nº Resolución	Fecm.	Fecha	DETALLE	CRE	CESSA
489	17/10/2011	abril 2010, por incumplimiento al correcto relevamiento de información y por incumplimiento a los niveles de calidad del Producto Técnico.	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Camiri), correspondiente al periodo noviembre 2009 ? abril 2010, por incumplimiento al correcto relevamiento de información y por incumplimiento a los niveles de calidad del Producto Técnico.	CRE	
494	19/10/2011	2012.	Aprobar la Solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 presentada por la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), correspondiente al periodo Noviembre 2011 ? Octubre 2012.		COOPELECT
495	19/10/2011	Octubre 2012.	Aprobar la Solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 presentada por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), correspondiente al periodo Noviembre 2011 ? Octubre 2012.	CRE	COOPELECT
499	24/10/2011	abril 2012 y Mayo 2012 ? Octubre 2012.	Asignar Nivel de Calidad 2 para el sistema eléctrico que opera la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Itza. (COOPELECT), correspondiente al periodo Noviembre 2011 ? Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 ? Abril 2009.		
500	25/10/2011	2012.	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Potosí, emergente del proceso de Control de Asignar Nivel de Calidad 2 para el sistema eléctrico que opera la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Oruro S.A. (ELFEO), correspondiente al periodo Noviembre 2011 ? Octubre 2012.	SEPSA	SEPSA
511	31/10/2011		Rechazar la solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 para el sistema eléctrico que opera la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Rural, para evaluar el periodo Noviembre 2011 ? Octubre 2012.	ELFEO	
512	31/10/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Oruro S.A. (ELFEO), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 ? Octubre 2009.		SEPSA
541	10/11/2011		DISPONER LA APLICACION DE REDUCCIONES EN LA REMUNERACION A LA COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION LTDA - CRE (SISTEMA CAMIRI), CORRESPONDIENTE AL PERIOD MAYO 2009 - OCTUBRE 2009, POR INCUMPLIMIENTO AL RELEVAMIENTO DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO COMERCIAL	ELFEO	CRE
545	14/11/2011		DISPONER LA APLICACION DE REDUCCIONES EN LA REMUNERACION A LA COOPERATIVA AL PERIOD MAYO 2009 - OCTUBRE 2009, POR INCUMPLIMIENTO A LOS NIVELES DE CALIDAD DEL COMERCIAL		CRE
546	14/11/2011		Asignar Nivel de Calidad 1 a las cincuenta y seis (56) poblaciones ubicadas en la ciudad de El Alto detalladas en el Cuadro N° 1 del Anexo a la presente Resolución y asignar Nivel de Calidad 2 a las un mil seiscientas cuarenta y nueve (1649) localidades que se encuentran fuera de la ciudad de El Alto detalladas en el Cuadro N° 2 del Anexo a la presente Resolución, para el sistema eléctrico que opera la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), correspondiente al periodo Noviembre 2011 ? Octubre 2012.	EMPRELPAZ	
548	14/11/2011		DISPONER LA AMPLIACION DE REDUCCIONES EN LA REMUNERACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS ELECTRICOS POTOSI S.A. (SEPSA) SISTEMA POTOSI, EMERGENTE DEL PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO TECNICO CORRESPONDIENTE AL PERIOD NOVIEMBRE 2008 - ABRIL 2009	SEPSA	CRE
565	21/11/2011		Asignar Nivel de Calidad 2 para el sistema eléctrico que opera la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA), correspondiente al periodo Noviembre 2011 ? Octubre 2012.	ELECTROPAZ	
576	23/11/2011		Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Electridad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ), correspondiente al periodo Mayo 2009 Octubre 2009.		SEYSA
595	02/12/2011		Asignar Nivel de Calidad 2 para el sistema promedio de la tarifa promedio de la categoría Residencial.		
600	06/12/2011	2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial.	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Roboré), correspondiente al periodo Mayo 2009 ? Octubre 2009, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.036% (Treinta y seis milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial.	CRE	
601	06/12/2011	2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial.	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema San Ignacio), correspondiente al periodo Mayo 2009 ? Octubre 2009, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.058% (Cincuenta y ocho milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial.	CRE	
602	06/12/2011	2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial.	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Valles Cruceros), correspondiente al periodo Mayo 2009 - Octubre 2009, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.080% (Ochenta milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), de la fecha de registro.	CRE	
603	06/12/2011	2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), de la fecha de registro.	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Las Misiones), correspondiente al periodo Mayo 2009 ? Octubre 2009, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.073% (Setenta y tres milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial.	CRE	
604	06/12/2011	abril 2010, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.036% (Treinta y seis milésimas por ciento) de la energía total facturada en la Gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), de la fecha de registro.	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Camiri), correspondiente al periodo Noviembre 2009 - Abril 2010, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.036% (Treinta y seis milésimas por ciento) de la energía total facturada en la Gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), de la fecha de registro.	CRE	



Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
618	14/12/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Roboré), correspondiente al periodo Noviembre 2009 - Abril 2010, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.036% (Treinta y seis milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), de la fecha de registro.	CRE
619	14/12/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema San Ignacio), correspondiente al periodo Noviembre 2009 - Abril 2010, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.044% (Cuarenta y cuatro milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), de la fecha de registro.	CRE
620	14/12/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Germán Busch), correspondiente al periodo Noviembre 2009 - Abril 2010, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.095% (Noventa y cinco milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial.	CRE
621	14/12/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Las Misiones), correspondiente al periodo Noviembre 2009 - Abril 2010, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.036% (Treinta y seis milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial.	CRE
626	15/12/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa de Servicios Eléctricos MAQUINI Ltda - COSEM Sistema San Borja correspondiente al periodo mayo 2009 - octubre/2009, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.250% (doscientos cincuenta milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al índice de precios al consumidor de la fecha de registro.	COSEM
627	15/12/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa de SERVICIOS ELECTRICOS MANQUI Ltda. - COSEM Sistema San Borja, correspondiente al periodo noviembre 2008 - abril 2009, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.250% (doscientos cincuenta milésimas por ciento) de energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al índice de precios al consumidor de la fecha de registro.	COSEM
632	19/12/2011	Aprobar la Solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 presentada por la Empresa Nacional de Electricidad ? ENDE (Sistema Trinidad), correspondiente al periodo Noviembre 2011 - Octubre 2012.	ENDE
633	21/12/2011	Rechazar la solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 para el sistema eléctrico que opera la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Villazón, correspondiente al periodo Noviembre 2011 - Octubre 2012.	SEPSA

Control de Calidad en Transmisión

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
330	19/07/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa San Cristóbal Transmísora de Electricidad S.A. (TESA), correspondiente al periodo Noviembre 2008 - á€" Octubre 2009.	San Cristóbal TESA

Control de la Aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
172	13/04/2011	Ampliar hasta abril de 2012 el periodo de aplicación de la Estructura Tarifaria de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda., para el periodo mayo 2008-abril 2012.	COOPFLECT

Control y seguimiento de diferencias de venta de energía en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
139	23/03/2011	Aprueba el Factor de Ajuste para estabilizar la variación de tarifas de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y la creación de la Cuenta á€"Cádiferencias por Ventas de Electricidad, para el Sistema Trinidad.	ENDE
141	23/03/2011	Aprueba el Balance de la Cuenta de Diferencias por Ventas de Energía, correspondiente a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Guayaramerín Ltda. (COSEGUA) a diciembre de 2010.	COSEGUA
142	23/03/2011	Aprueba el monto total no percibido de la Cuenta de Diferencias por Ventas de Energía, correspondiente a la Cooperativa Eléctrica Riberaltá Ltda. (CER) a diciembre de 2010.	CER
272	02/06/2011	Determinación del Factor de Ajuste para estabilizar la variación de tarifas de la Cooperativa Eléctrica Riberaltá Ltda. (CER) aprobado Con Resolución AE N° 177/2010 de 03 de mayo de 2010.	CER
278	06/06/2011	Aprueba el monto total acumulado de la Cuenta de Diferencias por Ventas de Energía, correspondiente a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para las actividades de generación y distribución del Sistema Trinidad a abril de 2011.	ENDE

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z P A R A T O D O S

Control y seguimiento de diferencias de venta de energía en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción
342	28/07/2011	Determinación del Factor de Ajuste creado con Resolución AE N° 258/2009 de 03 de noviembre de 2009, para saldar el monto acumulado en la cuenta de balance de las diferencias por Ventas de Energía de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Guayaramerín Ltda. (COSEGUA) entre sus consumidores regulados.
634	21/12/2011	Aprueba el monto total acumulado de la Cuenta de Diferencias por Ventas de Energía, correspondiente a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Guayaramerín Ltda. (COSEGUA) a octubre de 2011.

Eliminación del riesgo del suministro público

Nº Resolución	Fecha	Descripción
121	17/03/2011	Aprobar la Árcel Metodología de Procedimientos para Intervenciones Preventivas e intervenciones Administrativas, de cumplimiento obligatorio para las empresas intervenidas, intervenentes y servidores públicos de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.
123	21/03/2011	Disponer la Intervención Preventiva a Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 del Reglamento de Concesiones, Licencias y licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de junio de 1995 y artículo 7 inciso b) del Decreto Supremo N° 26299 de 1° de septiembre de 2001 por el periodo de seis meses y designar al Interventor Preventivo.
132	23/03/2011	Disponer que el desarrollo de la Intervención Administrativa establecida a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC S.A.), mediante las Resoluciones AE N° 170/2010 de 30 de abril de 2010 y AE N° 183/2010 de 5 de mayo de 2010, se adecue a los parámetros operativos contenidos en la Metodología para Intervenciones Preventivas e intervenciones Administrativas aprobada mediante Resolución AE N° 121/2011 de 17 de marzo de 2011. Instruir al Interventor Administrativo de ELFEC Álvaro Mario Herbas Camacho, la suscripción del Contrato de Servicios de Consultoría, de conformidad a lo señalado en el numeral 3.2 de la citada Metodología. Instruir a ELFEC depositar en la cuenta de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad hasta el día 3 de cada mes, la suma de Bs.13.600.- (Trece mil seiscientos 00/100 Bolivianos), a efectos de cubrir la remuneración mensual del Interventor Administrativo, de acuerdo a lo señalado en el Decreto Supremo N° 0428.
146	06/04/2011	Disponer la Intervención Preventiva a la empresa Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) establecer el plazo de la misma, designar al Interventor Preventivo, otorgarle sus facultades y fijar su remuneración, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 y siguientes del Reglamento de Concesiones, licencias y licencias provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de junio de 1995 y artículo 7 inciso b) del Decreto Supremo N° 26299 de 1° de septiembre de 2001.
147	04/04/2011	Disponer la Intervención Preventiva a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Uyuni Ltda. (COSEU), establecer el plazo de la misma, designar al Interventor Preventivo, otorgarle sus facultades y fijar su remuneración, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 y siguientes del Reglamento de Concesiones, licencias y licencias provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de junio de 1995 y al artículo 7 inciso b) del Decreto Supremo N° 26299 de 1° de septiembre de 2001.
153	04/04/2011	Disponer el levantamiento de la Intervención Preventiva a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda. (COOPELECT) al no existir causal para la continuidad de la Intervención Preventiva dispuesta mediante Resolución AE N° 329/2010 de 20 de julio de 2010, considerando que COOPELECT ya cuenta con Título Habilitante que le permite el ejercicio de la Actividad del Servicio Público de Distribución de Electricidad en la ciudad de Tupiza y zonas de influencia, provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí.
170	13/04/2011	Disponer la prorroga de la Intervención Preventiva a la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), establecida mediante Resolución AE N° 170/2010 de 30 de abril de 2010 y Resolución AE N° 183/2010 de 5 de mayo de 2011, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Tercero del Decreto Supremo N° 0494 de 1 de mayo de 2010.
200	04/05/2011	Disponer la Intervención Preventiva a Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, dispuesta mediante Resolución AE N° 123/2011 de 21 de marzo de 2011, disponer la posesión del Interventor Preventivo de SETAR, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de Concesiones, licencias y licencias provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.
209	10/05/2011	Ratificar la Intervención Preventiva a Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, dispuesta mediante Resolución AE N° 146/2011 de 4 de abril de 2011, disponer la posesión del Interventor Preventivo de SETAR, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de Concesiones, licencias y licencias provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.
225	18/05/2011	Ratificar la Intervención Preventiva a Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA), dispuesta mediante Resolución AE N° 330/2010 de 20 de julio de 2010, ratificada mediante Decreto Supremo N° 582/2010 de 30 de noviembre de 2010.
227	19/05/2011	Suspender la Intervención Preventiva a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Uyuni Ltda. (COSEU) contra la citada Resolución.
262	31/05/2011	Ampliar la Intervención Preventiva a la Empresa Electrificación Punata S.A. (ELEPSA) dispuesta mediante Resolución AE N° 413/2010 de 30 de agosto de 2010 y ampliada mediante Resolución AE N° 582/2010 de 30 de noviembre de 2010.



**Autoridad de Fiscalización y
Control Social de la Electricidad**

L U Z P A Z A T O D O S

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Eliminación del riesgo del suministro público (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
280	06/06/2011	Ratificar la Intervención Preventiva a Servicios Eléctricos Potosi S.A. (SEPSA), dispuesta mediante Resolución AE N° 170/2011 de 13 de abril de 2011, disponer la posesión del Interventor Preventivo de SEPSA, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.	SEPSA
393	29/08/2011	Ratificar la Intervención Preventiva a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Uyuni Ltda., (COSEU) dispuesta mediante Resolución AE N° 147/2011 de 4 de abril de 2011, disponer la posesión del Interventor Preventivo de COSEU, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.	COSEU
395	30/08/2011	Ampliar la Intervención Preventiva a la Empresa Electrificación Punata S.A. (ELEPSA) dispuesta mediante Resolución AE N° 582/2010 de 30 de noviembre de 2010 y AE N° 262/2011 de mayo de 2011.	ELEPSA
402	01/09/2011	Designar al Ing. Manuel Francisco Zapata Farfán como Interventor Preventivo de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija en reemplazo del Ing. Julio Andrade Ballesteros, Interventor Preventivo designado mediante Resolución AE N° 123/2011 de 21 de marzo de 2011.	SETAR
403	01/09/2011	Designar al Ing. Julio Andrade Ballesteros como Interventor Preventivo de Servicios Eléctricos i Fotosi S.A. (SEPSA) en reemplazo del Ing. Manuel Francisco Zapata Farfán, Interventor Preventivo designado mediante Resolución AE N° 170/2011 de 13 de abril de 2011.	SEPSA
453	28/09/2011	Disponer la Intervención Preventiva a la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) por el plazo de seis (6) meses, designando al Ing. Gustavo Gómez González como Interventor Preventivo de EMPRELPAZ, otorgándole las facultades establecidas en el artículo 65 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995, fijando su remuneración en la suma de Bs.11.500 (Once mil quinientos 00/100 Bolivianos) con cargo a EMPRELPAZ, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 del citado Reglamento.	EMPRELPAZ
459	30/09/2011	Ampliar la Intervención Preventiva a Servicios Eléctricos Fotosi S.A. (SEPSA) dispuesta mediante Resolución AE N° 170/2011 de 13 de abril de 2011, ratificada mediante Resolución AE N° 280/2011 de 6 de junio de 2011 y ratificar al Ing. Julio Andrade Ballesteros como Interventor Preventivo de SEPSA para que continúe desarrollando sus funciones con las facultades establecidas en el artículo 65 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.	SEPSA
561	18/11/2011	AMPLIAR LA INTERVENCIÓN PREVENTIVA A SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA (SETAR), SISTEMA TARIJA DISPUESTA MEDIANTE RESOLUCIÓN AE N° 123/2011 DE 21 DE MARZO DE 2011, RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN AE N° 209/2011 DE 10 DE MAYO DE 2011 Y RATIFICAR AL ING MANUEL FRANCISCO ZAPATA COMO INTERVENTOR PREVENTIVO DE SETAR PARA QUE CONTINUE DESARROLLANDO SUS FUNCIONES CON LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 65 DEL REGLAMENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y LICENCIAS PROVISIONALES APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 24043 DE 28 DE JUNIO DE 1995	SETAR
599	05/12/2011	Resuelve rechazar la acción de inconstitucionalidad concreta (RECURSO INDIRECTO O INCIDENTAL DE INCONSTITUCIONALIDAD) presentado por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A (EMPRELPAZ S.A.) en contra del Artículo 63 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de julio de 1995	EMPRELPAZ
605	07/12/2011	Ratificar la Intervención Preventiva a la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), dispuesta mediante Resolución AE N° 453/2011 de 28 de septiembre de 2011, disponer la posesión del Interventor Preventivo de EMPRELPAZ S.A., de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.	EMPRELPAZ

Tramitación de Impugnaciones a Disposiciones del CNDC

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
40	28/01/2011	Aceptar la impugnación interpuerta por COBEE en contra del Informe DTE N° 11/2010, a octubre de 2010 emitido por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).	COBEE CNDC

Tramitación de Infracciones y Sanciones

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
160	08/04/2011	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso adjunto al artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) por actuar con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención de la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en el mantenimiento de la línea de transmisión en 115 kV. Caranavi-Trinidad.	ENDE
171	13/04/2011	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso adjunto al artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), por actuar con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención de la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en el mantenimiento de sus redes de distribución en Media y Baja Tensión.	EMPRELPAZ

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Infacciones y Sanciones (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de la Electricidad

L U Z P A R A T O D O S

Resolución	Folio	Fecha	Entidad	Comisión de la Infacción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995 y modificado a través del Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, por parte de SETAR (Sistema Yacuba) por haber actuado con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención en la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en el mantenimiento de sus redes de distribución en Media y Baja Tensión. Cuya sanción corresponde al 1% del valor de las ventas de electricidad, sin impuestos indirectos, de acuerdo a lo señalado en el artículo 23 del referido Reglamento de Infacciones y Sanciones.	SETAR	SEPSA
217	16/05/2011		SEPSA	Declarar probada la comisión de la infacción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de la empresa de Servicios Eléctricos Potosi S.A. (SEPSA) por falta de aplicación y mantenimiento de sus redes de distribución en Media Tensión.		
301	15/06/2011		ENDE ANDINA	Declarar probada la comisión de la infacción tipificada en el inciso a) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, contra ENDE ANDINA MIXTA (ENDE ANDINA S.A.M.) al no haber cancelado la suma de Bs. 180.000,00 (Ciento Ochenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses) por concepto de derecho de Licencia, conforme lo establece el artículo 49 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.		
308	24/06/2011		ENDE ANDINA	Declarar probada la comisión de la infacción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) por actuar con dejadez, falta de aplicación, defecto de atención de la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en la operación y/o mantenimiento de sus instalaciones de la Línea de Transmisión 115 kV Caranavi -g- Trinidad. El monto aplicable a la sanción por parte de ENDE es Bs. 8.785,95 (Ocho mil setecientos ochenta y cinco 9/100), conforme establece el inciso ad) del artículo 22 concordante con el inciso b) del artículo 23 del Reglamento de Infacciones y Sanciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997.		
355	04/08/2011		ENDE	Declarar probada la comisión de la infacción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) por actuar con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención en la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en la operación y/o mantenimiento de sus instalaciones de la Línea de Transmisión 115 kV Caranavi -g- Trinidad. El monto aplicable a la sanción por parte de ENDE es Bs. 8.785,95 (Ocho mil setecientos ochenta y cinco 9/100), conforme establece el inciso ad) del artículo 22 concordante con el inciso b) del artículo 23 del Reglamento de Infacciones y Sanciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997.		
361	08/08/2011		EMPRELPAZ	Declarar probada la comisión de la infacción tipificada en los incisos a), ad) y ah) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, por parte de EMPRELPAZ por incumplir con las obras y puesta en marcha de la Unidad Generadora GCH-12 del Proyecto Ciclo Combinado. El monto económico de la sanción corresponde al 3,0% del valor de las ventas de electricidad del último mes (un mes), por el porcentaje de penalización, conforme a lo señalado en el inciso b) del artículo 23 del referido Reglamento de Infacciones y Sanciones, equivalente a Bs. 30.130,33 (Treinta mil ciento treinta 33/100 Bolivianos).		
368	11/08/2011		EGSA	Declarar probada la comisión de las infacciones tipificadas en los incisos a), ad) y ah) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, por parte de EGSA por incumplir con las obras y puesta en marcha de la Unidad Generadora GCH-12 del Proyecto Ciclo Combinado. El monto económico de la sanción corresponde al 3,0% del valor de las ventas de electricidad del último mes (un mes), por el porcentaje de penalización, conforme a lo señalado en el inciso b) del artículo 23 del referido Reglamento de Infacciones y Sanciones, equivalente a Bs. 939.352,13 (Novecientos treinta y nueve mil trescientos cincuenta y dos 13/100 Bolivianos).		
376	22/08/2011		ENDE	Declarar probada la comisión de la infacción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995 y modificado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, contra la Empresa Nacional de Electricidad - ENDE por actuar con dejadez, falta de aplicación, defecto de atención en la operación y mantenimiento del Sistema Cobija. Correspondiendo aplicar la sanción del 1,0 % de las ventas de electricidad de la Distribuidora, sin impuestos directos, del último mes.		
389	29/10/2011		SETAR	Declarar probada la comisión de la infacción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, por parte de SETAR Sistema Tarija por actuar con dejadez, falta de aplicación y defecto de atención en la operación de sus instalaciones en el mantenimiento de sus redes de distribución del Sistema Tarija. El monto económico de la sanción corresponde al 1,0% del valor de las ventas de electricidad del último mes (un mes ? marzo 2010), por el porcentaje de penalización, conforme a lo señalado en el inciso b) del artículo 23 del referido Reglamento de Infacciones y Sanciones, equivalente a Bs. 51.815,98 (Cincuenta y un mil ochocientos quince 98/100 Bolivianos).		
442	23/08/2011		ENDE ANDINA	Declarar probada la comisión de la infacción, tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995 y modificado a través del Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de SETAR (Sistema Villamontes) por haber actuado con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención en la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en el mantenimiento de sus redes de distribución en Media y Baja Tensión. Cuya sanción corresponde al 1% del valor de las ventas de electricidad de la Distribuidora, sin impuestos directos, de los últimos tres (3) meses.		
454	28/09/2011		ENDE ANDINA	Declarar improbadla la comisión de la infacción, de parte de ENDE ANDINA S.A.M, establecida en los incisos a), i) del artículo 22 del Reglamento de Infacciones y Sanciones (RIS) aprobado mediante D.S. N° 24043 y modificado mediante D.S. N° 24775.		

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Infracciones y Sanciones (continuación)

Motivo	Fecha	Descripción
501	26/10/2011	Declarar probada la comisión de las infracciones tipificadas en los incisos a), adj y ah) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24/775 de 31 de julio de 1997, por parte de EGSA Central Termoeléctrica San Matías por incumplir con los cronogramas y puesta en marcha de la Central Termoeléctrica San Matías; en consecuencia, conforme a lo establecido en el inciso a) del artículo 23 del referido Reglamento de Infracciones y Sanciones, corresponde aplicar una LLAMADA DE ATENCIÓN en contra de EGSA Central Termoeléctrica San Matías, por incumplir con los cronogramas y puesta en marcha del Proyecto Central Termoeléctrica San Matías.
543	11/11/2011	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso a) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24/043 de 28 de junio de 1995 y modificado mediante Decreto Supremo N° 24/775 de 31 de julio de 1997, contra SECCO Energía Bolivia S.A., por incumplir disposiciones de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), correspondiendo aplicar la sanción del 3% del valor de las ventas de electricidad, sin impuestos directos, del último mes.
552	15/12/2011	Declarar improbadla la comisión de la infracción, tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24/043 de 28 de junio de 1995 y modificado a través del Decreto Supremo N° 24/775 de 31 de julio de 1997, contra la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).
638	28/12/2011	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 24/775 de 31 de julio de 1997, por parte de EMPREPAZ por actuar con dejadez, abandono, desidia, falta de aplicación, defecto de atención en mantenimiento de sus instalaciones eléctricas, toda vez que no se realizan mantenimientos preventivos ni correctivos, aspecto que conlleva a la inseuridad en la continuidad del servicio eléctrico para los consumidores y/o usuarios de la empresa distribuidora. El monto económico de la sanción corresponde al 1.0% del valor de las ventas de electricidad del último mes (un mes) por el porcentaje de penalización, conforme a lo señalado en el inciso b) del artículo 23 del referido Reglamento de Infracciones y Sanciones, equivalente a Bs. 34.610,71 (Treinta y cuatro mil seiscientos diez 71/100 Bolivianos).

Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
6	07/01/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requiere Concesión o Licencia impetrada por la empresa de Electricidad Rural & Coladisao Cabrerá S.A. (EMERELAC), para ejercer las Actividades de Servicio Público de Distribución de Electricidad Rural a Quillacas, ENTEL Quillacas y Pampa Aullagas, de la provincia Ladislao Cabrera del Departamento de Oruro y disponer el consiguiente archivo de obrados.	EMERELAC
7	07/01/2011	Otorgar el Registro de Operaciones a la Cooperativa de Electrificación &Cte. Bullainé Ltda., para ejercer las Actividades de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural en la localidad de Sepulturas, de la Provincia Cercado del Departamento de Oruro.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN TE. BULLAINÉ LTDA
15	12/01/2011	Rechazar la solicitud de Registro para la generación Y operación de la Microcentral Hidroeléctrica Tina, ubicada en la localidad de Paracti, sobre el Río Málaga, de la provincia Chiquipaya, del Departamento de Cochabamba, presentada por Carlos Danilo Espinoza Flores.	MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA TINA
18	12/01/2011	Rechazar la solicitud de Registro para la generación Y operación de la Microcentral Hidroeléctrica Queuñapampa con destino al suministro de electricidad al sistema de ELFEC S.A., presentada por Carlos Danilo Espinoza Flores.	MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA QUEUÑAPAMPA
23	18/01/2011	Rechazar la solicitud de Adecuación de Registro para la generación Y operación de la Microcentral Hidroeléctrica Río Yata àe" Guayaramerín, ubicada en el Departamento del Beni, presentada por Carlos Danilo Espinoza Flores.	MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA RÍO YATA - GUAYARAMERÍN
57	14/02/2011	Habilitar a la empresa Minera Sinchi Wayra S.A., como Consumidor No Regulado para la operación de la Minera San Lorenzo y Colquechaquita.	EMPRESA MINERA SINCHI WAYRA
58	14/02/2011	Habilitar a la empresa Minera Sinchi Wayra S.A., como Consumidor No Regulado para la operación de la Planta Don Diego.	EMPRESA MINERA SINCHI WAYRA
59	14/02/2011	Habilitar a la empresa Minera Sinchi Wayra S.A., como Consumidor No Regulado para la operación de la Minera Porco.	EMPRESA MINERA SINCHI WAYRA
60	14/02/2011	Habilitar a la empresa Minera Sinchi Wayra S.A., como Consumidor No Regulado para la operación de la Minera Bolívar - Popó.	EMPRESA MINERA SINCHI WAYRA
83	25/02/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la &COPROOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN PAZÁ A LTDAD, en la localidad de Pazña, Provincia Popó del Departamento de Oruro y disponer el consiguiente archivo de obrados.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN PAZNA
84	25/02/2011	Otorgar el Registro de Operaciones a la Cooperativa de Servicios Eléctricos &Ces 5 de Agosto Ltda. (COOPSEI), para ejercer la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural en la localidad de Eculajitos del departamento de Oruro.	COOPSEI
85	28/02/2011	Ratificar el Registro de Operaciones de la Cooperativa de Electrificación Paria Ltda. (COSEP), para ejercer la Actividad de Servicio Público de Distribución Rural en la localidad de Paria del departamento de Oruro.	COSEP



Autoridad de Fiscales y Control Social de Electricidad

L U Z P

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes (*continuación*)

Fiscalización y de Electricidad		Fiscalización y de Electricidad	
Fecha	Documento	Fecha	Documento
98	09/03/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la Cooperativa de Electrificación Rural Rosario de Venta Y Media Ltda. (Cooperativa Venta y Media Ltda.), en la localidad de Venta y Media de la provincia Poopó del departamento de Oruro y disponer el consiguiente archivo de obrados.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL ROSARIO DE VENTA Y MEDIA
99	09/03/2011	Rechazar la solicitud de Registro para el ejercicio de las actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la Cooperativa de Servicios Eléctricos Santa Rosa Ltda., en la localidad de Santa Rosa de la provincia José Ballivián del departamento de Beni y disponer el consiguiente archivo de obrados.	COOPERATIVA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS SANTA ROSA
104	10/03/2011	Rechazar la solicitud de Registro para la actividad de Generación de las microcentrales San Alberto, San José, San Lucas, San Matías, San Juan y San Joaquín, ubicadas en la localidad de Paraceti y el Cerro Juno, Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba, presentada por el Dr. Carlos Alberto Rocha Fuentes, en representación legal de la empresa Grupo San Joaquín Hidro S.A. (GSJH), en mérito al Poder Especial y Suficiente otorgado por ante Notaria de Primera Clase N° 3 a cargo del Dr. Ramiro Villarroel C., según Testimonio N° 0789/2009 de 17 de noviembre de 2009.	GSJH
124	21/03/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por EMPREPAZ S.A. para el Sistema Aislado Xiamas, provincia Abel Iturralde del departamento de La Paz y disponer el archivo de obrados.	EMPREPAZ
126	21/03/2011	Ampliar la Licencia de Transmisión de la TDE otorgada por la extinta Superintendencia de Electricidad mediante Resoluciones SSDE N° 026/97 de 14 de marzo de 1997 y SSDE N° 119/97 de 9 de octubre de 1997, con la incorporación de las instalaciones del Proyecto aéredivision de la Línea Carrasco-San José en Subestación Chimoréá.	TDE
144	04/04/2011	Se modifica el cronograma de conclusión de obras y puesta en marcha, establecido en la Resolución AE N° 616/2010 de 20 de diciembre de 2010, aprobadándose el 30 de abril de 2011 como nueva fecha de conclusión de obras y puesta en marcha del Proyecto Central Termoeléctrica San Matías.	EGSA
145	04/04/2011	Resolver el Contrato de Adecuación suscripto entre la extinta Superintendencia de Electricidad y la Cooperativa de Servicios Eléctricos Maniquí Ltda., que le permite ejercer la Industria Eléctrica en la Actividad de Distribución de electricidad en la ciudad de San Borja ubicada en la provincia Balliván del departamento del Beni.	MANIQUI
159	08/04/2011	Otorgar Licencia en la Actividad de Generación para la Central Termoeléctrica Santa Cruz, a favor de la Empresa Eléctrica Guatracachi S. A. (EGSA).	EGSA
162	12/04/2011	Rechazar la Solicitud de Título Habilitante para la actividad de Distribución de la Empresa de Servicios Eléctricos Potosí Sociedad Anónima (SEPSA) aérea Sistema Bloque Sur.	SEPSA
192	28/04/2011	Otorgar el Registro de Operaciones a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) - Sistema Yucumo, para ejercer las Actividades de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural en las localidades de Yucumo, El Palmar y La Embocada del departamento del Beni.	ENDE
193	28/04/2011	Otorgar el Registro de Operaciones a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) - Sistema San Borja, para ejercer las Actividades de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural en las localidades de San Borja y zonas de influencia, de la provincia José Ballivián del departamento del Beni.	ENDE
226	19/05/2011	Ampliar la Licencia de Transmisión de la TDE otorgada por la extinta Superintendencia de Electricidad mediante Resoluciones SSDE N° 026/97 de 14 de marzo de 1997 y SSDE N° 119/97 de 9 de octubre de 1997, con la incorporación de las instalaciones del Proyecto aérea/adequación del Sistema La Recaja.	TDE
239	25/05/2011	Otorgar a la Empresa de Servicios Eléctricos Potosí Sociedad Anónima (SEPSA), Título Habilitante para ejercer la actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en el Sistema Urbano de la ciudad de Potosí y zonas de influencia del departamento de Potosí.	SEPSA
241	25/05/2011	Otorgar a la Empresa de Servicios Eléctricos Potosí Sociedad Anónima (SEPSA), Título Habilitante para ejercer la actividad de Servicio Público de Distribución en el Sistema Villa del departamento de Potosí.	SEPSA
248	26/05/2011	Se modifica el cronograma de ejecución de obras, establecido en la Resolución AE N° 126/2011 de 21 de marzo de 2011, aprobadándose como nueva fecha de inicio de obras el 4 de abril de 2011 y como fecha de conclusión de obras el 3 de mayo de 2012, para el Proyecto aérea/división de la Línea Carrasco - San José en Subestación Chimoréá, dentro del trámite de Ampliación de la Transmisión otorgada por la extinta Superintendencia de Electricidad mediante Resoluciones SSDE N° 026/97 de 14 de marzo de 1997 y SSDE N° 119/97 de 9 de octubre de 1997, a favor de la Transportadora de Electricidad S.A. (TDE).	TDE
281	07/06/2011	Otorgar el Registro de Operaciones a la Cooperativa de Electrificación 15 de noviembre Ltda., para ejercer las Actividades de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural en el Sector de Villa Puentecaracollo, de la Provincia Cercado del Departamento de Ovuro.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN 15 DE NOVIEMBRE
318	06/07/2011	Habilitar a la Compañía Minera Colquiri S.A., como Consumidor No Regulado para la operación de la Minera Colquiri.	COMPAÑÍA MINERA COLQUIRI
319	06/07/2011	Rechazar la Solicitud de Título Habilitante para la actividad de Distribución de la Empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA)	SEYSA
350	02/08/2011	Rechazar la Solicitud de Título Habilitante para la actividad de Distribución de la Empresa de Electrificación Punata S.A. (ELEPSA).	ELEPSA
351	03/08/2011	Otorgar la Ampliación de la Licencia de Transmisión conferida por la extinta Superintendencia de Electricidad mediante Resoluciones SSDE N° 023/97 de 14 de marzo de 1997 y SSDE N° 119/97 de 9 de octubre de 1997, a favor de la Transportadora de Electricidad S.A. (TDE) con la incorporación de las instalaciones del Proyecto 'Elevación de las Instalaciones del Proyecto Punituma'.	TDE

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de la Electricidad

Luz Punto	Fecha	Objetivo	Entidad	Todos
353	04/08/2011	Aprobar el "Reglamento para la Otorgación de Autorización Provisional como Operador para el Ejercicio de la Actividad de Generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) o en Sistemas Aislados"		
372	16/08/2011	Otorgar la Ampliación de la licencia de la Transmisión conferida por la extinta Duperintendencia de electricidad mediante Resolución SSDE N° 026/97 de 14 de marzo de 1997 y SSDE N° 119/97 de 9 de octubre de 1997, a favor de la Transportadora de Electricidad S.A. (TDE) con la incorporación de las instalaciones del Proyecto "Ampliación Subestación Arocaqua"	TDE	
375	18/08/2011	Se Habilita Provisionalmente a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) como Operador en la actividad de Servicio Público Distribución de Energía Eléctrica del Sistema Eléctrico Trinidad (SET), de la ciudad de Trinidad Y zonas de influencia.	ENDE	
377	23/08/2011	Otorgar a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Autorización Provisional como Operador para el ejercicio de la Actividad de Generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para la Central Termoeléctrica Trinidad.	ENDE	
378	23/08/2011	Otorgar a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Autorización Provisional como Operador para el ejercicio de la Actividad de Generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para la Central Termoeléctrica Moxos.	ENDE	
425	13/09/2011	Disponer el Retiro de las Unidades Generadoras GCH-7 Y GCH-8 de la Licencia de Generación otorgada a favor de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) en la Central Termoeléctrica Guaracachi, a partir del 8 de abril de 2011.	EGSA	
485	14/10/2011	Habilitar a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), como Consumidor No Regulado para la operación del Complejo Metalúrgico de Karachipampa.	COMIBOL	
486	14/10/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución de Energía Eléctrica para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la Cooperativa de Servicios Eléctricos Atocha Itia. (COSEAL), para operar en la localidad de Atocha, Provincia Sud Chichas del departamento de Potosí.	COSEAL	
487	14/10/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Challapata S.A. (ELFEDECH S.A.), para operar en la localidad de Challapata, Provincia Avaroa del departamento de Oruro.	ELFEDECH	
514	03/11/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Generación y Distribución de Energía Eléctrica para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR), para operar en la localidad de El Puente de la provincia Méndez del departamento de Tarija.	SETAR	
515	03/11/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución de Energía Eléctrica para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la Cooperativa de Servicios Públicos Camargo Ltda. (COSERCA), para operar en la localidad de Camargo y las Provincias Nor Chiri y Sud Chiri del Departamento de Chuquisaca.	COSERCA	
517	03/11/2011	Otorgar a la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EVH), Autorización Provisional como Operador para el ejercicio de la Actividad de Generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para la unidad generadora CAR03 con una potencia efectiva de 24445 kW en la Central Termoeléctrica Carrasco, ubicada en la localidad de Entre Ríos, provincia Carrasco del Departamento de Cochabamba, estableciendo que la Autorización Provisional dispuesta tendrá vigencia a partir de la emisión de la presente Resolución hasta el 20 de julio de 2012, plazo dentro del cual, EVH podrá obtener la Ampliación de la Licencia de Generación para la unidad generadora CAR03 en la Central Termoeléctrica Carrasco.	EVH	
542	10/11/2011	Habilitar a la Empresa Minera Huaniuni, como Consumidor No Regulado para la Mina Huaniuni.	EMPRESA MINERA HUANIUNI	
559	18/11/2011	Rechazar la Solicitud de Título Habilitante de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para ejercer la Actividad de Servicio Público de Distribución en el Sistema Trinidad.	ENDE	
606	08/12/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la Cooperativa de Electrificación Asunción Ltda. Santuario de Quillacas (CEASQ), para operar en la localidad de Santuario de Quillacas, provincia Avaroa del departamento de Oroya.	CEASQ	
607	08/12/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución de Energía Eléctrica para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Caracollo S.A. (EMDECA), para operar en la localidad en el Municipio de Caracollo, provincia Cercado del departamento de Oroya.	EMDECA	
611	09/12/2011	Rechazar la solicitud de registro para la actividad de generación a partir del uso de biomasa en el Sistema Aislado de Cobija en la provincia Nicolás Suarez del departamento de Pando, presentado por la empresa Tahuamanu S.A.	TAHUAMANU	
616	13/12/2011	Rechazar la Solicitud de Título Habilitante para la actividad de Distribución de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPREPAZ S.A.).	EMPREPAZ	
625	15/12/2011	Otorgar a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Ampliación de la Autorización Provisional como Operador para el ejercicio de la Actividad de Generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para la Central Termoeléctrica Moxos.	ENDE	
629	19/12/2011	Otorgar Licencia Provisional de Generación a favor de la empresa unipersonal TRANS TECH, para realizar el estudio de la rehabilitación de la Planta de Generación Hidroeléctrica de Achachicala del Departamento de La Paz.	TRANS TECH	
630	19/12/2011	Modificar la Autorización Provisional como Operador para el ejercicio de la Actividad de Generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para la Central Termoeléctrica Moxos, otorgada a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) mediante Resolución AE N° 378/2011 de 23 de agosto de 2011.	ENDE	

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z P A R A A T O D O S

No. Resolución	Fecha	Descripción
645	30/12/2011	Rechazar la solicitud de Ampliación de la Licencia de Generación para la Central Termoeléctrica "El Puente" para la incorporación de la unidad generadora G11 con destino al suministro de electricidad a la planta cementera "El Puente" de propiedad de la Sociedad Boliviana de Cemento (SOBOCE), presentada por la empresa Gas & Electricidad S.A. (G&E).
646	30/12/2011	Modificar el cronograma de ejecución de obras y puesta en marcha del Proyecto de Generación Ciclo Combinado de la Central Termoeléctrica Guaracachi, establecido en la Resolución AE N° 498/2010 de 20 de octubre de 2010, aprobándose como nueva fecha de conclusión de obras y puesta en marcha de la unidad generadora GCH-12 en la modalidad del Ciclo Combinado el 20 de febrero de 2012 con una potencia efectiva de 40 MW y el 30 de abril de 2012 con una potencia efectiva de 82 MW.

Otros Reguladores

No. Resolución	Fecha	Descripción
5	06/01/2011	Delegar el ejercicio de competencias conferidas por las normas legales vigentes al Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) en materia de procedimientos administrativos, en favor de la Directora Legal de la AE.
110	11/03/2011	Aprobar las <i>Actas Nuevas Condiciones de Desempeño Mínimo del Sistema Interconectado Nacional</i> , detalladas en el Anexo a la presente Resolución, las cuales entrarán en vigencia a partir del 1 ^{er} de mayo de 2011.
128	22/03/2011	Declarar la suspensión de plazos procesales en el inicio y prosecución de todos los trámites administrativos y regulatorios que se sustancian ante la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), relacionados con empresas, cooperativas y entidades del sector eléctrico, consumidores y terceros con interés legítimo, domiciliados en todo el país, quedando suspendidos los plazos procesales del 24 de marzo de 2011 al 1 de abril de 2011.
152	04/04/2011	Delegar la competencia atribuida para la tramitación y sustanciación del procedimiento de Reclamación Administrativa del Director Ejecutivo Interino de la AE a favor del Jefe de Protección al Consumidor Área 1 de la Dirección Regional de Protección al Consumidor con sede en la ciudad de La Paz.
163	12/04/2011	Establecer, para la presentación de información georreferenciada ante la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, la utilización obligatoria de los siguientes sistemas: Sistema de Coordenadas Geográficas de Latitud y Longitud UTM PSAD-56 y Sistema Topográfico y Geodésico WGS-84.
177	13/04/2011	Delegar la competencia atribuida para la tramitación y sustanciación de los procedimientos de Reclamación Administrativa (primera instancia administrativa) y recursos de revocatoria interpuso contra sanciones impuestas por los titulares de servicios de energía eléctrica, del Director Ejecutivo Interino de la AE, a favor del Director de la Dirección Regional de Protección al Consumidor (DPC) con sede en la ciudad de Cochabamba y del Jefe de Protección al Consumidor Área 1 con sede en la ciudad de La Paz, respectivamente.
178	13/04/2011	Revoke las Resoluciones AE N° 391/2010, de 23 de agosto de 2010; AE N° 392/2010, de 23 de agosto de 2010 y AE N° 152/2011, de 04 de abril de 2011.
180	13/04/2011	Delegar la competencia del Director Ejecutivo Interino de la AE para la tramitación y sustanciación del procedimiento Investigación Preliminar y Procesos de Sanción e Infracción seguidos contra distribuidores de energía eléctrica, que desarrollen sus actividades en el Área 2, que comprende los departamentos de Beni, Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija, en trámites relacionados a la Protección del Consumidor.
203	06/05/2011	Delegar la competencia del Director Ejecutivo Interino de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) para la suscripción de Autos y Resoluciones de los procesos regulatorios a favor de los Directores Técnicos y Directora Legal de la AE, dentro de los trámites asignados a su competencia.
204	06/05/2011	Revocar la delegación de las competencias del Director Ejecutivo Interino de la AE para la suscripción de Autos Definitivos y Resoluciones de los procesos regulatorios a favor de los Directores Técnicos y Directora Legal de la AE dentro de los trámites asignados a su competencia de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Interna AE N° 114/2010 de 13 de diciembre de 2010.
325	15/07/2011	Delegar el ejercicio de competencias del Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, a los Directores Técnicos y Directora Legal, para la sustanciación de trámites regulatorios asignados a su competencia, de acuerdo a lo señalado en el Manual de Organización y Funciones de la AE. Dejar sin efecto las Resoluciones AE N° 140/2010 de 26 de abril de 2010 y AE N° 005/2011 de 06 de enero de 2011.
356	05/08/2011	Instruir a la Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, realizar la actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en la localidad de San Ignacio de Moxos y otorgar autorización transitoria de operador.
363	10/08/2011	Aprobar el <i>Procedimiento de Remuneración Extraordinaria de los Nuevos Agentes Provisionales en el SIN</i> , en el periodo de Excepción AE de conformidad con el Decreto Supremo N° 0934 de 20 de julio de 2011.

Declarar el ejercicio de competencias del Director Ejecutivo de la AE, a los Directores Técnicos y Directora Legal, para la sustanciación de trámites regulatorios asignados a su competencia, de acuerdo a lo señalado en el Manual de Organización y Funciones de la AE. Dejar sin efecto las Resoluciones AE N° 204/2011 de 06 de mayo de 2011 y AE N° 178/2011 de 13 de abril de 2011.

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Otros Regulatorios (continuación)

			L U Z P A Z A T O D O S	E N D E
364	10/08/2011	Delegar la competencia atribuida para la tramitación y sustanciación de los procedimientos de Reclamación Administrativa (primera instancia administrativa) y Recursos de Revocatoria interpuesto contra sanciones impuestas por los titulares de concesiones de servicios de energía eléctrica, del Director Ejecutivo de la AE, a favor de los Directores de las Direcciones de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor del Área 1 con sede en la ciudad de La Paz y Área 2 con sede en la ciudad de Cochabamba.		
373	16/08/2011	Incluir el logotipo y slogan de la campaña: "Uso eficiente y racional de electricidad" en las facturas y/o avisos de cobranza de las Distribuidoras que prestan servicio público de electricidad en todo el país a partir de la facturación del mes de septiembre de 2011.		
396	31/08/2011	Delegar la competencia del Director Ejecutivo de la AE a Daniela Cárdenas Arias, funcionaria de la Dirección Legal de la AE, con sede de trabajo en la ciudad de Cochabamba para la sustanciación de trámites regulatorios asignados a la competencia de la Dirección Legal, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Organización y Funciones de la AE, aprobado mediante Resolución Interna N° 079/2011, de 10 de agosto de 2011. Dejar sin efecto la Resolución AE N° 177/2011 de 13 de abril de 2011.		
423	13/09/2011	Incluir información institucional de la AE en la publicidad emitida por las empresas Reguladas que prestan servicio público de electricidad en todo el país a partir del mes de octubre de 2011.		
475	12/10/2011	Complementar el procedimiento y aprobar el texto unificado del ?Procedimiento de Remuneración Extraordinaria de los Nuevos Agentes Provisionales en el SIN, en el periodo de Excepción? de conformidad con el Decreto Supremo N° 0934 de 20 de julio de 2011, aprobado mediante Resolución AE N° 356/2011 de 05 de agosto de 2011.		
507	27/10/2011	Aprobar el costo variable de producción de las Centrales Moxos y Trinidad para la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en un valor de 355,80 Bs./MWh, en aplicación del "Procedimiento de Remuneración Extraordinaria de los Nuevos Agentes Provisionales en el SIN, en el periodo de Excepción" aprobado con Resolución AE N° 356/2011 de 05 de agosto de 2011 y de conformidad con el Decreto Supremo N° 0934 de 20 de julio de 2011.	ENDE	SECCO
554	18/11/2011	Determinar los Precios de Generación de la Central Termoeléctrica ?La Tablada? interconectada al Sistema Andino Tariba.		
610	08/12/2011	Aprobar la Remuneración Adicional por Concepto de Operación en Régimen de Extrapiso de 34,89 \$US/MWh, para las unidades VHED2, VHED3 y VHED4 de la Central Valle Hermoso, descontando el costo de Operación y Mantenimiento relacionado al régimen de operación definido semestralmente, por el periodo de excepción de acuerdo al Decreto Supremo N° 0934 de 20 de julio de 2011.	EVH	
639	28/12/2011	Se fija la Tasa de Regulación, para la gestión 2012, en los siguientes porcentajes:a) Noventa y cinco centésimas por ciento (95 %) de los ingresos por ventas antes de impuestos indirectos, de las empresas eléctricas que cuentan con Concesión, Licencia o Título Habilitante, para ejercer las actividades de la industria eléctrica.b) Cuatro décimas por ciento (0,40 %), de los ingresos por ventas antes de impuestos indirectos, de las entidades y empresas que tengan suscrito un Contrato de Adecuación a la Ley de Electricidad con la Superintendencia de Electricidad cuyas competencias fueron asumidas por la Autoridad de Fiscalización Y Control Social de Electricidad.		
649	30/12/2011	Disponer el cierre del Registro de Resoluciones Regulatorias de la gestión 2011 de la AE y anular los números AE que no fueron utilizados		

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
3	06/01/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Miryan Cruz Fernández, contra la resolución AE-DPC N° 635/2010, de 4 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELECTROPAZ
4	06/01/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Potos S.A. (SEPSA), contra la Resolución AE N° 519/2010 de 29 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a‰ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SEPSA
11	11/01/2011	Revocar totalmente la Resolución AE-DPC N° 594/2010, de 13 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	ELFEC
14	11/01/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto contra el Auto N° 0047/2010 de 5 de noviembre de 2010, por Hugo Villarroel Senzano, Gerente General de ENDE ANDINA S.A.M., en virtud del Poder General de Administración N° 2111/2008 de 18 de septiembre de 2008 y por tanto confirmar en todas sus partes el Auto recurrido.	ENDE ANDINA
26	20/01/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal en Bolivia (COBEE), contra la Resolución AE N° 542/2010 de 5 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a‰ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	COBEE

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z P A R A T O D O S

Identificación	Fecha	Empresa	Resolución
27	20/01/2011	ELFEC	Revoke parcialmente la Resolución AE-DPC N° 601/2010 de 15 de octubre de 2010, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2010, toda vez que, el daño ocasionado a los equipos objeto de reclamación obedecieron a la variación de tensión.
28	20/01/2011	ELFEC	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Álvaro Mario Herbas Camacho en Representación Legal de ELFEC, contra la Resolución AE-DPC N° 596/2010, de 13 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
29	20/01/2011	ELFEC	Revoke parcialmente la Resolución AE-DPC N° 589/2010 de 13 de octubre de 2010, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2010, toda vez que, el daño ocasionado en un (1) televisor marca LG obedecieron a deficiencias en las instalaciones de propiedad de ELFEC.
30	24/01/2011	SETAR	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Miguel Ángel Arcíñega Panigua en Representación Legal de SETAR Sistema-Yacuiba, contra la resolución AE-DPC N° 605/2010, de 18 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
31	25/01/2011	EMPRELPAZ	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Gaby Julieta Romero Rodríguez, contra la resolución AE-DPC N° 604/2010, de 18 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
42	31/01/2011	ELFEC	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Fernando Maldá Soria, contra la resolución AE-DPC N° 738/2010, de 10 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por interponer fuera de término establecido por ley.
43	01/02/2011	ELFEC	Revocar totalmente la resolución AE-DPC N° 620/2010, de 29 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, ello debido a nueva evaluación de pruebas producidas en fase recursiva, que eximen de responsabilidad a la Distribuidora.
53	10/02/2011	COSEGUA	Revocar totalmente la resolución AE-DPC N° 645/2010, de 10 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, ello debido a la presentación oportuna de descargas, por parte de la distribuidora, dentro la reclamación administrativa N° 1891 (EA).
54	10/02/2011	ELFEC	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Henry Mauricio Antezana Cláros en Representación Legal de ELFEC S.A., contra la Resolución AE-DPC N° 0616/2010 de 22 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
55	11/02/2011	ELFEC	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. María Mercedes Vega Gonzales, contra la resolución AE-DPC N° 745/2010, de 14 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.
62	15/02/2011	ELFEC	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por Jhon Escalier Padilla contra la Resolución N° 37/2010, de 8 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del Artículo 89, del RIPE-SIRESE, por interposición fuera del término establecido por ley.
71	18/02/2011	COBEE	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por René Sergio Pereira Sánchez Bustamante, en representación de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia S.A. (COBEE S.A.), jen contra de la Resolución AE N° 497/2010 de 20 de octubre de 2010.
74	21/02/2011	ELFEC	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), contra la Resolución AE N° 588/2010 de 1° de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial à“SIRESE” aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z P A R A T O D O S

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Expediente	Fecha	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por René Sergio Pereira Sanchez Bustamente, en representación de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A Bolivia Power Company Limited (COBEE) en contra de la Resolución AE N° 534/2010 de 04 de noviembre de 2010, que aprueba los Factores de Estabilización para la Determinación de los Precios de Nodo y de los Cargos Tarifarios de aplicación para el periodo Noviembre 2010 al "Abril 2011.	COBEE	ACEP
75	22/02/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por Anadiego Ramos Chogue, en representación de la Cooperativa de Electrificación Rural Asociación Itza (COSEP), en contra de la Resolución AE N° 601/2010 y Resolución AE N° 601/2010 de 08 de diciembre de 2010.		
82	25/02/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC) y revocar parcialmente la Resolución AE N° 521/2010 de 1° de noviembre de 2010, dejando sin efecto la disposición tercera de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial al "SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	ELFEC	
88	01/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Rosmery Reynal de Rodriguez y ELECTROPAZ respectivamente, contra la resolución AE-DPC N° 748/2010, de 17 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo I del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELECTROPAZ	
90	02/03/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por Bartolo Cuyati Saboré, en representación de la Cooperativa de Electrificación San Matías Ltda. (CESAM), en contra de la Nota AE-3798-DPT-549/2010 de 31 de diciembre de 2010.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN SAN MATÍAS	
93	03/03/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC) y revocar parcialmente la Resolución AE N° 624/2010 de 23 de diciembre de 2010, dejando sin efecto la disposición tercera de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial al "SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	ELFEC	
96	04/03/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por Joaquín Rodríguez Gutiérrez, en representación de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA), en contra de la Resolución AE N° 561/2010 de 12 de noviembre de 2010.	EGSA	
97	04/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Flora Hortensia Guachalla Vda. de Contreras, contra la resolución AE-DPC N° 036/2011 de 10 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELECTROPAZ	
103	10/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Ricardo SangAxeza G., contra la Resolución AE-DPC N° 039/2011 de 11 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELECTROPAZ	
108	11/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto el Sr. Franz Campos Villegas en representación de COTES Ltda., contra la resolución AE-DPC N° 761/2010 de 20 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	CESSA	
118	16/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Juan Pablo Dalence Vidal en representación legal de CESCA, contra la resolución AE-DPC N° 019/2011 de 6 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	CESSA	
127	23/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto el Sr. Eugenio Fusi Lema, contra la resolución AE-DPC N° 068/2011 de 19 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ENDE	ELFEC
133	23/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Álvaro Mario Herbas Camacho en Representación Legal de ELFEC S.A., contra la Resolución AE-DPC N° 067/2011 de 20 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFEC	

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z P A N A T O D O S

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Identificación	Fecha	Expresó	Entidad	
134	23/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Ramiro Santiago, contra la resolución AE-DPC N° 09/1/2011 de 26 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	cre	ELECTROPAZ
138	23/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Carla Morales Mauri, contra la resolución AE-DPC N° 121/2011, de 3 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	cre	ELECTROPAZ
148	04/04/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), contra la Resolución AE N° 431/2010 de 8 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por haber sido interpuesto fuera del término establecido por ley.	cre	EMPRELPAZ
149	04/04/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), contra la Resolución AE N° 432/2010 de 8 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por haber sido interpuesto fuera del término establecido por ley.	cre	EMPRELPAZ
150	04/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camiri, contra la Resolución AE N° 039/2011 de 28 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	cre	CRE
154	05/04/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Adolfo Gonzalo Sosa Soruco en Representación Legal de SETAR Sistema-Yacuiba, contra la resolución AE-DPC N° 126/2011 de 7 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	setar	SETAR
155	06/04/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Geral Maldonado Ybañez, contra la resolución AE-DPC N° 771/2010 de 23 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	cre	CRE
156	06/04/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Alfredo Flores Callisaya, contra la resolución AE-DPC N° 131/2011 de 9 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	cre	ELECTROPAZ
157	07/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema San Ignacio, contra la Resolución AE N° 050/2011 de 4 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	cre	CRE
164	12/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Valles Cruceros, contra la Resolución AE N° 049/2011 de 4 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	cre	CRE
165	12/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Germán Busch, contra la Resolución AE N° 034/2011 de 26 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	cre	CRE
166	12/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, contra la Resolución AE N° 033/2011 de 26 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	cre	CRE
167	12/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, contra la Resolución AE N° 033/2011 de 26 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	cre	CRE

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

TIPO DE RECURSO	FECHA	EMPRESA	DETALLE
168	12/04/2011	ELFEQ	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Freddy Salgado Calero, contra la resolución AE-DPC N° 115/2011 de 2 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.
176	13/04/2011	CESSA	Revocar totalmente el Auto DPC N° 009/2011 de 8 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, en el formulario de recepción de reclamación directa obrado por la Distribuidora se encuentran inmersos datos contradictorios.
179	13/04/2011	ELECTROPAZ	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Damiana Alanés Quispe, contra la resolución AE-DPC N° 058/2011, de 17 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
181	13/04/2011	EMPRELPAZ	Desestimar el recurso de revocatoria presentado por el Sr. David Moisés Olivares López, en mérito al Testimonio N° 731/2010 de 15 de abril de 2010, interpuesto contra el Decreto N° 298/2011 de 15 de febrero de 2011, por haber sido interpuesto contra un acto administrativo de mero trámite que no produce indefinición ni impide la continuidad del procedimiento.
182	13/04/2011	SETAR	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Bermejo contra la Resolución AE N° 066/2011 de 16 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial à€¢ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
186	28/04/2011	SETAR	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE N° 051/2011 de 9 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial à€¢ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por haber sido interpuesto fuera del término establecido por ley.
196	03/05/2011	CER	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Eléctrica Riberalta Itta. (CER) Sistema Riberalta contra la Resolución AE N° 131/2011 de 23 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial à€¢ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por haber sido interpuesto fuera del término establecido por ley.
198	04/05/2011	SETAR	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE N° 079/2011 de 23 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial à€¢ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
215	13/05/2011	ELECTROPAZ	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Lucas Eugenio Monroy Vélez, contra el Auto AE-DPC N° 028/2011 de 22 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
216	16/05/2011	ELECTROPAZ	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Miguel Ardiz Ayllon en representación legal de ELECTROPAZ, contra la Resolución AE-DPC N° 173/2011 de 24 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
218	16/05/2011	ELECTROPAZ	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Juan Carlos Gallegos Lenz, contra la Resolución AE-DPC N° 182/2011 de 1º de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
231	23/05/2011	SETAR	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE N° 115/2011 de 15 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial à€¢ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
237	25/05/2011	SEPSA	Revocar totalmente la resolución AE-DPC N° 216/2011 de 15 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, la presentación extemporánea de descargos (en primera instancia) obedeció a imposibilidad sobreveniente acuciada al interior de la Distribuidora.



Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Tipo de Recurso	Folio	Fecha	Resolución AE	Entidad	Parte Interesada	Resolución AE	Entidad	Parte Interesada
238	25/05/2011		Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) contra la Resolución AE N° 1167/2011 de 15 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial á/c" SIRESE aprobad o mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.					
246	25/05/2011		Revoke parcialmente la Resolución AE-DPC N° 088/2011 de 25 de enero de 2011, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2010, toda vez que, los daños ocasionados a los equipos objeto de reclamación tienen relación directa con el suministro de energía eléctrica.					
256	27/05/2011		Revoke totalmente la resolución AE-DPC N° 213/2011 de 14 de marzo de 2011 de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, la presentación extemporánea de descargas (en primera instancia), obedeció a imposibilidad sobrevenida acaecida al interior de la Distribuidora.					
257	27/05/2011		Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Álvaro Mario Herbas Camacho en Representación Legal de ELFEC S.A., contra la Resolución AE-DPC N° 238/2011 de 23 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.					
258	30/05/2011		Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Félix Roger Robles Toledo, en representación legal de la Cooperativa Rural de Electrificación Itúa. (CRE) contra la resolución AE-DPC N° 250/2011 de 6 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.					
259	30/05/2011		Aceptar parcialmente el Recurso de Revocatoria contra la Resolución AE N° 132/2011 de 23 de marzo de 2011, interpuesto por Álvaro Mario Herbas Camacho, Interventor Administrativo de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.).					
261	31/05/2011		Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Eléctrica de La Paz S.A. (ELECTROPAZ) y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 130/2011 de 22 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial á/c" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.091% (Noventa y un diez milésimas por ciento) a 0.0085% (Ochenta y cinco diez milésimas por ciento), de la energía facturada de la Gestión 2007, valorizado a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Andice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.					
263	01/06/2011		Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), contra la Resolución AE N° 121/2011 de 17 de marzo de 2011, que aprueba la á/cem Metodología de Procedimientos para intervenciones Preventivas e intervenciones Administrativas á/c.					
273	03/06/2011		Revocar totalmente la resolución AE-DPC N° 11/2011 de 1° de febrero de 2011 de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, el equipo objeto de la reclamación administrativa ha estado trabajando con frecuencia y tensión incompatibles al suministro que dispensa la Distribuidora.					
274	03/06/2011		Revocar totalmente la resolución AE-DPC N° 118/2011 de 2 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, los resultados obtenidos en las pruebas practicadas al medidor N° 2141, se enmarcan en los parámetros admitidos por la norma establecida, determinando el normal funcionamiento del mismo.					
279	06/06/2011		Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por Miguel Ángel Arduz Ayllón, en mérito a Testimonio de Poder N° 430/2009 de 16 de septiembre de 2009, otorgado por ante Notario de Fe Pública N° 035 del Distrito Judicial de La Paz, en representación de la Empresa de Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ), en contra de la Resolución AE N° 140/2011 de 23 de marzo de 2011, presentado ante la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE).					
282	07/06/2011		Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Valles Cruceros y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 069/2011 de 17 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial á/c" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.088% (Ochenta y ocho milésimas por ciento) a 0.058% (Cincuenta y ocho milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2007, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Andice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.					

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z P A R A A T O D O S

No Resolución	Fecha	Resumen	Empresa	CRE
283	07/06/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Elecrificacióin Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 070/2011 de 17 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial á€" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.117% (Ciento diez y siete milésimas por ciento) a 0.088% (Ochenta y ocho milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2007, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.		
284	07/06/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Urbano Rural y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 129/2011 de 22 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial á€" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.0557% (Quinientos cincuenta y siete diezmilésimas por ciento) a 0.0441% (Cuatrocientos cuarenta y un diezmilésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2008, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.		SEPSA
285	07/06/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPREPAZ), contra el Decreto N° 554/2011 de 3 de abril de 2011, que instruye a las Direcciones de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad informen sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Adecuación a la Ley de Electricidad suscripto el 28 de febrero de 2002.		EMPREPAZ
289	09/06/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Elecrificacióin Ltda. (CRE) Sistema Integrado, contra la Resolución AE N° 125/2011 de 21 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial á€" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.		CRE
290	09/06/2011	Revocar totalmente la resolución AE-DAC N° 046/2009 de 5 de agosto de 2009, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, en fecha 14 de febrero de 2009, se registró un evento que afectó el normal suministro de energía eléctrica a la cuenta N° 476388-1.		ELECTROPAZ
291	10/06/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Elecrificacióin Ltda. (CRE) Sistema San Ignacio y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 068/2011 de 17 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial á€" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.088% (Ochenta y ocho milésimas por ciento) a 0.058% (Cincuenta y ocho milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2007, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.		CRE
294	13/06/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Elecrificacióin Ltda. (CRE) Sistema Roboré y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 102/2011 de 9 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial á€" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.111% (Ciento once y siete milésimas por ciento) a 0.088% (Ochenta y ocho milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2008, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.		ELECTROPAZ
296	14/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Teresas Cardona Pérez, contra la resolución AE DPC N° 262/2011 de 8 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.		EMPREPAZ
297	14/06/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), contra la Resolución AE N° 110/2011 de 11 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial á€" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.		COBEE
298	14/06/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPREPAZ), contra el Decreto N° 587/2011 de 14 de abril de 2011.		EMPREPAZ
299	15/06/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPREPAZ), contra la Resolución AE N° 124/2011 de 21 de marzo de 2011, que rechaza la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o licencia para el Sistema Aislado ixiamas.		EMPREPAZ

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Motivación	Fecha	Entidad	SEPSA	ELFEC	SETAR	ENDE	SEPAZ	ELFEC	SETAR	ENDE	
302	16/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. José Gildio Quevedo Gonzales en Representación Legal de ANTSUR INC., contra la Resolución AE-DPC N° 141/2011 de 16 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
304	22/06/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), contra la Resolución AE N°163/2011 de 12 de abril de 2011, que establece el uso obligatorio e indistinto de los Sistemas de Coordenadas Geográficas de Latitud y Longitud UTM PSAD-56 y Sistema Topográfico y Geodésico WGS-84.									
305	24/06/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) contra la Resolución AE N° 264/2010 de 17 de junio de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
306	24/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Adolfo Gonzalo Sosa Soruco en Representación Legal de SETAR Sistema-Yacuiba, contra la Resolución AE-DPC N° 167/2011 de 23 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
307	24/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Nelson Caballero Vargas en Representación Legal de ENDE Sistema Aroma, contra la Resolución AE-DPC N° 177/2011 de 26 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
309	27/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Nelson Caballero Vargas en Representación Legal de ENDE Sistema Aroma, contra la Resolución AE-DPC N° 178/2011 de 25 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
312	29/06/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Taríja (SETAR) Sistema Bermúdez contra la Resolución AE N° 195/2011 de 29 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
313	30/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Álvaro Mario Herbas Camacho en Representación Legal de ELFEC, contra la Resolución AE-DPC N° 694/2010 de 29 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
314	30/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Adolfo Gonzalo Sosa Soruco en Representación Legal de SETAR Sistema Yacuiba, contra la resolución AE-DPC N° 290/2011 de 27 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
315	30/06/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Pascual Maidana Quispe, contra la Resolución AE-DPC N° 293/2011 de 29 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
316	01/07/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), contra la Resolución AE N° 504/2010 de 22 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
326	18/07/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Taríja (SETAR) Sistema Bermúdez contra la Resolución AE N° 223/2011 de 17 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									
328	18/07/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Giovanna Lutty Cortez Castro, contra la Resolución AE-DPC N° 234/2011 de 22 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.									



Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº de Expediente	Fecha	Entidad	Resolución
331	19/07/2011	ELFEC	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Henry Mauricio Antenza en Representación Legal de ELFEC, contra la Resolución AE DPC N° 321/2011 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
336	20/07/2011	SETAR	Revisar totalmente la resolución AE DPC N° 240/2011 de 23 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, las pruebas obtenidas en fase recursiva al mediodía del día 28 determinaron el mal estado de su funcionamiento, además de presentar anomalías la facturación correspondiente al mes de diciembre de 2010 en la cuenta N° 4131.
338	25/07/2011	SETAR	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE N° 222/2011 de 17 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
341	27/07/2011	SEPSA	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Félix Gastón Moreno Taboada en Representación Legal de SEPSA, contra la Resolución AE DPC N° 384/2011 de 9 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
345	28/07/2011	COSEU	Rechazar el Recurso de Revocatoria contra la Resolución AE N° 147/2011 de 4 de abril de 2011, interpuesteo por Enrique Aróstegui, Presidente de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Uyuni Ltda. (COSEU) y por tanto confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
348	02/08/2011	SETAR	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Tarija contra la Resolución AE N° 300/2011 de 15 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
352	03/08/2011	ELFEC	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Fidel Camacho Dirigente de la Comunidad Polígono, contra la Resolución AE N° 232/2011 de 24 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
360	08/08/2011	SETAR	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE DPC N° 251/2011 de 6 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
366	12/08/2011	SETAR	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarifa (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE N° 244/2011 de 25 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
367	11/08/2011	EMPREPAZ	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPREPAZ) y revocar parcialmente la disposición segunda de la Resolución AE N° 171/2011 de 2 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del monto de la sanción pecunaria de Bs. 29.851,48 (Veintinueve mil ochenta y cinco y uno 48/100 Bolivianos) a Bs. 27.587,17 (Veintisiete mil quinientos ochenta y siete 17/100 Bolivianos), quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.
371	15/08/2011	SEPSA	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), contra la Resolución AE N° 503/2010 de 22 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
374	18/08/2011	ENDE	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Natividad Almanza de Molina, contra la resolución AE DPC N° 330/2011 de 17 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.
385	25/08/2011	ENDE	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija contra la Resolución AE N° 275/2011 de 6 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial aprobado mediante Decreto Supremo N° 271/72 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº de Resolución	Fecha	Entidad	Resolución de Revocatoria interpuesta por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija contra la Resolución AE N° 276/2011 de 6 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ENDE
386	25/08/2011	ELECTROPAZ	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Jacinta Illimani Ticona, contra el Auto AE-DPC N° 071/2011 de 20 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	
390	29/08/2011	SETAR	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por Adolfo Gonzalo Sosa Soruco, en representación de la empresa Eléctricos de Tariba - SETAR (Sistema Yacuiba), en contra de la Resolución AE N° 217/2011, de 16 de mayo de 2011, en cumplimiento al inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c" SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	SETAR
391	29/08/2011	ELFEC	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por Oscar Jiménez Brown, en cumplimiento al inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c" SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	ELFEC
392	29/08/2011	ELECTROPAZ	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Carolia Paredes de Revilla, contra la resolución AE-DPC N° 438/2011 de 30 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	
394	29/08/2011	ELECTROPAZ	Rechazar el recurso de Revocatoria planteado en contra de la Resolución AE N° 326/2010 de 19 de julio de 2010, presentado por Carlos Ramiro Dulón Perez, en mérito al Testimonio de Poder N° 395/2009 de 31 de agosto de 2010, otorgado por ante Notario de Fe Pública N° 035 del Distrito Judicial de La Paz, en representación de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFOOSA), mediante memorial presentado el 27 de agosto de 2010 y registrado con código 7542.	ELFOO
404	02/09/2011	SETAR	Revocar parcialmente la resolución AE-DPC N° 0419/2011 de 20 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, existe error en el importe deducido para la acreditación (en exceso), en la cuenta N° 380.	SETAR
409	06/09/2011	EMPRELPAZ	Revocar parcialmente la resolución AE-DPC N° 0426/2011 de 24 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, existe error en el importe deducido para la acreditación (en exceso), en favor de la cuenta N° 11655.	EMPRELPAZ
410	06/09/2011	SETAR	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Rubén Orellana Alcocer, contra la Resolución AE-DPC N° 0485/2011 de 21 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
417	09/09/2011	ELFEC	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Mauricio Rodolfo Valdez Cárdenas y Raúl Antonio Saavedra Careaga, en representación de Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ).	ELFEC
419	09/09/2011	SETAR	Rechazar parcialmente la resolución AE-DPC N° 0431/2011 de 27 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, existe error de cálculo en los importes deducidos en exceso y defecto.	SETAR
422	12/09/2011	SEYSA	Rechazar el Recurso de Revocatoria contra la Resolución AE N° 225/2011 de 18 de mayo de 2011, interpuesteo por Juan Luis Rivero Avilón, Presidente del Directorio de empresa Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) por tanto confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SEYSA
424	13/09/2011	ELECTROPAZ	Rechazar el Recurso de Revocatoria en contra de la Resolución AE N° 322/2010 de 19 de julio de 2010, presentado por Mauricio Rodolfo Valdez Cárdenas y Raúl Antonio Saavedra Careaga, en representación de Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ).	ELECTROPAZ
427	14/09/2011	ELECTROPAZ	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ) contra la Resolución AE N° 340/2011 de 26 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAZ
430	14/09/2011	CRE	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Robore), contra la Resolución AE N° 334/2011 de 20 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a/c" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
433	19/09/2011			

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z P A Z A T O D O S

Identificación	Fecha	Resolución AE	Organismo Regulador	Oficina
434	19/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Germán Busch), contra la Resolución AE N° 332/2011 de 20 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE	
435	19/09/2011	Rechazar los recursos de revocatoria interpuestos, por una parte, por el Sr. Félix Carlos Jemio Bacarreza en su calidad de Liquidador del Servicio Nacional de Caminos Residuales (SNC Residual) y por la otra, por el Sr. Luis Fernando Concha Flores en representación de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), contra las resoluciones AE-DPC N° 463/2011, AE-DPC N° 464/2011, AE-DPC N° 465/2011, AE-DPC N° 467/2011, AE-DPC N° 468/2011, AE-DPC N° 469/2011, AE-DPC N° 470/2011, AE-DPC N° 471/2011, AE-DPC N° 473/2011 y AE-DPC N° 474/2011, todas de 12 de julio de 2011. y por tanto, confirmarlas en todas sus partes .	EMPRELPAZ	
436	19/09/2011	Aceptar el recurso de Revocatoria interpuesto por el Ministerio de Defensa, el Comando General del Ejército y el Gobierno Municipal Autónomo de La Paz contra la Resolución AE N° 201/2010 de 19 de mayo de 2010, que determina en la Disposición Primera, Constituir Servidumbre Obligatoria para la Construcción de la Subestación Calacoto, a favor de ELECTROPAZ.	ELECTROPAZ	
440	22/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 252/2011 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a“ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ	
443	23/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 221/2011 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a“ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ	
445	23/09/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Jean Michael Andrade Barrientos, contra la Resolución AE DPC N° 0503/2011 de 28 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFEC	
446	26/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 250/2011 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a“ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ	
447	26/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 251/2011 de 27 de mayo de 2011	EMPRELPAZ	
448	26/09/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Edgar Merubia, contra la Resolución AE DPC N° 0435/2011 de 29 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE	
449	26/09/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Edgar Merubia, contra la Resolución AE DPC N° 0428/2011 de 27 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE	
455	29/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria planteado en contra de la Resolución AE N° 325/2010 de 19 de julio de 2010, presentado mediante memorial de 20 de septiembre de 2010 registrado con código 8325, por Félix Gastón Taboada, en mérito al Testimonio de Poder N° 0667/2010 de 09 de septiembre de 2010 otorgado por ante Notaría de Fe Pública N° 7 del Distrito Judicial de Potosí, en representación de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA). El presente acto administrativo se emite en cumplimiento de la Resolución Ministerial R.J. N° 082/2011 de 11 de agosto de 2011 y R.J. N° 085/2011 de 19 de agosto de 2011.	SEPSA	
456	29/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 253/2011 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial a“ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ	
457	29/09/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Silvia Mirtha Machicado de Muñoz, contra la Resolución AE DPC N° 517/2011 de 4 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAZ	

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Identificación	Fecha	Entidad	Resolución AE
462	04/10/2011	ELECTROPAZ	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Miguel Ardiz Ayllón en Representación Legal de ELECTROPAZ, contra la Resolución AE DPC N° 511/2011 de 2 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
463	04/10/2011	SETAR	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Víctor Hans Canavir Gómez, contra la Resolución AE DPC N° 0526/2011 de 9 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
464	05/10/2011	SEPSA	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) contra la Resolución AE N° 301/2011 de 15 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
465	05/10/2011	ELFEC	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Antonio Guarayo Brañez, contra la Resolución AE DPC N° 0345/2011 de 24 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
466	06/10/2011	ELEPSA	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Electrificación Punata S.A. (ELEPSA), contra la Resolución AE N° 350/2011 de 2 de agosto de 2011, que rechaza la solicitud de Otorgación de Título Habilitante para la actividad de Distribución de ELEPSA.
467	06/10/2011	EMPRELPAZ	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuestado por David Molés Olivares López, Gerente General de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra el Decreto N° 978/2011 de 20 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.
470	07/10/2011	EMPRELPAZ	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuestado por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) y revocar parcialmente la disposición segunda de la Resolución AE N° 254/2011 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación al monto por incumplimiento en la calidad del Producto Técnico modificando el monto de Bs. 8.636,53 (Ocho Mil Seiscientos treinta y seis 53/100 Bolivianos) equivalente en moneda extranjera a \$us. 1.233,79 (Un mil doscientos treinta y tres 79/100 Dólares Estadounidenses), a \$us. 1.233,62 (Un mil doscientos treinta y tres 62/100 Dólares Estadounidenses).
473	12/10/2011	CRE	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuestado por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema San Ignacio), contra la Resolución AE N° 370/2011 de 15 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 Y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
474	12/10/2011	CRE	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuestado por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Las Misiones), contra la Resolución AE N° 369/2011 de 15 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 Y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
476	12/10/2011	CRE	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Freddy Zeballos Pérez, contra la Resolución AE DPC N° 0414/2011 de 17 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso e) parágrafo 11 del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
477	12/10/2011	CRE	Revocar totalmente la resolución AE DPC N° 0429/2011 de 27 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo 11 del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y anular obrarios hasta el vicio más antiguo, toda vez que, las pruebas -realizadas al equipo de medición en fase recursiva se encuentran fuera de los límites aceptados por la norma y obliga al Regulador a precisar información relativa a la confiabilidad de los equipos patrones que se utilizaron en las contrastaciones del medidor N° MEL5007273.
478	12/10/2011	Freddy Zeballos Perez	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Freddy Zeballos Pérez, contra la Resolución AE DPC N° 0421/2011 de 20 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso e) parágrafo 11 del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.
479	12/10/2011	ENDE ANDINA	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por Hugo Villaruel Senzano, Gerente General de ENDE ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA (ENDE ANDINA S.A.M.) contra la Resolución AE N° 308/2011 de 24 de junio de 2011 y por tanto confirmar en todas sus partes el acto recurrido.

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)					
Identificación	Fecha	Resolución AE	Organismo Regulador	Decisión	FECHAS DE PUBLICACIÓN
480	12/10/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Edgar Merubia, contra la Resolución AE DPC N° 04/09/2011 de 27 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27/172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE		
488	14/10/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuestos por David Moisés Olivares López, Gerente General de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra el Decreto N° 1331/2011 de 16 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27/172 de 15 de septiembre de 2003.	EMPRELPAZ		
493	17/10/2011	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Francisco Javier Reynoso Arana, contra la Resolución AE REC N° 09/2011 de 19 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27/172 de 15 de septiembre de 2003, y por interponer fuera de término establecido por ley.	SETAR		
496	19/10/2011	Revoke totalmente la resolución AE-DPC N° 03/25/2011 de 17 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo I del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27/172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, en la etapa probatoria de la fase recursiva, la AE ordenó exámenes periciales que no se cumplieron.	ELFEC		
497	20/10/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Juan Carlos Arizaga Alarcón, contra la Resolución AE DPC N° 04/56/2011 de 7 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27/172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CESSA		
503	27/10/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Electrificación Punata S.A. (ELEPSA), contra la Resolución AE N° 38/2011 de 24 de agosto de 2011, que aprueba la actualización de zona de Concesión del Sistema Eléctrico del Departamento de Cochabamba y Zonas de Influencia de la empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.) a mayo de 2011.	ELEPSA		
516	03/11/2011	Aceptar parcialmente el recurso de revocatoria en contra de Auto N° 498/2011 de 05 de agosto de 2011; así mismo aceptar parcialmente el recurso de revocatoria en contra de Auto N° 499/2011 de 5 de agosto de 2011, ambos presentados por Félix Roger Robles Toledo, en representación de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) en mérito al Testimonio de Poder N° 318/2011 de 07 de mayo de 2011, otorgado por ante Notario de Fe Pública N° 002 del Distrito Judicial de Santa Cruz.	CRE		
539	09/11/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Erick Aráoz Martínez, contra la resolución AE REC N° 048/2011 de 8 de septiembre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27/172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	SETAR		
540	09/11/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. José Gildio Quevedo Gonzales en Representación Legal de ARISUR INC., contra la Resolución AE REC N° 37/2011 de 5 de septiembre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27/172 de 15 de septiembre de 2003, Y por tanto , confirmar en todas sus partes el acto administrativo impugnado.	SEPSA		
547	14/11/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Integrado) y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 40/2011 de 31 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27/172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.0058% (Cincuenta y ocho diez milésimas por ciento) a 0.0031% (Treinta y uno diez milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2007, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	CRE		
550	15/11/2011	DESESTIMAR EL RECURSO DE REVOCATORIA INTERPUESTO POR LA EMPRESA RURAL ELÉCTRICA LA PAZ S.A. (EMPRELPAZ) CONTRA EL DECRETO N° 15/06/2011 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) PARÁGRAFO II DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 27/172 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003	EMPRELPAZ		
568	21/11/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por ELECTROPAZ, confirmando en todas sus partes la Resolución AE N° 42/3/2011 de 13 de septiembre de 2011, y el Auto N° 665/2011 de 12 de octubre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27/172 de 15 de septiembre de 2003.	ELECTROPAZ		
573	23/11/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Raúl Saavedra Careaga en Representación Legal de ELECTROPAZ, contra la Resolución AE REC N° 73/2011 de 20 de septiembre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27/172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAZ		

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z P A T A T O D O S

577	23/11/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) contra la Resolución AE N° 365/2011 de 10 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CESSA	ELECTROPAZ		
586	25/11/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Isabel Condori Pérez, contra la Resolución AE REC N° 111/2011 de 4 de octubre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	EGSA			
587	28/11/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Eléctrica Guaratichi S.A. (EGSA) contra la Resolución AE N° 368/2011 de 11 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAZ			
592	30/11/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 361/2011 de 8 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ			
597	02/12/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) contra la Resolución AE N° 369/2011 de 29 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR			
598	05/12/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) contra la Resolución AE N° 355/2011 de 04 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ENDE			
612	09/12/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Humberto Jorges Chungara en representación legal de SETAR, contra la Resolución AE REC N° 122/2011 de 6 de octubre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR			
622	14/12/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Rildio Rivero Rios en calidad de Jefe del Sistema de Distribución de ENDE Sistema Trinidad, contra la Resolución AE REC N° 189/2011 de 26 de octubre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por falta de legitimación del recurrente.	ENDE			
623	14/12/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Rildio Rivero Rios en calidad de Jefe del Sistema de Distribución de ENDE Sistema Trinidad, contra la Resolución AE REC N° 184/2011 de 25 de octubre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por falta de legitimación del recurrente.	ENDE			
624	15/12/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Juan Carlos Morales Matienzo, contra la Resolución AE REC N° 18/2011 de 24 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	ELECTROPAZ			
628	19/12/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), contra el Decreto N° 1751/2011 de 24 de octubre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	EMPRELPAZ			
636	21/12/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por Luis Edgar Torrico Montaño y Fernando Villarroel Lafuente en representación de la empresa Electrificación Punata S.A. (ELEPSA), contra el Decreto N° 1843/2011 de 08 de noviembre de 2011 emitido por la AE, en virtud a lo dispuesto por el inciso a) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172, de 15 de septiembre de 2003.	ELEPSA			
637	27/12/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Luz Y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC) contra la Resolución AE N° 484/2011 de 14 de octubre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso e) parágrafo 11 del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFEC			

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z	P A N A	T O D O	E N D E
640	28/12/2011	AE REC N° 242/2011 de 16 de noviembre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) del artículo II del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por falta de legitimación del recurrente.	

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
1	03/01/2011	Revocar parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-6933 de 20 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en el cálculo del monto que se aplica por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
2	04/01/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-6943, de 20 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en las deducciones que se hicieron tanto en la aplicación de sanción así como por recuperación de energía.	ELECTROPAZ
16	12/01/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-6960, de 27 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en las deducciones que se hicieron para la aplicación de sanción y por recuperación de energía respectivamente.	ELECTROPAZ
17	12/01/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Peter Jorge Fior Sainz contra la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-6956, de 27 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAZ
20	13/01/2011	Revocar totalmente la resolución N° 004/2010, de 30 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por error en las deducciones que se hicieron tanto en la aplicación de sanción así como por recuperación de energía respectivamente.	SEPSA
21	17/01/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-6928, de 23 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo para la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
22	18/01/2011	Revocar totalmente el informe de Ensayo y Calibración N° 012912 con data imprecisa, y la Notificación de 1° de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, acto impugnativo que obedece al incumplimiento de disposiciones legales administrativas vigentes.	SETAR
46	02/02/2011	Revocar parcialmente la resolución GCSP N° 0561/2010, de 15 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en las deducciones que se hicieron tanto en la aplicación de sanción así como por recuperación de energía.	CRE
47	03/02/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-6987, de 13 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
63	15/02/2011	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por Ramiro Villalobos Espino contra la resolución, R.A.I.S. N° EPZ-7097 de 7 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso a) del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por interposición fuera del término establecido por la ley.	ELECTROPAZ
67	16/02/2011	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7005 de 27 de octubre de 2009, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por contener errores materiales e impresiones además de reajustar la deducción que se practicó por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ
72	18/02/2011	Revocar parcialmente la resolución GCSP N° 0553/2010, de 8 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en las deducciones que se hicieron tanto en la aplicación de sanción así como por recuperación de energía.	CRE



Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones Y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Fiscalización y Control de la Electricidad					
Actuación	Fecha	Artículo	Todos	Electropaz	Caja
73	21/02/2011	R.A.I.S. N° EPZ-7031, de 11 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo para la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
76	22/02/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7019, de 5 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en las deducciones que se hicieron por concepto de sanción y recuperación de energía no facturada, respectivamente.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
78	23/02/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7059 de 16 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
80	23/02/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7030, de 11 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en las deducciones que se hicieron por concepto de sanción y recuperación de energía no facturada, respectivamente.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
91	02/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7041 de 10 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en las deducciones que se hicieron por concepto de sanción, así como por recuperación de energía.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
92	03/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7029, de 8 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
94	03/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7049, de 12 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
95	03/03/2011	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7057 de 18 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; toda vez que el procedimiento seguido por la Distribuidora no se sujetó al principio de congruencia.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
100	09/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7056, de 16 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
109	11/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Yola Rondo Torrez contra la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7058 de 16 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
111	14/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7079, de 25 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
112	14/03/2011	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7069, de 25 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ	
117	16/03/2011	Revocar totalmente el Formulario de Sanciones e Infracciones al consumidor de 25 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, acto impugnativo que obedece al incumplimiento de disposiciones legales administrativas vigentes.	CER	ELECTROPAZ	

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Número de Resolución	Fecha	Objeto	Entidad	Luz	Paz	A	Tod	odos	Entidad	Luz	Paz	A	Tod	odos	Entidad
120	17/03/2011	Revocar totalmente la Proforma de Pago por Recuperación de Energía de 19 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo I del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, acto impugnativo que obedece al incumplimiento de disposiciones legales administrativas vigentes.							SETAR						
122	18/03/2011	Revocar totalmente la Proforma de Pago por Recuperación de Energía de 1º de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, acto impugnativo que obedece al incumplimiento de disposiciones legales administrativas vigentes.							SETAR						
136	23/03/2011	Revocar parcialmente la resolución N° 010/2010, de 22 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por contener error en las deducciones que se hicieron tanto en la aplicación de sanción así como por recuperación de energía respectivamente.							SEPSA						
183	20/04/2011	Revocar la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7134, de 27 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por error en el cálculo del valor porcentual promedio del medidor.							ELECTROPAZ						
184	20/04/2011	Revocar parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7119, de fecha 28 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por error en el cálculo de la sanción y recuperación de energía no facturada.							ELECTROPAZ						
185	20/04/2011	Revocar parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7102, de fecha 07 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en consideración al cálculo erróneo realizado por la Distribuidora, en relación a la recuperación de energía no facturada.							ELECTROPAZ						
199	04/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7146 de 13 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora a por concepto de recuperación de energía.							ELECTROPAZ						
202	05/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7203 de 25 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en las deducciones que determinó la Distribuidora tanto para la aplicación de sanción como por recuperación de energía.							ELECTROPAZ						
205	09/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7237 de 18 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora a por concepto de recuperación de energía.							ELECTROPAZ						
206	09/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7133 de 28 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.							ELECTROPAZ						
219	16/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7147 de 13 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.							ELECTROPAZ						
228	20/05/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Rufino Isaias Chambi Poma contra la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7299 de 14 de marzo de 2011, de conformidad al parágrafo II del artículo 89, del Reglamento Administrativo de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.							ELECTROPAZ						
230	20/05/2011	Concluir extraordinariamente el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Fernando Quiroga Urquidi contra la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7306 de 22 de marzo de 2011, de conformidad al parágrafo II del artículo 51, de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002, por imposibilidad material de continuarla originada en la disposición de anulación expresa del acto impugnado, mediante Auto de 27 de abril de 2011 correspondiente al trámite de infracción N° 14951.							ELECTROPAZ						

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Recusado	Fecha	Resolución	Objeto	Distribuidora	Entidad
255	27/05/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Lola Gonzales Vda. de Morales contra la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7351 de 6 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7169 de 17 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ
260	30/05/2011	Revocar parcialmente la Resolución GCSPI N° 0106/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por inexacta aplicación de la normativa para la tipificación de las infracciones del consumidor y al incumplimiento del plazo o procesal para la emisión de la Resolución.	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7310 de 30 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; toda vez que la génesis de proceso sancionatorio instaurado por ELECTROPAZ, tuvo lugar en la denuncia interpuesta por la propia titular que obedeció a la variación considerable de sus consumos.	CRE	ELECTROPAZ
265	02/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Faviola Cristina Patzi contra la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7168 de 25 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; y en consecuencia confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7199 de 4 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ
277	06/06/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7330 de 25 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7330 de 25 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ
286	07/06/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7268 de 25 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7268 de 25 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en las deducciones que determinó la Distribuidora tanto para la imposición de sanción así como en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ
287	07/06/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7284 de 8 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7284 de 8 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por haber sido interpuso fuera del término establecido por ley.	ELECTROPAZ	ELECTROPAZ
293	10/06/2011	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. José Luis Castro Ávila contra la resolución, R.A.I.S. N° EPZ-7371 de 29 de abril de 2011, de conformidad a lo instituido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003;	Revocar parcialmente la Resolución GCSPI N° 0102/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por erróneo cálculo en el importe de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	CRE
311	28/06/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7284 de 8 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por haber sido interpuso fuera del término establecido por ley.	Revocar parcialmente la Resolución GCSPI N° 0103/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por incorrecto cálculo en el importe de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	CRE
317	05/07/2011	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. José Luis Castro Ávila contra la resolución, R.A.I.S. N° EPZ-7309 de 4 de abril de 2011, de conformidad a lo instituido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003;	Revocar parcialmente la Resolución GCSPI N° 0104/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por errores materiales e impresiones además de reajustar la deducción que se practicó por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	CRE
320	07/07/2011	Revocar parcialmente la Resolución GCSPI N° 0105/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003,	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7309 de 4 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por contener errores materiales e impresiones además de reajustar la deducción que se practicó por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	CRE
321	08/07/2011	Revocar parcialmente la Resolución GCSPI N° 0106/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003,	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7310 de 4 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por contener errores materiales e impresiones además de reajustar la deducción que se practicó por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	CRE
322	12/07/2011	Revocar parcialmente la Resolución GCSPI N° 0107/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003,	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7310 de 4 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por contener errores materiales e impresiones además de reajustar la deducción que se practicó por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	CRE
327	18/07/2011	Revocar parcialmente la Resolución GCSPI N° 0108/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003,	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7310 de 4 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por contener errores materiales e impresiones además de reajustar la deducción que se practicó por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ	CRE

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Número de Expediente	Fecha	Descripción	Entidad
329	18/07/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7511 de 4 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
335	20/07/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7505 de 22 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
337	21/07/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Carlos Ali Daza contra la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7417 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAZ
349	02/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7345 de 21 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
354	04/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7348 de 18 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
362	09/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7363 de 20 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
379	23/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7406 de 6 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
380	23/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7415 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
387	31/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7404 de 10 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error tanto en la aplicación de sanción así como en la recuperación de energía que determinó la Distribuidora.	ELECTROPAZ
399	01/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7414 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
405	02/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7420 de 17 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
407	02/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7419 de 17 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Sociedad de Electricidad

RECURSO	FECHA	DETALLE	LUZ P.A.	A TODOS	ELECTROPAZ	CRE
411	07/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7424 de 18 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.				
412	07/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por Mario Montecinos Pardo, confirmando la Resolución GCSF N° 0302/2011, de 18 de julio de 2011, emitida por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), conforme a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial – SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.				
413	07/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7306 de 22 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.				
414	07/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7423 de 18 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar errores en las deducciones que determinó la Distribuidora para la aplicación de sanción y recuperación de energía no facturada respectivamente.				
418	09/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7445 de 26 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.				
420	09/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7443 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.				
421	12/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7442 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.				
428	14/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7409 de 13 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.				
429	14/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7426 de 18 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.				
431	15/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7444 de 30 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.				
432	15/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7438 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.				
441	23/09/2011	Revozar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7447 de 1º de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar errores en las deducciones que determinó la Distribuidora tanto en la aplicación de sanción, así como para la recuperación de energía no facturada.				

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Identificación	Fecha	Descripción	Emitente	L U Z P A R A T O D O S
460	03/10/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7401 de 2 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
471	07/10/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7519 de 1º de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
490	17/10/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por Margarita Llanos Saravia Revocando Totalmente la Resolución Dirección Comercial N° 06/11 de 18 de agosto de 2011, emitida por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija ? SETAR, en virtud a lo dispuesto por el inciso b) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172, de 15 de septiembre de 2003, debiéndose anular obrados hasta la notificación del traslado de cargos en cumplimiento al inciso c) del parágrafo I del artículo 35 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo y en mérito al parágrafo II del artículo 115 de la Constitución Política del Estado promulgada el 7 de febrero de 2009.	SETAR	
491	17/10/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por Fátima Cecilia Soria Fernández Revocando Totalmente la Resolución GCSP N° 0301/2011 de 18 de julio de 2011, emitida por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), en virtud a lo dispuesto por el inciso b) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y en mérito al informe AE-DDCP2 N° 126/2011 de fecha 15 de septiembre de 2011, emitido por la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2 de la AE.	CRE	
492	17/10/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7505 de 24 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
498	20/10/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7509 de 27 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
502	26/10/2011	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7525 de 1º de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; toda vez que el procedimiento seguido por la Distribuidora ha concluido con la imposición de sanción sin haber aplicado en procedimiento punitivo legal.	ELECTROPAZ	
508	27/10/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7467 de 6 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
518	07/11/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7575 de 27 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
544	11/11/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7573 de 29 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
549	14/11/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-6706 de 2 de junio de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
551	15/11/2011	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Miriam Daviz Irusta de Suárez contra la resolución, R.A.I.S. N° EPZ-7667 de 23 de septiembre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por interposición fuera del término establecido por ley.	ELECTROPAZ	

Resoluciones Regulatorias Emitidas en la Gestión 2011



Autoridad de Fiscalización y Control Social de la Electricidad

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Motivación	Fecha	Denuncia	Entidad	Atención
560	18/11/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7589 de 5 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
562	18/11/2011	Revocar parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7587 de 5 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
563	18/11/2011	Revocar parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7588 de 5 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
564	18/11/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7590 de 5 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
566	21/11/2011	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7578 de 27 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
575	23/11/2011	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7585 de 1° de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; toda vez que la Génesis de proceso sancionatorio instaurado por ELECTROPAZ, tuvo lugar en la denuncia interpuesta por la propia titular que obedeció a la variación considerable a sus consumos.	ELECTROPAZ	
613	12/12/2011	Anular la Proforma de Pago emitida el 26 de junio de 2010, del Caso N° 5311 iniciado en el Informe UNID PERD 012/10 de 14 de julio de 2010, e instruir la restitución del dinero cobrado por concepto de sanción y recuperación de energía, en el supuesto de haber sido cancelado por la denunciante Carmela Frigerio Araoz.	SETAR	
614	12/12/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Elena Silva contra la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7644 de 21 de septiembre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en las deducciones que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
615	12/12/2011	Revocar parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7613 de 7 de septiembre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ	
635	21/12/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Simón Aguilar contra la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7708 de 13 de octubre de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por interposición de la impugnación fuera del término establecido por ley.	ELECTROPAZ	
647	30/12/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por Doríán Ignacio Guzman Rodríguez Revocando Parcialmente la Resolución GCS P W 0435/2011 de 26 de septiembre de 2011, emitida por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), en virtud a lo dispuesto por el inciso b) del parágrafo 11 del artículo 89 del Reglamento de la Ley de procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y en mérito al informe AE-DOCP2 N° 719/2011 de fecha 30 de diciembre de 2011, emitido por la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2 de la AE.	CRE	